

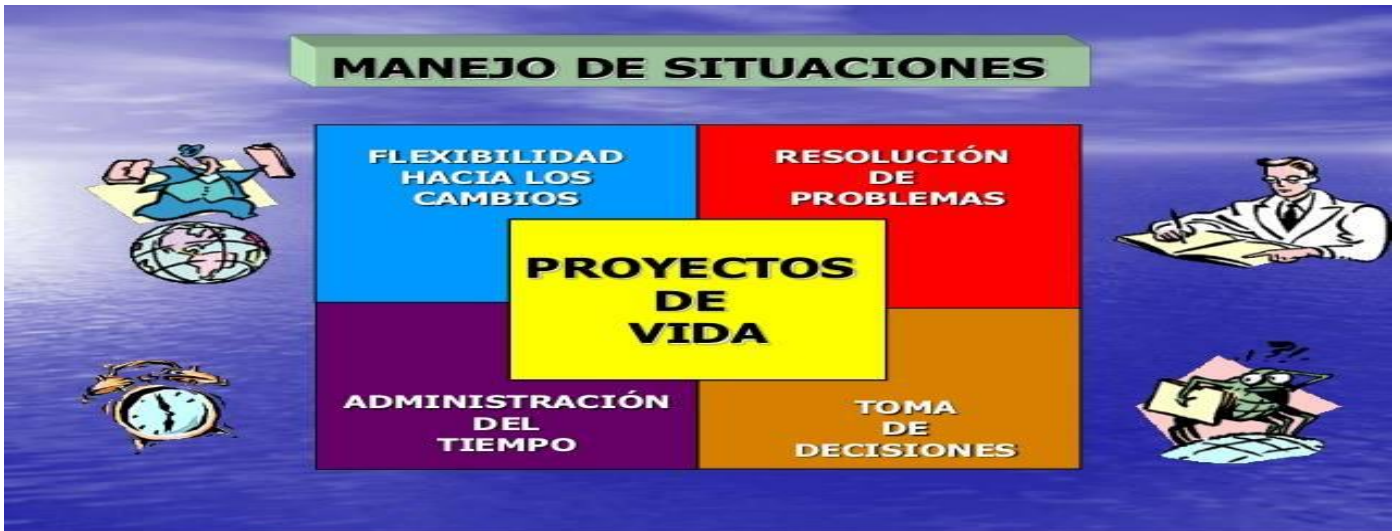
Plan de estudios 2011	Documento rector que define las competencias para la vida, los estándares curriculares y los aprendizajes esperados que constituyen el trayecto formativo de los estudiantes.												
Acuerdo 348	Establece el nuevo Plan y Programa de estudio en educación secundaria												
Acuerdo 181	Establece el nuevo Plan y programas de estudio para educación primaria.												
acuerdos números 494 y 540	establecimiento de un nuevo currículo para la educación preescolar en 2004, de secundaria en 2006 y de La actualización De los programas de 1°, 2°, 5° y 6° grados De primaria												
Los principios pedagógicos	Son condiciones esenciales para la implementación del currículo, la transformación de la práctica docente, el logro de los aprendizajes y la mejora de la calidad educativa.												
12 Principios pedagógicos	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Centrar la atención en los estudiantes y en sus procesos de aprendizaje. 1.2. Planificar para potenciar el aprendizaje 1.3. Generar ambientes de aprendizaje 1.4. Trabajar en colaboración para construir el aprendizaje. 1.5. Poner énfasis en el desarrollo de competencias, el logro de los estándares curriculares y los aprendizajes esperados. 1.6. Usar materiales educativos para favorecer el aprendizaje 1.7. Evaluar para aprender. 1.8. Favorecer la inclusión para atender a la diversidad. 1.9. Incorporar temas de relevancia social 1.10. Renovar el pacto entre el estudiante, el docente, la familia y la escuela 1.11. Reorientar el liderazgo 1.12. La tutoría y la asesoría académica a la escuela 												
Competencia	Es la capacidad de responder a diferentes situaciones, e implica un saber hacer (habilidades) con saber (conocimiento), así como la valoración de las consecuencias de ese hacer (valores y actitudes.)												
Estándares curriculares	Son descriptores de logro y definen aquello que los alumnos demostrarán al concluir un periodo escolar; sintetizan los aprendizajes esperados que, en los programas de educación primaria y secundaria, se organizan por asignatura-grado-bloque, y en educación preescolar por campo formativo-aspecto.												
4 periodos escolares en los que se organizan los estándares curriculares	<table border="0"> <tr> <td>Primero</td> <td>Tercer grado de preescolar</td> <td>Entre 5 y 6 años</td> </tr> <tr> <td>Segundo</td> <td>Tercer grado de primaria</td> <td>Entre 8 y 9 años</td> </tr> <tr> <td>Tercero</td> <td>Sexto grado de primaria</td> <td>Entre 11 y 12 años</td> </tr> <tr> <td>Cuarto</td> <td>Tercer grado de secundaria</td> <td>Entre 14 y 15 años</td> </tr> </table>	Primero	Tercer grado de preescolar	Entre 5 y 6 años	Segundo	Tercer grado de primaria	Entre 8 y 9 años	Tercero	Sexto grado de primaria	Entre 11 y 12 años	Cuarto	Tercer grado de secundaria	Entre 14 y 15 años
Primero	Tercer grado de preescolar	Entre 5 y 6 años											
Segundo	Tercer grado de primaria	Entre 8 y 9 años											
Tercero	Sexto grado de primaria	Entre 11 y 12 años											
Cuarto	Tercer grado de secundaria	Entre 14 y 15 años											
Estándares curriculares	Español. Estándares nacionales de Habilidad lectora, Estándares de la segunda lengua inglés, Matemáticas, Ciencias y habilidades digitales.												
Estándares de Español	<p>Usar con eficacia el lenguaje como herramienta de comunicación y para seguir aprendiendo.</p> <p>Se agrupan en cinco componentes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Procesos de lectura e interpretación de textos. 2. Producción de textos escritos. 3. Producción de textos orales y participación en eventos comunicativos. 4. Conocimiento de las características, de la función y del uso del lenguaje. 5. Actitudes hacia el lenguaje. 												
Estándares nacionales de habilidad lectora	Propician que la lectura se convierta en una práctica cotidiana entre los alumnos que cursan la educación Básica.												
Estándares de Segunda lengua: inglés	<p>Su construcción responde a criterios comunes de referencia nacional e internacional, por lo que manifiestan el nivel de competencia y dominio de inglés descritos en la Certificación nacional de nivel de idioma (Ceñi), y en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación (MCer).</p> <p>Los estándares se agrupan en:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Comprensión. 2. expresión. 3. Multimodalidad. 4. Actitudes hacia el lenguaje y la comunicación. 												
Estándares de Matemáticas	<p>Comprenden el conjunto de aprendizajes que se espera de los alumnos en los cuatro periodos escolares para conducirlos a altos niveles de alfabetización matemática.</p> <p>Se organizan en:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Sentido numérico y pensamiento algebraico. 2. Forma, espacio y medida. 3. Manejo de la información. 4. actitud hacia el estudio de las matemáticas. 												
Estándares de ciencias	<p>Presentan la visión de una población que utiliza saberes asociados a la ciencia, que les provea de una formación científica básica al concluir los cuatro periodos escolares.</p> <p>Se presentan en cuatro categorías:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocimiento científico. 2. aplicaciones del conocimiento científico y de la tecnología. 3. Habilidades asociadas a la ciencia. 4. actitudes asociadas a la ciencia. 												
Estándares de Habilidades digitales	<p>Presentan la visión de una población que utiliza medios y entornos Digitales para comunicar ideas e información, e interactuar con otros. Implican la comprensión de conceptos, sistemas y funcionamiento de las TIC; es decir, utilizar herramientas digitales para resolver distintos tipos de problemas.</p> <p>Se organizan a partir de seis campos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Creatividad e innovación. 												

	<p>2. Comunicación y colaboración.</p> <p>3. Investigación y manejo de información.</p> <p>4. Pensamiento crítico, solución de problemas y toma de decisiones.</p> <p>5. Ciudadanía digital.</p> <p>6. Funcionamiento y conceptos de las TIC.</p>
Aprendizajes esperados	Son indicadores de logro que, en términos de la temporalidad establecida en los programas de estudio, definen lo que se espera de cada alumno en términos de saber, saber hacer y saber ser; además, le dan concreción al trabajo docente al hacer constatable lo que los estudiantes logran, y constituyen un referente para la planificación y la evaluación en el aula.
Competencias para la vida	Mobilizan y dirigen todos los componentes –conocimientos, habilidades, actitudes y valores– hacia la consecución de objetivos concretos; son más que el saber, el saber hacer o el saber ser, porque se manifiestan en la acción de manera integrada.
5 competencias para la vida	Competencias para el aprendizaje permanente, el manejo de la información, el manejo de situaciones, para la convivencia y para la vida en sociedad.
Perfil de egreso de la educación básica	Define el tipo de alumno que se espera formar en el transcurso de la escolaridad básica y tiene un papel preponderante en el proceso de articulación de los tres niveles (preescolar, primaria y secundaria). Se expresa en términos de rasgos individuales
3 razones del perfil de egreso	<p>a) Definir el tipo de ciudadano que se espera formar a lo largo de la educación Básica.</p> <p>b) Ser un referente común para la definición de los componentes curriculares.</p> <p>c) Ser un indicador para valorar la eficacia del proceso educativo</p>
Campos de formación para la educación básica	Organizan, regulan y articulan los espacios curriculares; tienen un carácter interactivo entre sí, y son congruentes con las competencias para la vida y los rasgos del perfil de egreso. Además, encauzan la temporalidad del currículo sin romper la naturaleza multidimensional de los propósitos del modelo educativo en su conjunto.
4 campos de formación	Lenguaje y comunicación -pensamiento Matemático-Exploración y conocimiento del mundo natural y social- Desarrollo social y para la convivencia.
Lenguaje y comunicación	Desarrollo de competencias comunicativas a partir del uso y estudio formal del lenguaje En preescolar tiene alta prioridad el lenguaje oral, también favorece la incorporación de los niños a la cultura escrita a partir de la producción e interpretación de textos diversos. En secundaria el Español como forma de prácticas sociales del lenguaje.
Pensamiento Matemático	La solución de problemas usando el razonamiento como herramienta fundamental. Articula y organiza el tránsito de la aritmética y la geometría y de la interpretación de información y procesos de medición, al lenguaje algebraico; del razonamiento intuitivo al deductivo, y de la búsqueda de información a los recursos que se utilizan para presentarla.
Exploración y conocimiento del mundo natural y social	Métodos de aproximación a distintos fenómenos que exigen una explicación objetiva de la realidad. Reconocimiento de la diversidad social y cultural que caracterizan a nuestro país y al mundo. Explorar y entender el entorno mediante el acercamiento sistemático y gradual a los procesos sociales y fenómenos naturales. En preescolar, el campo formativo se centra en el desarrollo del pensamiento reflexivo, y busca que los niños pongan en práctica la observación, formulación de preguntas, resolución de problemas y elaboración de explicaciones e inferencias argumentadas en la experiencia directa.
Desarrollo social y para la convivencia	Actuar con juicio crítico a favor de la democracia, la libertad, la paz, el respeto a las personas, a la legalidad y a los derechos humanos. Manejo armónico de las relaciones personales. El desarrollo del juicio moral, el cuidado de la salud y la integración de la corporeidad. En preescolar se refiere a las actitudes y los procesos de la construcción de la identidad personal y de las competencias emocionales y sociales; la comprensión y regulación de las emociones, y la habilidad para establecer relaciones interpersonales.
Los Marcos Curriculares	Atienden la diversidad como dispositivos e instrumentos políticos, pedagógicos y didácticos que incluyen y vinculan los aprendizajes escolares que la sociedad mexicana del siglo XXI requiere, con la que los pueblos y las comunidades indígenas y migrantes sustentan para desarrollarse en lo educativo desde su representación del mundo y sus contextos.
Los Marcos Curriculares son:	nacionales, especializados, étnicos, dinámicos e innovadores
Parámetros curriculares para la educación indígena	Espacio curricular para que los alumnos estudien, analicen y reflexionen sobre su lengua nativa, a partir de la apropiación de las prácticas sociales del lenguaje, orales y escritas, en los diversos ámbitos de la vida social, así como cumplir con el mandato Constitucional sobre los derechos culturales y lingüísticos de los pueblos indígenas. Una educación en y para la diversidad incluye el derecho de los pueblos indígenas a hablar su lengua, y el de la niñez a recibir una educación bilingüe que contribuya al desarrollo de su lengua materna y favorezca la apropiación de una segunda lengua con aprendizajes para la vida escolar y social.
4 ámbitos en que se organizan Las prácticas sociales del lenguaje en la asignatura de Lengua Indígena.	<p>1. la familia y comunidad.</p> <p>2. la tradición oral, los testimonios históricos y la literatura.</p> <p>3. la vida intercomunitaria y la relación con otros pueblos.</p> <p>4. el estudio y la difusión del conocimiento.</p>
Gestión para el desarrollo de habilidades digitales	Las tecnologías de la información y la Comunicación (tic) son fundamentales para el desarrollo económico, político y social de los países, y cobran sentido ante la existencia de la economía del conocimiento. La organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) prevé que construir sociedades del conocimiento contribuye a los Objetivos de Desarrollo del Milenio.
4 principios que la Unesco estableció en la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información	<p>1. acceso universal a la información.</p> <p>2. libertad de expresión.</p> <p>3. diversidad cultural y lingüística.</p> <p>4. educación para todos.</p>
Los estándares de Habilidades digitales	Son descriptores del saber y saber hacer de los alumnos cuando usan las TIC.
2 Estrategias para cumplir los	Aulas de medios y aulas telemáticas.

estándares de Habilidades digitales	
Programa Sectorial de educación 2007-2012 (Prosedu)	Objetivo estratégico “impulsar el desarrollo y la utilización de tecnologías de la información y la comunicación en el sistema educativo para apoyar el aprendizaje De los estudiantes, ampliar sus competencias para la vida y favorecer su inserción en la sociedad del conocimiento”.
La estrategia Hdt La gestión educativa y de los aprendizajes	Sus componentes son: Pedagógico, gestión, acompañamiento, conectividad e infraestructura La reforma integral de la educación Básica (RIEB) requiere, para su efectiva aplicación, que los colectivos escolares desarrollen nuevas formas de relación, colaboración y organización, busca recuperar el papel relevante de la escuela pública para dar respuesta a una sociedad que demanda ciudadanos competentes que enfrenten y superen los desafíos del siglo XXI
Estándares de gestión que propone la RIEB	<ul style="list-style-type: none"> • Una nueva gestión implica una comunicación eficaz y una reorganización del colectivo escolar. • una gestión que propicie prácticas flexibles y relaciones de colaboración • La nueva gestión educativa promoverá condiciones para que la escuela sea atractiva para los alumnos y apreciada por la comunidad
Elementos y condiciones para la reforma en la gestión escolar	<ul style="list-style-type: none"> • Poner en operación una instancia intermedia entre la escuela y la autoridad estatal • La creación de regiones para la Gestión de la educación Básica (REGB). • las RGEB serán una unidad de apoyo próximo a la escuela, donde la gestión tendrá la visión integral de la educación Básica y un enfoque de desarrollo regional. • Equipos de supervisión y las instancias de formación con asesores técnico-pedagógicos, que realicen la función de asesoría y acompañamiento a las escuelas.
Gestión de la asesoría académica en la escuela	La asesoría y el acompañamiento a la escuela se basan en la profesionalización de los docentes y directivos de los planteles, desde el espacio escolar y como colectivos, lo que a su vez facilita la operación de un currículo que exige alta especialización. Tutoría y acompañamiento a maestros y alumnos son la base y la consecuencia de cualquier sistema de evaluación.
Modelos de gestión específicos para cada contexto	Las acciones de innovación en la gestión que tienen la intención de fortalecer a la escuela, deben considerar formas particulares de organización del servicio educativo, como son las escuelas multigradas y las telesecundarias. Éstas ofrecen sus servicios en localidades rurales, en condiciones de alta dispersión geográfica.
Gestión para avanzar hacia una escuela de tiempo completo	Hoy día es necesario reorientar el proceso, re direccionar la inversión hacia un modelo De escuela que amplíe Las oportunidades para el aprendizaje y el desarrollo integral de los alumnos. Reorganizar el tiempo y avanzar en la ampliación de la jornada escolar a partir de diversas modalidades de operación
Gestión del tiempo en jornada ampliada	La Secretaría de educación Pública puso en marcha un programa de ampliación de la jornada escolar con un esquema propio del Distrito Federal: las Escuelas de Jornada Ampliada. En éstas se sumaron 400 horas a la jornada regular para sumar un total de 1 200 horas anuales destinadas al aprendizaje. La ampliación de la jornada permite brindar a los estudiantes oportunidades para profundizar en el estudio del currículo, así como incrementar las horas destinadas al aprendizaje del inglés, la inmersión en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y disponer de más tiempo para la educación física y el desarrollo de una vida saludable.
El Programa para la evaluación internacional de alumnos de la OCDE	Es un marco de referencia internacional que permite conocer el nivel de desempeño de los alumnos que concluyen la Educación Básica, y evalúa algunos de los Conocimientos y habilidades necesarios que deben tener para desempeñarse de forma competente en la sociedad del conocimiento.

COMPETENCIAS:

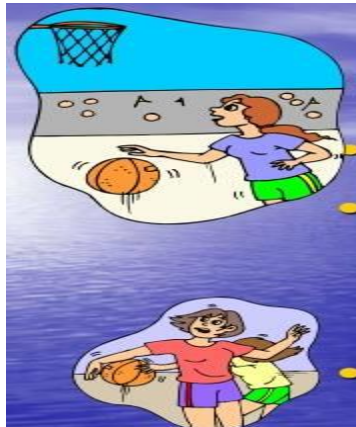




Competencia:

Aprendizaje complejo que integra habilidades, actitudes, valores y conocimientos básicos que involucran la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje.

En otras palabras, la manifestación de competencia, revela la puesta en juegos de conocimientos, habilidades, actitudes y valores para el logro de propósitos en un contexto dado.



¿Qué es una competencia?

Son estándares terminales, sustituyen a los objetivos.

- "El conjunto de comportamientos socio-afectivos, y habilidades cognoscitivas, psicológicas, sensoriales y motoras, que permiten llevar a cabo adecuadamente un desempeño, una función, una actividad o una tarea". UNESCO 99
- "**Saber hacer con conocimiento para ser y vivir en sociedad**".



¿Qué es una competencia?

UNESCO: 4 pilares básicos de a educación: Aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser.

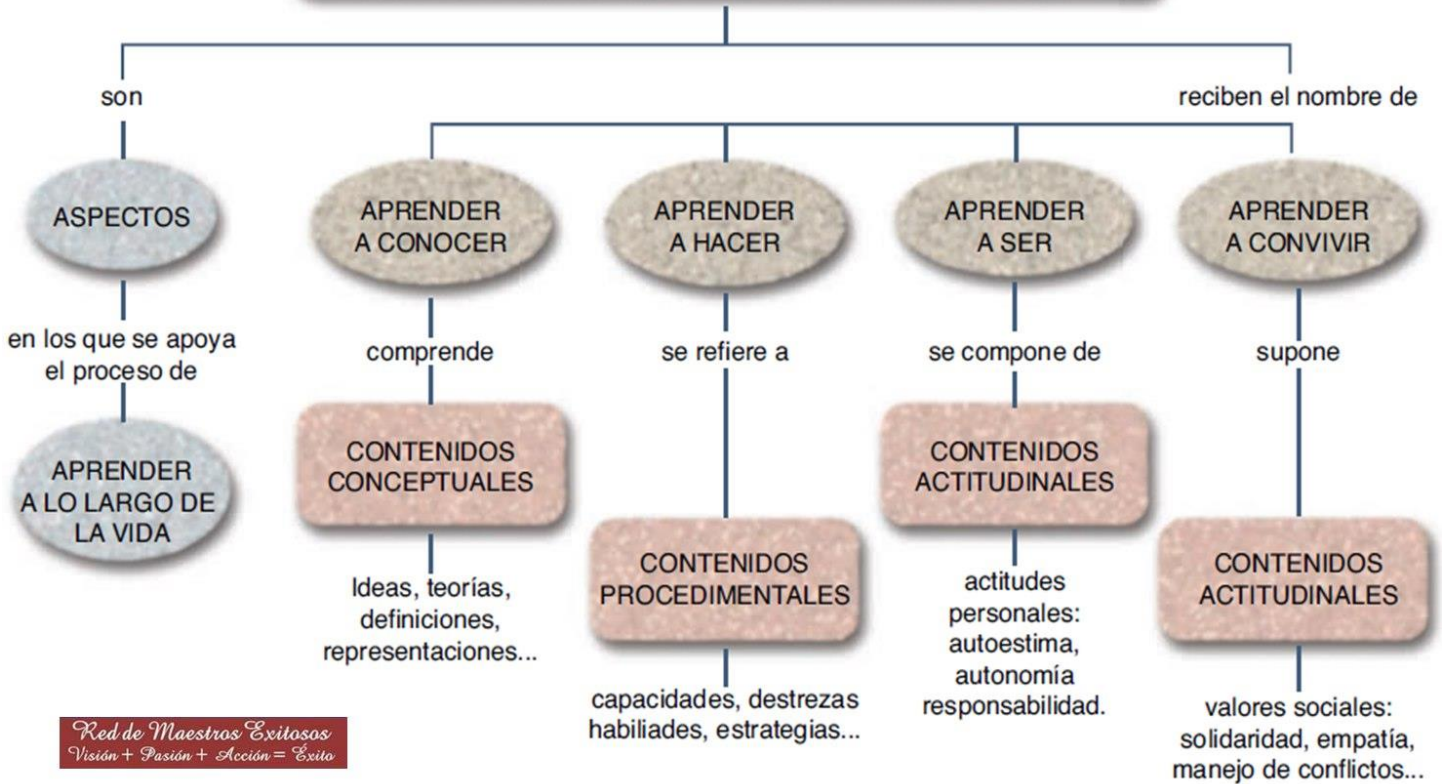
Sobre estos pilares se define lo que tiene que saber hacer la persona del mañana.

TIPOS DE SABERES





LOS CUATRO PILARES DE LA EDUCACIÓN



Red de Maestros Exitosos
 Visión + Pasión + Acción = Éxito



LAS CINCO COMPETENCIAS PARA LA VIDA, ACUERDO 592

Aprendizaje Permanente

- Para su desarrollo se requiere: habilidad lectora, integrarse a una cultura escrita, comunicarse en más de una lengua, habilidades digitales y aprender a aprender

Manejo de información

- Su desarrollo requiere: identificar lo que se necesita saber; aprender a buscar, identificar, evaluar, seleccionar, organizar y sistematizar información; apropiarse de la información de manera crítica, utilizar y compartir información con sentido ético.

Manejo de situaciones

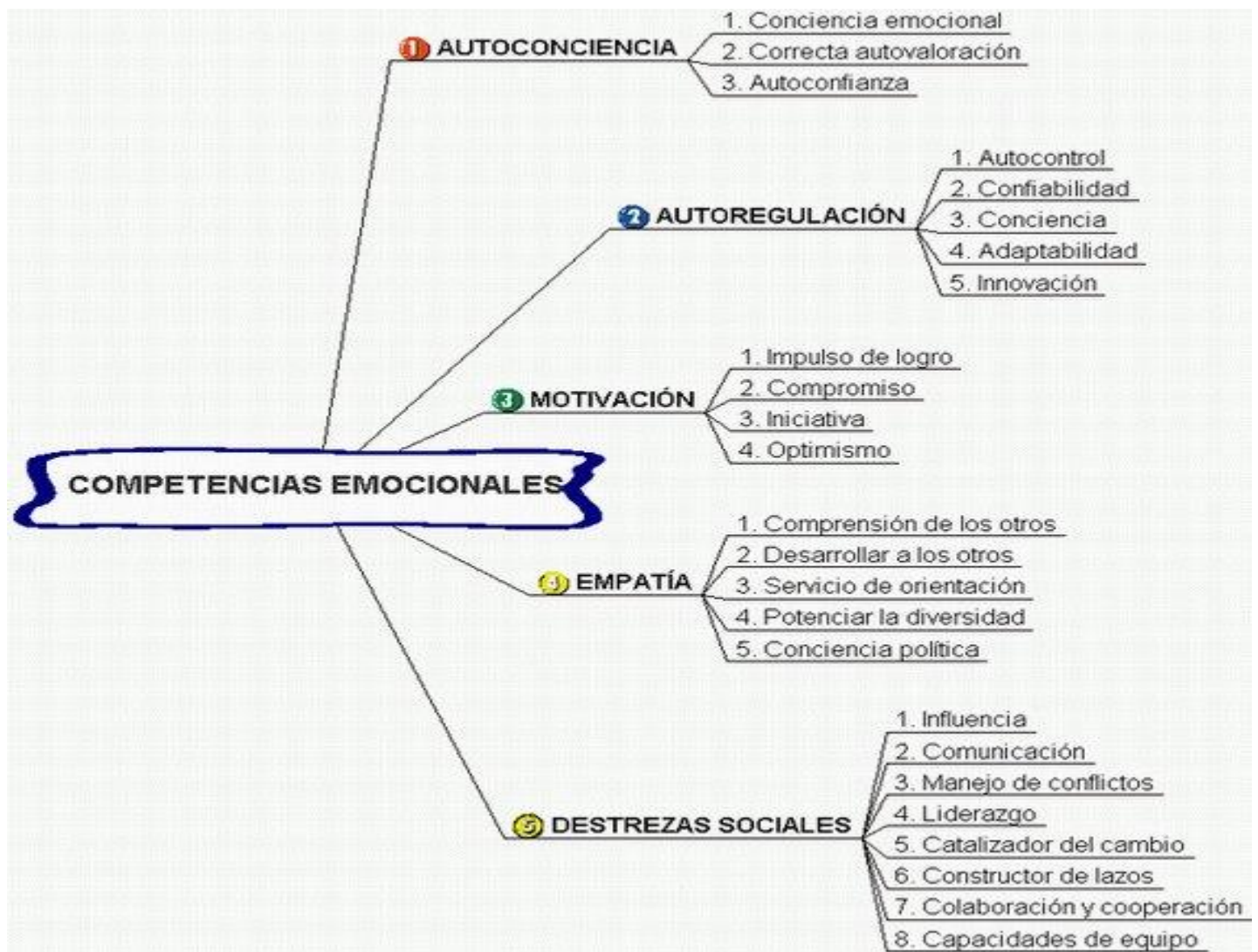
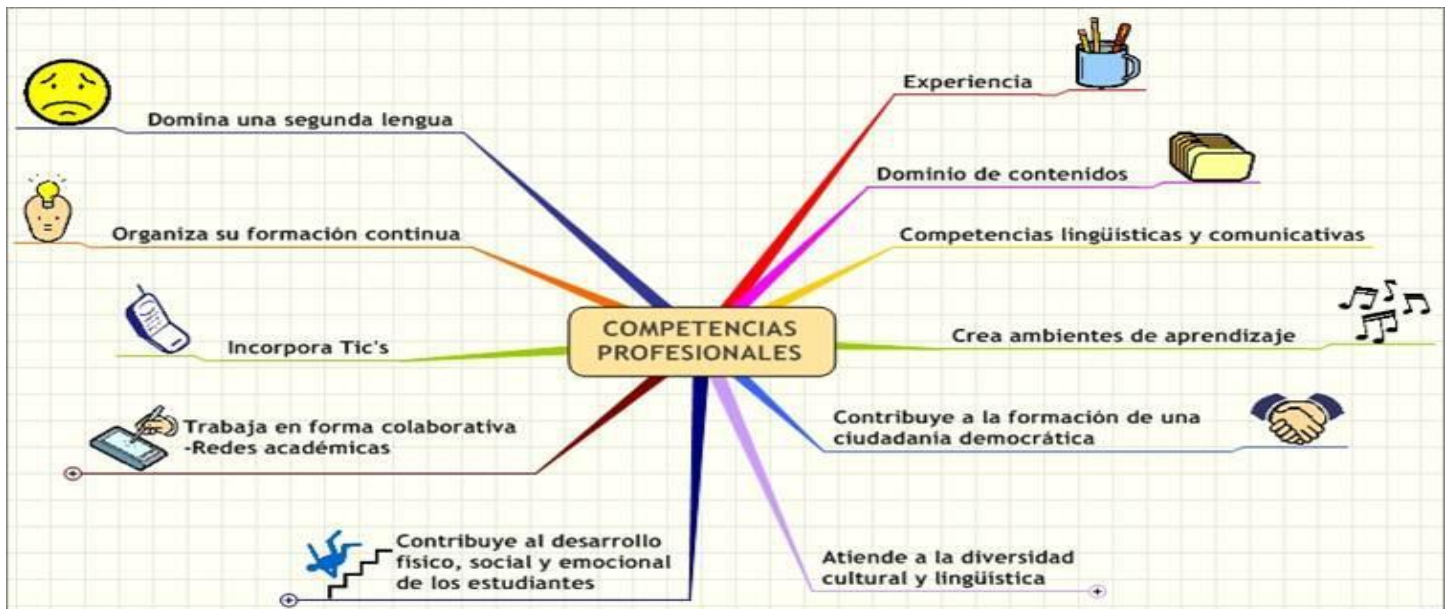
- Para su desarrollo se requiere: enfrentar el riesgo, la incertidumbre, plantear y llevar a buen término procedimientos; administrar el tiempo, propiciar cambios y afrontar los que se presenten; tomar decisiones y asumir sus consecuencias; manejar el fracaso, la frustración y la desilusión; actuar con autonomía en el diseño y desarrollo de proyectos de vida.

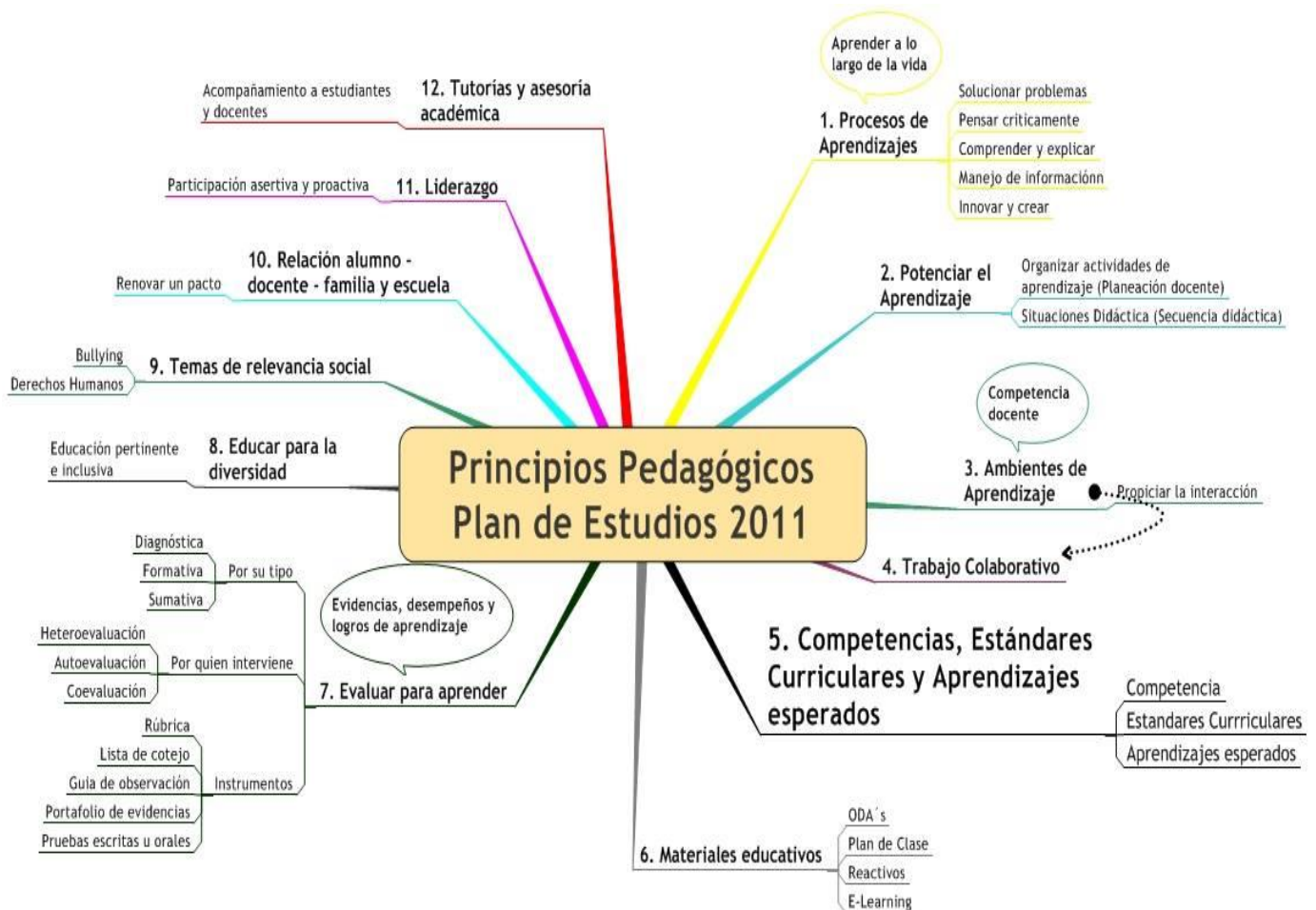
Convivencia

- Su desarrollo requiere: empatía, relacionarse armónicamente con otros y la naturaleza; ser asertivo; trabajar de manera colaborativa; tomar acuerdos y negociar con otros; crecer con los demás; reconocer y valorar la diversidad social, cultural y lingüística.

Vida en sociedad

- Para su desarrollo se requiere: decidir y actuar con juicio crítico frente a los valores y las normas sociales y culturales; proceder a favor de la democracia, la libertad, la paz, el respeto a la legalidad y a los derechos humanos; participar tomando en cuenta las implicaciones sociales del uso de la tecnología; combatir la discriminación y el racismo, y conciencia de pertenencia a su cultura, a su país y al mundo.





Se realicen de manera continua a lo largo del año escolar.	Actividades permanentes sugeridas de Tercero a Sexto Grado <ul style="list-style-type: none"> • Lectura. • Escribir textos libres con diferentes propósitos. • Leer y comentar noticias. • Organizar y sintetizar información. • Compartir impresiones y puntos de vista. 	Actitud favorable hacia la lectura.
Son elementos complementarios que el docente desarrolla cuando lo considere necesario.		Se producen textos para expresarse libremente.
Pueden repetirse o revalorarse		Se desarrollan antes durante y después de los proyectos didácticos

ACTIVIDADES PERMANENTES

Las actividades permanentes contribuyen, dependiendo del grado, a:		
Comprender el sistema de escritura y las propiedades de los textos.	Revisar y analizar diversos tipos de textos.	Generar espacios de reflexión e interpretación del lenguaje.
Incrementar las habilidades de lectura (desarrollar comprensión lectora)	Fomentar la lectura como medio para aprender y comunicarse.	

Producir textos breves y lectura de diversos textos para distintos fines.

kidek  **facebook** Maestros, Profesores, Docentes (Experiencia Docente)

Formas o modalidades de la evaluación

Autoevaluación
Es la reflexión que hacen: estudiantes, padres, representantes, miembros del equipo interdisciplinario y auxiliar de su propia actuación.



Coevaluación
Es la valoración que hacen los actores del hecho educativo entre sí, de acuerdo con sus funciones dentro del proceso.

Heteroevaluación
Es el proceso en el cual los actores involucrados en la construcción de aprendizaje, reflexionan para valorar recíprocamente sus esfuerzos.



Instrumentos

Instrumentos o pruebas objetivas estructuradas.

- preguntas de selección múltiples.
- Preguntas de ordenación.
- Preguntas analógicas.
- Preguntas de verdadero o falso.
- Preguntas de respuestas breves.

Instrumentos o pruebas objetivas de respuestas no estructuradas.

- trabajos
- Portafolios
- Lista de cotejo
- Muestra de trabajos
- proyectos.



INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS PARA EVALUAR





Tipo de evaluación

Diagnostica: tendrá por finalidad identificar las aptitudes, conocimientos, habilidades, destrezas, intereses y motivaciones que posee los estudiantes para el logro de los objetivos del proceso de enseñanza por iniciar.

Formativa: tendrá por finalidad determinar en qué medida se están logrando las competencias requeridas, los bloques de contenidos los objetivos programáticos.

Sumativa: determina el logro de las competencias requeridas, los bloques de contenidos y los objetivos programáticos, a los fines de determinar cualitativamente los mismos en la primera y segunda etapa de la educación básica.



Técnicas

Técnica de interrogatorio.
Solicita información al alumno de manera escrita u oral.

Técnica de resolución de problema.
Solicita al alumno la resolución de problemas, donde se podrá evaluar los conocimientos y habilidades que este tiene.

Técnica de observación .
Permite evaluar aspecto:
•Afectivo
•Psicomotor



EVALUACIÓN



Momentos de la evaluación

Inicial
Proceso
Final



Tipos de la evaluación

Diagnóstica
Formativa
Sumativa o sumaria

En la evaluación formativa el proceso es más importante que el resultado.

La evaluación formativa tiene dos funciones:

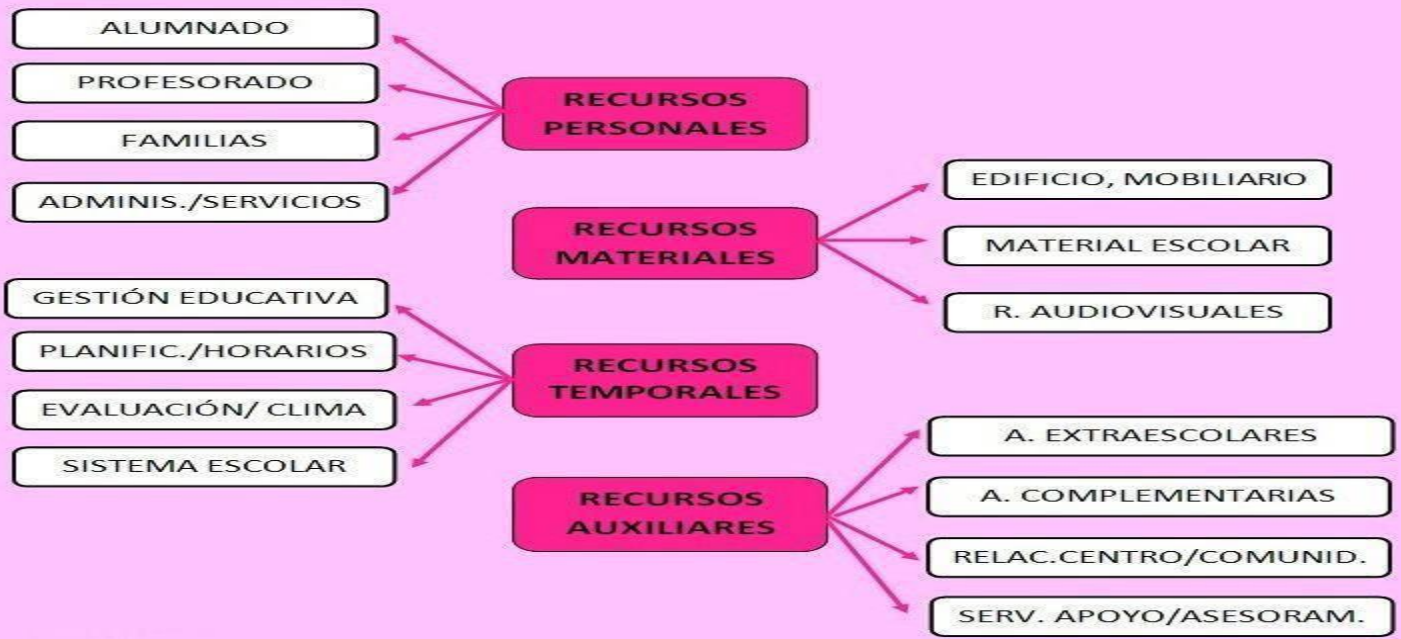
- ✓ Pedagógica no acreditativa
- ✓ Social acreditativa



El docente es el encargado de la evaluación de los aprendizajes de los alumnos



LA ESCUELA COMO ORGANIZACIÓN



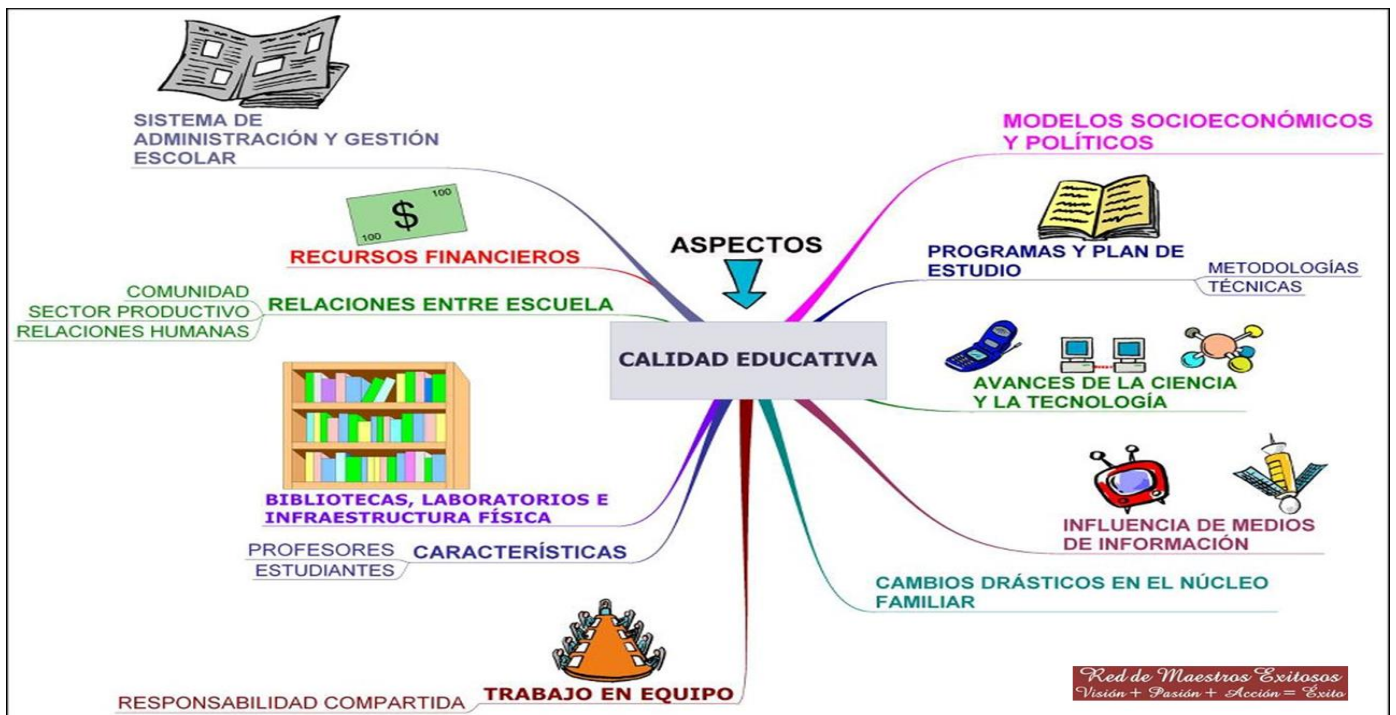
PLAN DE ESTUDIOS 2011 EDUCACIÓN BÁSICA

De observancia nacional, reconoce a la equidad como componente irrenunciable de la calidad educativa con base en la atención a la diversidad.

- * 12 Principios pedagógicos
- * 5 Competencias para la vida
- * Perfil de egreso
- * Mapa curricular:
 - Estándares curriculares
 - Campos de formación
- * Diversificación y contextualización curricular
- * Parámetros Curriculares para la educación indígena.
- * Gestión para el desarrollo de Habilidades digitales.
- * La Gestión educativa y de los aprendizajes.
- * Estándares Curriculares y aprendizajes esperados.



Amy



CAMBIO EN LA PRÁCTICA DOCENTE

CONSTRUCTIVISTA SIN COMPETENCIAS

1. Trabaja por propósitos.
2. Área afectiva, psicomotriz y afectiva.
3. Contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales, pasando de manera esquemática de uno a otro.
4. Construir conocimientos.
5. Promover el conocimiento en un nivel de comprensión y memorización.
6. Desarrollo de algunas habilidades del pensamiento separadas del aprendizaje.
7. Se planea por asignaturas.
8. Se evalúa comprensión de los aprendizajes.

POR COMPETENCIAS

1. Trabaja con competencias.
2. Articulación de áreas, de manera holística.
3. Articulación entre conocimientos, habilidades de pensamiento, destrezas, actitudes, creencias, valores, hábitos, etc. en el salón de clases.
4. Construir niveles de desempeño a partir de los conocimientos.
5. Buscando desarrollar desempeños concretos, INDICADORES.
6. Uso de conocimientos en la resolución de problemas cotidianos y toma de decisiones.
7. Se planea de manera globalizada y transversal.
8. Se evalúa aplicación de los aprendizajes esperados que son reflejados en niveles de desempeño.

*Red de Maestros Exitosos
Visión + Pasión + Acción = Éxito*

LÍDERES CENTRADOS EN PRINCIPIOS

APRENDEN CONTINUAMENTE

- *SERIEDAD
- *CONSTANCIA
- *COMPROMISO

ENERGÍA POSITIVA

- *OPTIMISMO
- *ESPERANZA
- *SENTIDO DEL HUMOR
- *ENTUSIASMO

EQUILIBRADOS

- *SE MANTIENEN AL DÍA
- *ACTIVOS
- *HONESTOS
- *ALTO SENTIDO DEL HUMOR
- *VALIENTES E ÍNTEGROS
- *ENFOQUE ÉTICO
- *PLANEAN EL FUTURO
- *ADAPTACIÓN

SINÉRGICOS

- *CATALIZADORAS DEL CAMBIO
- *PRODUCTIVAS
- *DELEGAN
- *NEGOCIAN Y COMUNICAN

VOCACIÓN POR SERVIR

- *VIDA= MISIÓN
- *RESPONSABILIDAD
- *SERVICIO
- *COLABORACIÓN



CREEN EN LOS DEMÁS

- *ACEPTAN LAS CRÍTICAS
- *CREEN EN LAS POTENCIALIDADES
- *PERDONAN

VEN LA VIDA COMO UNA AVENTURA

- *DISFRUTAN DE LA VIDA
- *SEGURIDAD Y CONFIANZA INTERIOR
- *INTERÉS POR LOS DEMÁS
- *FLEXIBLES

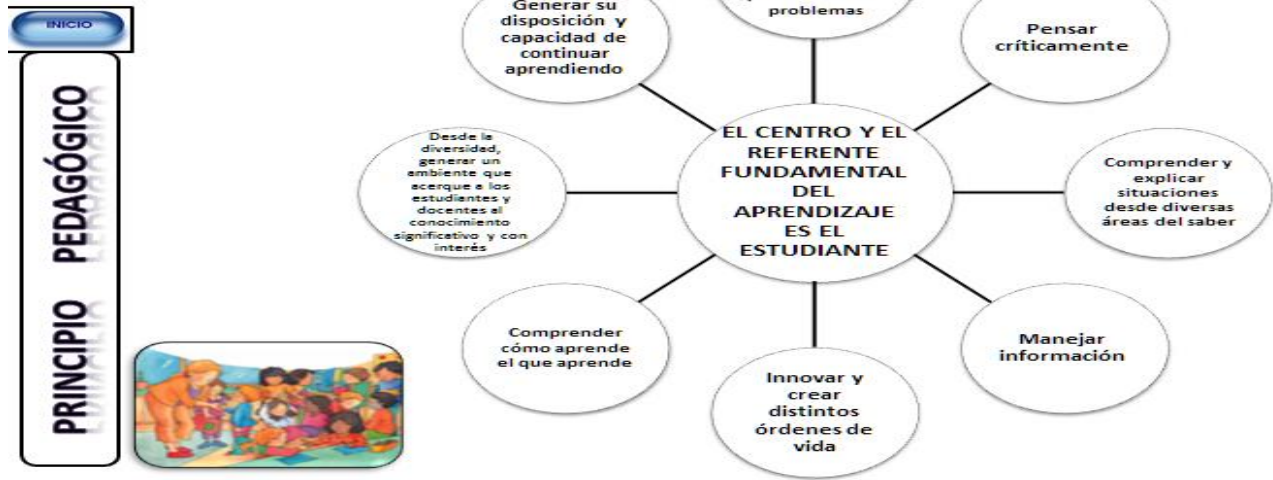
SE EJERCITAN PARA LA AUTORRENOVACIÓN

- | | | |
|-------------|---|------------|
| *FÍSICA | } | ESFUERZO |
| *MENTAL | | CARÁCTER |
| *EMOCIONAL | | VOLUNTAD |
| *ESPIRITUAL | | DISCIPLINA |

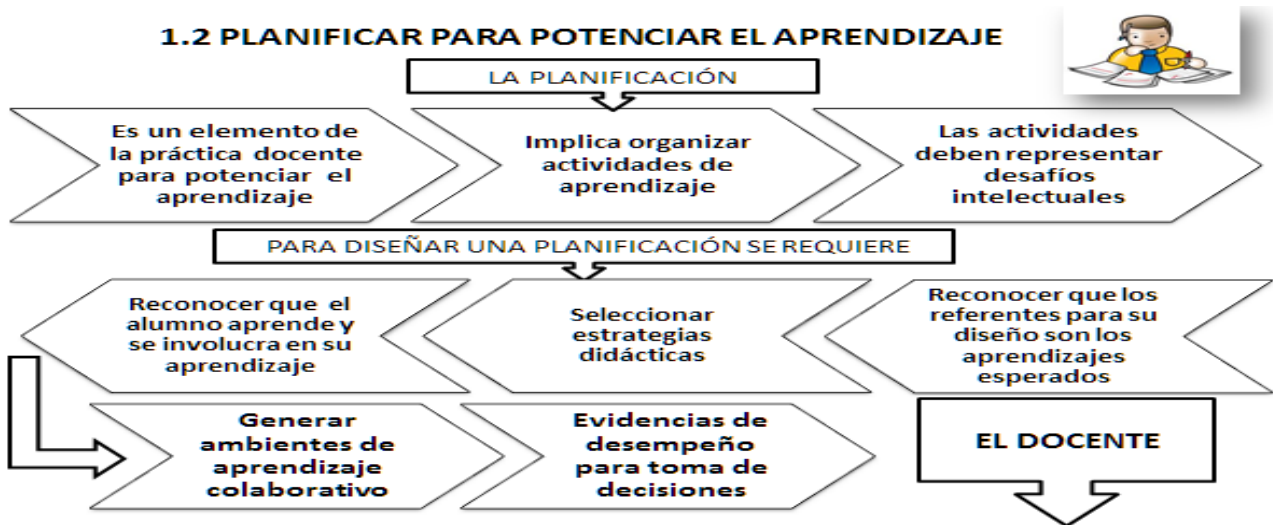
Elaboró
Amy



1.1 CENTRAR LA ATENCIÓN EN LOS ESTUDIANTES Y EN SUS PROCESOS DE APRENDIZAJE



1.2 PLANIFICAR PARA POTENCIAR EL APRENDIZAJE



Debe tomar en cuenta lo que se espera que aprendan y de cómo aprenden los alumnos, las posibilidades que tienen para acceder a los problemas que se plantean y que tan significativos son para el contexto en que se desenvuelven.

1.3 GENERAR AMBIENTES DE APRENDIZAJE

Ambiente de aprendizaje: Espacio donde se desarrolla la comunicación y las interacciones que posibilitan el aprendizaje.

El docente media su actuación para construirlos y emplearlos como tales.

En su construcción destacan:

La claridad respecto a los aprendizajes esperados.

El reconocimiento de elementos del contexto

Relevancia de los materiales educativos.

Interacción entre docente-alumno.

En el hogar como ambiente de aprendizaje los estudiantes y los padres apoyan las actividades académicas, al organizar el tiempo y el espacio en casa.

1.4 TRABAJAR EN COLABORACION PARA CONSTRUIR EL APRENDIZAJE

Alude a estudiantes y maestros, orienta las acciones para el descubrimiento, búsqueda de soluciones, coincidencias y diferencias, con el propósito de construir aprendizajes en colectivo

Características del trabajo colaborativo:

Es inclusivo

Define metas comunes

Favorece el liderazgo compartido

Entornos presenciales y virtuales

Permite el intercambio de recursos

Responsabilidad y corresponsabilidad

1.5 PONER ENFASIS EN EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS, EL LOGRO DE LOS ESTANDARES CURRICULARES Y LOS APRENDIZAJES ESPERADOS



COMPETENCIA

- Es la capacidad de responder a diferentes situaciones, e implica un saber hacer (habilidades) con saber (conocimiento), así como la valoración de las consecuencias de ese hacer (valores y actitudes).



ESTANDARES CURRICULARES

- Son descriptores de logro y definen aquello que los alumnos demostraran al concluir un periodo escolar; sintetizan los aprendizajes esperados.
- Son equiparables con estándares internacionales y, en conjunto con aprendizajes esperados constituyen referentes para evaluaciones internacionales y nacionales.



APRENDIZAJES ESPERADOS

- Son indicadores de logro que, definen lo que se espera de cada alumno en términos de saber, saber hacer y saber ser; dan concreción al trabajo docente, y constituyen un referente para la planificación y la evaluación en el aula.
- Gradúan progresivamente los conocimientos, las habilidades, las actitudes y los valores.

1.6 USAR MATERIALES EDUCATIVOS PARA FAVORECER EL APRENDIZAJE



1.7 EVALUAR PARA APRENDER

El docente es el encargado

La evaluación de los aprendizajes es el proceso que permite obtener evidencias, elaborar juicios y brindar retroalimentación.

Los juicios sobre los aprendizajes logrados durante el proceso de evaluación buscan que estudiantes, docentes, madres y padres de familia o tutores, autoridades escolares y educativas, en sus distintos niveles, tomen decisiones.

Enfoque formativo

ENFOQUE FORMATIVO



Obtener evidencias y brindar retroalimentación a los alumnos a lo largo de su formación.

Para que cumpla sus propósitos, requiere comprender cómo potenciar los logros y cómo enfrentar las dificultades.

El docente debe compartir con los alumnos y sus madres, padres de familia o tutores lo que se espera que aprendan, así como los criterios de evaluación



En educación preescolar, los referentes para la evaluación son los aprendizajes esperados establecidos en cada campo formativo, que constituyen la expresión concreta de las competencias; los aprendizajes esperados orientan a las educadoras para saber en qué centrar su observación y qué registrar en relación con lo que los niños hacen.

Para la educación primaria y secundaria, en cada bloque se establecen los aprendizajes esperados para las asignaturas, lo que significa que los docentes contarán con referentes de evaluación que les permitirán dar seguimiento y apoyo cercano a los logros de aprendizaje de sus estudiantes.



TIPOS DE EVALUACIÓN POR EL MOMENTO DE APLICACIÓN



DIAGNÓSTICAS	FORMATIVAS	SUMATIVAS
<ul style="list-style-type: none"> Ayudan a conocer los saberes previos de los estudiantes 	<ul style="list-style-type: none"> Se realizan durante los procesos de aprendizaje y son para valorar los avances 	<ul style="list-style-type: none"> Para la educación primaria y secundaria, el fin es tomar decisiones relacionadas con la acreditación; en el nivel de preescolar, la acreditación se obtendrá sólo por haberlo cursado.



SEGÚN QUIEN LA APLICA



AUTOEVALUACIÓN	COEVALUACIÓN	HETEROEVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> Los alumnos Busca que conozcan y valoren sus procesos de aprendizaje y sus actuaciones, y cuenten con bases para mejorar su desempeño 	<ul style="list-style-type: none"> Los alumnos Es un proceso que les permite aprender a valorar los procesos y actuaciones de sus compañeros, con la responsabilidad que esto conlleva, además de que representa una oportunidad para compartir estrategias de aprendizaje y aprender juntos. 	<ul style="list-style-type: none"> El docente Contribuye al mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes mediante la creación de oportunidades de aprendizaje y la mejora de la práctica docente.



- Toda evaluación debe conducir al mejoramiento del aprendizaje y a un mejor desempeño del docente.

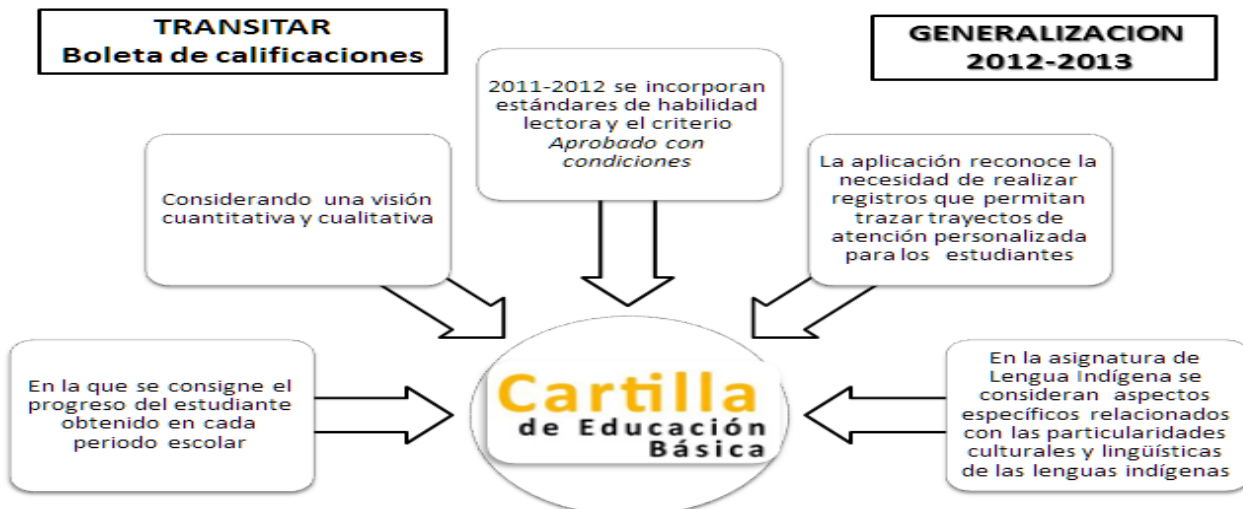


- Cuando los resultados no sean los esperados, el sistema educativo creará oportunidades de aprendizaje diseñando estrategias diferenciadas, tutorías u otros apoyos educativos que se adecuen a las necesidades de los estudiantes.



- Cuando un estudiante muestre un desempeño que se adelante significativamente a lo esperado para su edad y grado escolar, la evaluación será el instrumento normativo y pedagógico que determine si una estrategia de promoción anticipada es la mejor opción para él. El sistema educativo proveerá los elementos para potenciar el desempeño sobresaliente del estudiante.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN



1.8 FAVORECER LA INCLUSIÓN PARA ATENDER A LA DIVERSIDAD

Al reconocer la diversidad que existe en nuestro país, el sistema educativo hace efectivo el derecho de ofrecer una educación pertinente e inclusiva.

LOS DOCENTES DEBEN PROMOVER ENTRE LOS ESTUDIANTES EL RECONOCIMIENTO DE LA PLURALIDAD SOCIAL, LINGÜÍSTICA Y CULTURAL

- Fomentar que la escuela se convierta en un espacio donde la diversidad pueda apreciarse y practicarse
- IDENTIFICAR LAS BARRERAS para el APRENDIZAJE, CON EL FIN DE promover y AMPLIAR, en la escuela y las aulas OPORTUNIDADES de aprendizaje, ACCESIBILIDAD, PARTICIPACIÓN, AUTONOMIA Y CONFIANZA EN SÍ MISMOS, AYUDANDO CON ello A COMBATIR actitudes de DISCRIMINACIÓN
- Para atender alumnos con aptitudes sobresalientes, el sistema cuenta con modelos de enriquecimiento escolar y extraescolar.

Para el logro de este principio es indispensable la **ORGANIZACIÓN, LA TOMA DE ACUERDOS Y LA VINCULACIÓN ENTRE AUTORIDADES, directivos, docentes y madres, padres o tutores**

Desarrollen empatía hacia las formas culturales y necesidades de los alumnos que puedan ser distintas a sus concepciones

1.9 INCORPORAR TEMAS DE RELEVANCIA SOCIAL

RETOS DE UNA SOCIEDAD

- Favorecen aprendizajes relacionados con valores y actitudes sin dejar de lado conocimientos y habilidades.
- Requiere que todos sus integrantes actúen con responsabilidad ante el medio natural y social, la vida y la salud, y la diversidad social, cultural y lingüística.
- Contribuyen a la formación crítica, responsable y participativa de los estudiantes en la sociedad.



1.10 RENOVAR EL PACTO ENTRE EL ESTUDIANTE , EL DOCENTE , LA FAMILIA Y LA ESCUELA

Con el fin de promover normas que regulen la convivencia diaria, establezcan vínculos entre los derechos y las responsabilidades, y delimiten el ejercicio del poder y de la autoridad en la escuela con la participación de la familia.

Se convierten en un compromiso compartido y se incrementa la posibilidad que se respeten, permitiendo fortalecer su autoestima, su autorregulación y su autonomía.

Se revisen periódicamente



Es necesario que se apliquen a todos, que el acatamiento de la norma sea una condición para el respeto y cumplimiento de las responsabilidades personales y no como un acto impuesto autoritariamente.

1.11 REORIENTAR EL LIDERAZGO



Implica un compromiso personal y con el grupo, una relación horizontal en la que el diálogo informado favorezca la toma de decisiones centrada en el aprendizaje de los alumnos.

Requiere de la participación activa de los estudiantes, docentes, directivos escolares, padres de familia y otros actores, en un clima de respeto, corresponsabilidad, transparencia y rendición de cuentas.

Características del liderazgo: la creatividad colectiva, la visión del futuro, la innovación para la transformación, el fortalecimiento de la gestión, la promoción del trabajo colaborativo, la asesoría y la orientación.

1.12 LA TUTORIA Y LA ASESORIA ACADÉMICA A LA ESCUELA

La tutoría se concibe como el conjunto de alternativas de atención individualizadas que parte de un diagnóstico. Sus destinatarios son:

- * Alumnos (con rezago educativo o aptitudes sobresalientes)
- * Docentes (solventar situación de dominio específico de los programas de estudio)

En ambos casos se requiere de un trayecto individualizado.

La asesoría es un acompañamiento que se da a los docentes para la comprensión e implementación de las nuevas propuestas curriculares. Su reto está en la resignificación de conceptos y prácticas.



Las dos suponen un acompañamiento cercano; esto es, concebir a la escuela como un espacio de aprendizaje y reconocer que el tutor y el asesor también aprenden.

ESTRUCTURA DEL CAMPO LENGUAJE Y COMUNICACIÓN.

<p align="center">ENFOQUE</p>	<p>Las propuestas curriculares impulsadas a partir de 1993 han tenido como prioridad que los alumnos participen en situaciones comunicativas Algunas de las concepciones en las propuestas curriculares en Español, iniciadas en 1993, y que prevalecen en la propuesta actual son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los alumnos son sujetos inteligentes susceptibles de adquirir, bajo procesos constructivos, el conocimiento. • La lengua, oral y escrita, es un objeto de construcción y conocimiento eminentemente social, por lo que las situaciones de aprendizaje y uso más significativas se dan en contextos de interacción social. • El lenguaje en la escuela tiene dos funciones: es un objeto de estudio y un instrumento fundamental para el desarrollo del aprendizaje y la adquisición de conocimientos en diversas áreas. • El centro de atención del proceso educativo es el aprendizaje del alumno. • Se toma como unidad privilegiada para el análisis, adquisición y uso de la lengua (oral y escrita) al texto, <p>En la presente propuesta curricular se, presenta una innovación en cuanto a la manera en que se organiza y trata la asignatura, debido a que se utilizan como vehículo las prácticas sociales del lenguaje.</p>
<p align="center">COMPONENTES DEL PROGRAMA</p>	<p>Bloque Práctica social del lenguaje Tipo de texto Competencias que se favorecen Aprendizajes esperados Temas de reflexión: en 5 componentes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Comprensión e interpretación, 2. Búsqueda y manejo de información, 3. Propiedades y tipos de textos, 4. Conocimiento del sistema de estructura y ortografía y 5. Aspectos sintácticos y semánticos. <p>Producciones para el desarrollo del proyecto.</p>
<p align="center">AMBITOS</p>	<p>Ámbito de Estudio. Las prácticas sociales del lenguaje agrupadas en este ámbito tienen el propósito de apoyar a los alumnos en el desempeño de sus estudios, para que puedan expresarse oralmente y por escrito en un lenguaje formal y académico. En este ámbito se propone un mayor trabajo con contenidos referentes a la estructura sintáctica y semántica de los textos, ortografía y puntuación y su organización gráfica.</p> <p>Ámbito de Literatura. En este ámbito las prácticas se organizan alrededor de la lectura compartida de textos literarios; la intención creativa e imaginativa del lenguaje, Comparar los patrones del lenguaje y comprender su relación con las distintas manifestaciones literarias. Acerquen a la diversidad cultural y lingüística, se propone leer obras de diferentes periodos históricos del español y la literatura hispanoamericana. En otras palabras</p> <p>Ámbito de Participación social. Ampliar los espacios de incidencia de los alumnos y favorecer el desarrollo de otras formas de comprender el mundo y actuar en él la lectura y el uso de documentos administrativos y legales, así como otras que implican la expresión y defensa de la opinión personal y la propuesta de soluciones a los problemas que <i>analizan</i>. De una actitud crítica ante la información que se recibe de los medios de comunicación, asignado un espacio a la investigación y reflexión sobre la diversidad lingüística. El objetivo es que los alumnos comprendan su riqueza y valoren el papel que tiene en la dinámica cultural.</p>

<p>COMPETENCIAS</p>	<p>Emplear el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender. interpretar, comprender y transformar el mundo, obteniendo nuevos conocimientos que le permitirán seguir aprendiendo durante toda la vida, comunicación eficaz y afectiva en diferentes contextos y situaciones,</p> <p>Identificar las propiedades del lenguaje en diversas situaciones comunicativas. Conocimiento de las características y significado de los textos, atendiendo su tipo, contexto en el que se emplean y destinatario al que se dirigen. de las diferentes modalidades de lectura, en función del propósito del texto, las características del mismo y particularidades del lector, para lograr una construcción de significado,</p> <p>Analizar la información y emplear el lenguaje para la toma de decisiones. los alumnos desarrollen su capacidad de análisis y juicio crítico de la información, diferentes fuentes, para tomar decisiones de manera informada</p> <p>Valorar la diversidad lingüística y cultural de México. alumnos reconozcan y Valoren la riqueza lingüística e intercultural de México y sus variedades, que empleen el lenguaje oral y escrito para interpretar y explicar diversos procesos sociales, económicos, culturales y políticos como parte de la cultura democrática y del ejercicio ciudadano.</p>
<p>METODOLOGÍA</p>	<p>1) DOS MODALIDADES DE TRABAJO:</p> <p>1-A) LOS PROYECTOS DIDÁCTICOS 1-B) ACTIVIDADES PERMANENTES</p> <p>2) LOS PROYECTOS EN EL PROGRAMA DE ESTUDIO</p> <p>3) ORGANIZACIÓN DEL PROYECTO</p> <p>3-A) DOS TIPOS DE PROPÓSITOS EN LOS PROYECTOS DIDÁCTICOS 3-B) VENTAJAS DE TRABAJAR POR PROYECTOS</p>
<p>ESTRATEGIAS Y RECURSOS DIDÁCTICOS</p>	<p>-Los materiales impresos en el aula deben ser diversos (Biblioteca del Aula y Biblioteca escolar):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Textos de divulgación científica, enciclopedias y diccionarios. • Obras de distintos géneros literarios, épocas y autores. • Revistas temáticas y sociales, datos estadísticos y demográficos. <p>-Uso de computadoras e internet: utilizar programas para escribir y editar textos, leer y buscar información, enviar y recibir correos electrónicos, materiales como audio cuentos, videos, audios, grabaciones, etc.</p> <p>-Abordar e interpretar textos escritos (lectura): Lectura en voz alta, leer con diferentes propósitos, organizar la biblioteca del aula, préstamo a casa, eventos escolares para compartir lectura y producciones escritas, anticipación y recuperación de conocimientos previos, predecir el contenido de un texto a partir de la lectura de un fragmento, hacer preguntas.</p> <p>-Autorregulación de la comprensión: Relacionar lo que se lee con las experiencias y puntos de vista. Comparar versiones de una misma historia o de un mismo autor. Relacionar diferentes partes del texto y leer entre líneas. Deducir a partir del contexto el significado de palabras.</p> <p>-Escritura, aspectos centrales del texto: proceso de escritura, coherencia, cohesión, organización del texto, aspectos formales del texto: acomodo, contenido, recursos tipográficos. Proceso de escritura: planear los textos, escribir la primera versión, releer el texto, corregir.</p> <p>-Producción de textos orales: Seguir la exposición de otros, atender a peticiones y solicitar permisos, opinar sobre lo que otros dicen, persuadir y negociar, pedir ayuda. Atender estos aspectos al trabajar en la lengua: Hablar sobre temas específicos, propósito y tipo de habla, diversidad lingüística, roles de</p>

	los participantes.
ESTÁNDARES CURRICULARES	<p>Se organizan en cinco componentes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Procesos de lectura e interpretación de textos 2. Producción de textos escritos 3. Producción de textos orales y participación en eventos comunicativos. 4. Conocimiento de las características, función y uso de lenguaje. 5. Actitudes hacia el lenguaje. <p>Revisar los estándares de los dos períodos.</p>
PROPÓSITOS	<ul style="list-style-type: none"> -Participen eficientemente en diversas situaciones de comunicación oral. - Lean comprensivamente diversos tipos de texto para satisfacer sus necesidades de información y conocimiento. - Participen en la producción original de diversos tipos de texto escrito. - Reflexionen consistentemente sobre las características, funcionamiento y uso del Sistema de escritura (aspectos gráficos, ortográficos, de puntuación y morfosintácticos). - Conozcan y valoren la diversidad lingüística y cultural de los pueblos de nuestro país. - Identifiquen, analicen y disfruten textos de diversos géneros literarios.
CARACTERÍSTICAS ALFABETIZACIÓN INICIAL	<p>Se reconocen 3 etapas</p> <p>Primera etapa</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ El infante busca criterios para diferenciar el dibujo de la escritura <p>Reconocen que la escritura gráfica no representa formas de objetos No tienen una ordenación lineal y utilizan pseudografías</p> <p>Segunda etapa</p> <p>Utilizan un mínimo número de letras, reconocen que se necesita la variación de grafías</p> <p>Tercer etapa</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Relaciona aspectos sonoros y gráficos <p>Silábica Representa una silaba con una grafía</p> <p>Silábica –alfabética Se encuentra en una etapa intermedia donde alterna ambas etapas</p> <p>Alfabética Entiende la escritura y la necesidad de escribir una grafía por sonido</p>
EVALUACIÓN	<p>Los aprendizajes esperados son los referentes</p> <p>Existe en tres momentos</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Evaluación diagnóstica <p>Se aplica al inicio del proyecto y permite valorar avances</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Evaluación formativa <p>Permite obtener información sobre logros y dificultades.</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Evaluación sumativa <p>Se toman en cuenta los productos así como los aprendizajes logrados para asignar alguna rubrica.</p>

MATEMÁTICAS

Campo de Formación	<ul style="list-style-type: none"> • Pensamiento matemático Desarrolla el razonamiento para la solución de problemas, en la formulación de argumentos para explicar sus resultados y en el diseño de estrategias y procesos para la toma de decisiones.
Propósitos para la Educación Básica	<p>Se pretende que los niños y adolescentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollen formas de pensar que les permitan formular conjeturas y procedimientos para resolver problemas, así como elaborar explicaciones para ciertos hechos numéricos o geométricos. • Utilicen diferentes técnicas o recursos para hacer más eficientes los procedimientos de resolución. • Muestren disposición hacia el estudio de la matemática, así como al trabajo autónomo y colaborativo.
Propósitos para la Educación Primaria	<p>Se espera que los alumnos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conozcan y usen las propiedades del sistema decimal de numeración para interpretar o comunicar cantidades en distintas formas. Expliquen las similitudes y diferencias entre las propiedades del sistema decimal de numeración y las de otros sistemas, tanto posicionales como no posicionales. • Utilicen el cálculo mental, la estimación de resultados o las operaciones escritas con números naturales, así como la suma y resta con números fraccionarios y decimales para resolver problemas aditivos y multiplicativos. • Conozcan y usen las propiedades básicas de ángulos y diferentes tipos de rectas, así como del círculo, triángulos, cuadriláteros, polígonos regulares e irregulares, prismas, pirámides, cono, cilindro y esfera al realizar algunas construcciones y calcular medidas. • Usen e interpreten diversos códigos para orientarse en el espacio y ubicar objetos o lugares. • Expresen e interpreten medidas con distintos tipos de unidad, para calcular perímetros y áreas de triángulos, cuadriláteros y polígonos regulares e irregulares. • Emprendan procesos de búsqueda, organización, análisis e interpretación de datos contenidos en imágenes, textos, tablas, gráficas de barras y otros portadores para comunicar información o para responder preguntas planteadas por sí mismos o por otros. Representen información mediante tablas y gráficas de barras. • Identifiquen conjuntos de cantidades que varían o no proporcionalmente, calculen valores faltantes y porcentajes, y apliquen el factor constante de proporcionalidad (con números naturales) en casos sencillos.
Estándares de Matemáticas	<p>Se organizan en:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Sentido numérico y pensamiento algebraico 2. Forma, espacio y medida 3. Manejo de la información 4. Actitud hacia el estudio de las matemáticas <p>Su progresión debe entenderse como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Transitar del lenguaje cotidiano a un lenguaje matemático para explicar procedimientos resultados. • Ampliar y profundizar los conocimientos, de manera que se favorezca la comprensión y el uso eficiente de las herramientas matemáticas. • Avanzar desde el requerimiento de ayuda al resolver problemas hacia el trabajo autónomo.

<p>Estándar: Sentido numérico y pensamiento algebraico</p>	<p>Temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Números y sistemas de numeración. • Problemas aditivos. • Problemas multiplicativos. <p>Estándares Curriculares. El alumno:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lee, escribe y compara números naturales, fraccionarios y decimales. • Resuelve problemas aditivos con números fraccionarios o decimales, empleándolos algoritmos convencionales. • Resuelve problemas que impliquen multiplicar o dividir números naturales empleándolos algoritmos convencionales. • Resuelve problemas que impliquen multiplicar o dividir números fraccionarios decimales entre números naturales, utilizando los algoritmos convencionales.
<p>Estándar: Forma, espacio y medida</p>	<p>Temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Figuras y cuerpos geométricos. • Ubicación espacial. • Medida. <p>Estándares Curriculares. El alumno:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Explica las características de diferentes tipos de rectas, ángulos, polígonos y cuerpos geométricos. • Utiliza sistemas de referencia convencionales para ubicar puntos o describirse ubicación en planos, mapas y en el primer cuadrante del plano cartesiano. • Establece relaciones entre las unidades del Sistema Internacional de Medidas, entre las unidades del Sistema Inglés, así como entre las unidades de ambos sistemas. • Usa fórmulas para calcular perímetros y áreas de triángulos y cuadriláteros. • Utiliza y relaciona unidades de tiempo (milenios, siglos, décadas, años, meses, semanas, días, horas y minutos) para establecer la duración de diversos sucesos.
<p>Estándar: Manejo de la Información</p>	<p>Temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proporcionalidad y funciones. • Análisis y representación de datos. <p>Estándares Curriculares. El alumno:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Calcula porcentajes y utiliza esta herramienta en la resolución de otros problemas, como la comparación de razones. • Resuelve problemas utilizando la información representada en tablas, pictogramas gráficas de barras e identifica las medidas de tendencia central de un conjunto de datos.
<p>Estándar: Actitudes hacia el estudio de las matemáticas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrolla un concepto positivo de sí mismo como usuario de las matemáticas, el gusto y la inclinación por comprender y utilizar la notación, el vocabulario y los procesos matemáticos. • Aplica el razonamiento matemático a la solución de problemas personales, sociales naturales, aceptando el principio de que existen diversos procedimientos para resolver los problemas particulares. • Desarrolla el hábito del pensamiento racional y utiliza las reglas del debate matemático al formular explicaciones o mostrar soluciones. • Comparte e intercambia ideas sobre los procedimientos y resultados al resolver problemas.
<p>Enfoque didáctico</p>	<p>La metodología didáctica que se sugiere para el estudio de las matemáticas, consiste en utilizar secuencias de situaciones problemáticas que despierten el interés de los alumnos y los inviten a reflexionar, a encontrar diferentes formas de resolver los problemas y a formular argumentos que validen los resultados. Al mismo tiempo, las situaciones planteadas deberán implicar los conocimientos y habilidades que se quieren desarrollar.</p> <p>Se apoyó en el razonamiento más que en la memorización.</p> <p>El enfoque didáctico consiste en plantear problemas a los alumnos para que los resuelvan con sus propios medios, discutan y analicen sus procedimientos y resultados.</p> <p>Con el enfoque didáctico que se sugiere se logra que los alumnos construyan conocimientos y habilidades con sentido y significado.</p>
<p>Competencias matemáticas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Resolver problemas de manera autónoma. • Comunicar información matemática. • Validar procedimientos y resultados. • Manejar técnicas eficientemente.

<p>Ejes</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sentido numérico y pensamiento algebraico. Alude a los fines más relevantes del estudio de la aritmética y el álgebra. • Forma, espacio y medida. Integra los tres aspectos esenciales alrededor de los cuales gira el estudio de la geometría y la medición en la educación primaria. • Manejo de la información. Incluye aspectos relacionados con el análisis de la información que proviene de distintas fuentes y su uso para la toma de decisiones informadas.
<p>Temas</p>	<p>De cada uno de los ejes se desprenden varios temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Números y sistemas de numeración. • Problemas aditivos. • Problemas multiplicativos. • Figuras y cuerpos. • Ubicación espacial. • Medida. • Proporcionalidad y funciones. • Análisis y representación de datos.
<p>Contenidos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Para cada uno de los temas hay una secuencia de contenidos que van de menor a mayor dificultad. • Los contenidos son aspectos muy concretos que se desprenden de los temas, cuyo estudio requiere entre dos y cinco sesiones de clase.
<p>Aprendizajes esperados</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Un elemento más que forma parte de la estructura de los programas son los aprendizajes esperados. • Estos enunciados señalan de manera sintética los conocimientos y las habilidades que todos los alumnos deben alcanzar como resultado del estudio de varios contenido, incluido o no en el bloque.
<p>Orientaciones Pedagógicas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lograr que los alumnos se acostumbren a buscar por su cuenta la manera de resolver los problemas que se les plantean, mientras el docente observa y cuestiona, tanto para conocer los procedimientos y argumentos que se ponen en juego como para aclarar ciertas dudas, destrabar procesos y lograr que los alumnos puedan avanzar. • Acostumbrarlos a leer y analizar los enunciados de los problemas. Muchas veces los alumnos obtienen resultados diferentes que corresponden a una interpretación distinta del problema; por lo tanto, es necesario averiguar cómo interpretan la información que reciben de manera oral o escrita. • Lograr que los alumnos aprendan a trabajar de manera colaborativa ofrece la posibilidad de expresar sus ideas y de enriquecerlas con las opiniones de los demás; además, se facilita la puesta en común de los procedimientos que encuentran. Los docentes, deben insistir en que cada integrante asuma la responsabilidad de la tarea, no de manera individual sino colectiva. • Saber aprovechar el tiempo de la clase. Dedicar el tiempo necesario para que los alumnos adquieran conocimientos con significado y desarrollen habilidades que les permitan resolver diversos problemas y seguir aprendiendo. • Superar el temor a no entender cómo piensan los alumnos. Cuando el docente plantea un problema y lo deja en manos de los alumnos, sin explicación previa de cómo se resuelve, usualmente surgen procedimientos y resultados diferentes, que son producto de cómo piensan los alumnos y de lo que saben hacer. Ante esto, el verdadero desafío para los docentes consiste en ayudarlos a analizar y socializar lo que ellos mismos produjeron.
<p>Evaluación</p>	<p>La evaluación es entendida como un proceso de registro de información sobre el estado del desarrollo de los conocimientos de los estudiantes, de las habilidades cuyo propósito es orientar las decisiones respecto del proceso de enseñanza en general y del desarrollo de la situación de aprendizaje en particular. En estos registros, vistos como producciones e interacciones de los estudiantes, se evaluará el desarrollo de ideas matemáticas, las cuales emergen en formas diversas: verbales, gestuales, icónicas, numéricas, gráficas y, tradicionales, como son las fórmulas, las figuras geométricas, los diagramas y las tablas, por ejemplo.</p> <p>Para valorar la actividad del estudiante y la evolución de ésta, hasta lograr el aprendizaje esperado será necesario contar con su producción en las diferentes etapas de la situación de aprendizaje. La evaluación considera si el estudiante se encuentra en la fase inicial, donde se pone en funcionamiento su fondo de conocimientos; en la fase de ejercitación, en la cual se llevan a cabo los casos particulares y se continúa o se confronta con los conocimientos previos; en la fase de teorización, donde se explican los resultados prácticos con las nociones y las herramientas matemáticas escolares, o en la de validación de lo construido.</p>

	<p>Es decir, se evalúa gradualmente la pertinencia del lenguaje y las herramientas para explicar y argumentar los resultados obtenidos en cada fase.</p> <p>Durante un ciclo escolar el docente realiza diversos tipos de evaluaciones: diagnósticas, para conocer los saberes previos de sus alumnos; formativas, durante el proceso de aprendizaje, para valorar los avances, y sumativa, con el fin de tomar decisiones relacionadas con la acreditación de sus alumnos.</p> <p>El enfoque formativo de la evaluación permite conocer la manera en que los estudiantes van organizando, estructurando y usando sus aprendizajes en contextos determinados para resolver problemas de distintos niveles de complejidad y de diversa índole. Desde el enfoque formativo, se reconoce que la adquisición de conocimientos por sí sola no es suficiente y es necesaria también la movilización de habilidades, valores y actitudes para tener éxito, en tanto es un proceso gradual al que debe darse seguimiento y apoyo.</p> <p>En el nuevo Plan de estudios se establece que el docente es el encargado de la evaluación de los aprendizajes de los alumnos y, por tanto, es quien realiza el seguimiento, crea oportunidades de aprendizaje y hace las modificaciones necesarias en su práctica de enseñanza para que los alumnos logren los estándares curriculares y los aprendizajes esperados. Por tanto, es el responsable de llevar a la práctica el enfoque formativo de la evaluación de los aprendizajes.</p> <p>Un aspecto que no debe obviarse en el proceso de evaluación es el desarrollo de competencias. La noción de <i>competencia matemática</i> está ligada a la resolución de tareas, retos, desafíos y situaciones de manera autónoma. Implica que los alumnos sepan identificar, plantear y resolver diferentes tipos de problemas o situaciones. Por ejemplo, problemas con solución única, otros con varias soluciones o ninguna solución; problemas en los que sobren o falten datos; problemas o situaciones en los que sean los alumnos quienes planteen las preguntas. Se trata también de que los alumnos sean capaces de resolver un problema utilizando más de un procedimiento, reconociendo cuál o cuáles son más eficaces, o bien, que puedan probar la eficacia de un procedimiento al cambiar uno o más valores de las variables o el contexto del problema para generalizar procedimientos de resolución.</p>
--	---

EXPLORACION Y COMPRESION DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL

ENFOQUE	<p>Profundiza los procesos conocimientos, actitudes y valores asentados en preescolar. Las tres asignaturas que forman el campo formativo ofrecen oportunidades de integrar los conocimientos científicos, históricos y geográficos en la comprensión, explicación y análisis de algunos problemas de la vida familiar y comunitaria. Hacia el tercer periodo de la Educación Básica, los alumnos abordan problemas</p> <p>De mayor complejidad que implican la comprensión de diversas interpretaciones de los hechos y de las formas de actuación ciudadana en los escenarios regional, nacional y mundial.</p>
COMPONENTES	<p>LA ENTIDAD DONDE VIVO,</p> <p style="text-align: center;">GEOGRAFIA</p> <ul style="list-style-type: none"> -Naturales -Sociales -Culturales - Económicos -Políticos a lo largo del tiempo
AMBITOS	<p>CIENCIAS NATURALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo humano y cuidado de la salud. • Biodiversidad y protección del ambiente. • Cambio e interacciones en fenómenos y procesos físicos

	<ul style="list-style-type: none"> • Propiedades y transformaciones de los materiales. • Conocimiento científico y conocimiento tecnológico en la sociedad.
EJES FORMATIVOS	EJES TEMÁTICOS EN GEOGRAFIA 4°,5° Y 6 -Espacio Geográfico en mapas - Componentes Naturales -Componentes Sociales y Culturales -Componentes económicos -Calidad de vida, ambiente y prevención de desastres
COMPETENCIAS	CIENCIAS NATURALES -Comprensión de fenómenos y procesos naturales desde la perspectiva científica. -Toma de decisiones informadas para el cuidado del ambiente y la promoción de la salud orientadas a la cultura de prevención. -Comprensión de los alcances y limitaciones de la ciencia y del desarrollo tecnológico en diversos contextos. COMPETENCIAS DE EXPLORACIÓN -Relación entre la naturaleza y la sociedad en el tiempo -Exploración de la Naturaleza y la sociedad en fuentes de información. -Aprecio de sí mismo, de la naturaleza y de la sociedad COMPETENCIAS DE LA ENTIDAD DONDE VIVO -Relación del espacio geográfico y tiempo histórico -Manejo de información geográfica e histórica -Aprecio de la diversidad natural y cultural. COMPETENCIAS DE GEOGRAFIA -Manejo de la información geográfica -Valoración de la diversidad natural. -Aprecio de la diversidad social y cultural - Reflexión de las diferencias socioeconómicas. - Participación en el espacio donde viven. COMPETENCIAS DE HISTORIA -Tiempo histórico -Espacio histórico. - Manejo de la información histórica. -Formación de una conciencia histórica para la convivencia
METODOLOGIA	METODOLOGIA CIENCIAS NATURALES Se trabaja por proyectos: CIENTIFICOS, TECNOLOGICOS Y CIUDADANOS. METODOLOGIA DE GEOGRAFIA E HISTORIA Se trabaja por: SECUENCIAS DIDÁCTICAS Y PROYECTOS . La cual se orienta a un trabajo que requiere cuatro momentos: la planeación, el desarrollo, la comunicación y evaluación.
ESTRATEGIAS Y RECURSOS DIDÁCTICOS	RECURSOS DIDÁCTICOS GEOGRAFÍA: Imágenes geográficas, material cartográfico, tecnologías de la información y la comunicación, material audiovisual, libros y publicaciones periódicas, estadísticas y gráficas, reproducciones a escala y visitas escolares. HISTORIA: Líneas del tiempo y esquemas cronológicos, objetos, imágenes, fuentes escritas, fuentes orales, mapas, gráficas y estadísticas, esquemas, las TIC, museos, sitios y monumentos

	<p>históricos.</p> <p>CIENCIAS NATURALES: Animales y plantas del lugar donde vive, objetos de uso cotidiano, visitas y recorridos a lugares cercanos, esquemas de fenómenos y recursos naturales, dibujos y croquis, imágenes.</p> <p>STRATEGIAS EN CIENCIAS NATURA</p> <p>Investigación científica ,organizada en actividades creativas</p> <p>Secuencia didáctica</p> <p>Desarrollo de proyectos y su difusión</p> <p>Evaluación</p> <p>Secuencias</p> <p>Proyectos</p> <p>Análisis de planos y mapas</p> <p>Localización de sitios</p> <p>Interpretación de tablas, gráficas.</p> <p>Análisis de procesos naturales</p> <p>Análisis de condiciones socioeconómicos</p>
<p>COMPONENTES CURRICULARES</p>	<p>Conocimiento científico</p> <p>2. Aplicaciones del conocimiento científico y de la tecnología</p> <p>3. Habilidades asociadas a la ciencia</p> <p>4. Actitudes asociadas a la ciencia La progresión mediante los estándares de Ciencias debe entenderse como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adquisición de un vocabulario básico para avanzar en la construcción de un lenguaje científico. • Desarrollo de mayor capacidad para interpretar y representar fenómenos y procesos naturales. • Vinculación creciente del conocimiento científico con otras disciplinas para explicar los fenómenos y procesos naturales, y su aplicación en diferentes contextos y situaciones de relevancia social y ambiental.
<p>PROPÓSITOS</p>	<p>PROPÓSITOS DE CIENCIAS NATURALES 1° Y 2°</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconozcan su historia personal, familiar y comunitaria, las semejanzas entre los seres vivos, así como las relaciones entre los componentes de la naturaleza y la sociedad del lugar donde viven. • Explore y obtengan información de los componentes naturales, sociales y las manifestaciones culturales del lugar donde viven para describir y representar sus principales características y cómo han cambiado con el tiempo. <p>• Valoren la diversidad natural y cultural del medio local reconociéndose como parte del lugar donde viven, con un pasado común para fortalecer su identidad personal y nacional.</p> <p>• Reconozcan la importancia de cuidar su cuerpo y de participar en acciones para prevenir accidentes y desastres en el lugar donde viven.</p> <p>PROPOSITOS 3°, 4°, 5° Y 6°</p> <p>*Reconozcan la ciencia como una actividad humana en permanente construcción, con alcances y limitaciones, cuyos productos se aprovechan según la cultura y las necesidades de la sociedad.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Participen en el mejoramiento de su calidad de vida a partir de la toma de decisiones orientadas a la promoción de la salud y el cuidado ambiental, con base en el consumo sustentable. • Aprecien la importancia de la ciencia y la tecnología y sus impactos en el ambiente, en el marco de la sustentabilidad. • Desarrollen habilidades asociadas al conocimiento científico y sus niveles de representación e interpretación acerca de los fenómenos naturales. • Comprendan, desde la perspectiva de la ciencia escolar, procesos y fenómenos biológicos, físicos y químicos. • Integren los conocimientos de las ciencias naturales a sus explicaciones sobre fenómenos y procesos naturales al aplicarlos en contextos y situaciones diversas <p>.PROPÓSITOS DE LA ENTIDAD DONDE VIVO 3°</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar temporal y espacialmente características del territorio y de la vida cotidiana de los habitantes de la entidad a lo largo del tiempo. • Emplear fuentes para conocer las características, los cambios y las relaciones de los componentes naturales, sociales, culturales, económicos y políticos de la entidad. • Participar en el cuidado y la conservación del ambiente, así como respetar y valorar el patrimonio natural y cultural de la entidad. <p>PROPÓSITOS DE GEOGRAFIA 4°, 5° Y 6°</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconozcan la ciencia como una actividad humana en permanente construcción, con alcances y limitaciones, cuyos productos se aprovechan según la cultura y las necesidades de la sociedad. • Participen en el mejoramiento de su calidad de vida a partir de la toma de decisiones orientadas a la promoción de la salud y el cuidado ambiental, con base en el consumo sustentable. • Aprecien la importancia de la ciencia y la tecnología y sus impactos en el ambiente en el marco de la sustentabilidad. • Desarrollen habilidades asociadas al conocimiento científico y sus niveles de representación e interpretación acerca de los fenómenos naturales. • Comprendan, desde la perspectiva de la ciencia escolar, procesos y fenómenos biológicos, físicos y químicos. • Integren los conocimientos de las ciencias naturales a sus explicaciones sobre fenómenos y procesos naturales al aplicarlos en contextos y situaciones diversas.
<p>CARACTERÍSTICAS</p>	<p>Se encomienda al campo de formación Exploración y comprensión del mundo natural y social la integración de conocimientos de las disciplinas sociales y científicas en una propuesta formativa capaz de activar y conducir diversas pautas de actuación comprometidas con los valores esenciales del razonamiento científico, de la mejora equilibrada y sustentable de la calidad de vida, y de la convivencia armónica entre los diferentes sectores de las sociedades locales y globales. En esta óptica, el campo formativo se convierte en un espacio propicio para la práctica, la reflexión y el análisis de las interacciones de estas dos áreas de conocimiento, que tradicionalmente se han abordado de manera diferenciada.</p> <p>Las Ciencias Naturales y las Ciencias Sociales forman parte constituyente del mundo que nos rodea y, de manera intuitiva y natural, el ser humano transita de una a otra en las actividades diarias: toma decisiones sobre qué productos consumir o no con base en sus características alimentarias o químicas, se traslada en cuestión de minutos de espacios históricos (zócalos, catedrales, plazas, pirámides u otros) a entornos geográficos donde prima la modernidad, o participa en decisiones políticas sobre el manejo de residuos orgánicos e inorgánicos, por poner algunos ejemplos. El docente tiene la tarea de romper hábitos de pensamiento preestablecidos y prejuicios sobre los límites entre la ciencia y la vida social, para proponer situaciones de aprendizaje que logren articular el abordaje conjunto de</p>

	temáticas cada vez más complejas.
EVALUACIÓN	<p>EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA, EVALUACIÓN FORMATIVA, EVALUACIÓN SUMATIVA; AUTOEVALUACION, COEVALUACIÓN Y HETEROEVALUACIÓN</p> <p>Es importante que el trabajo que se realiza en el aula permita aplicar la evaluación en los siguientes aspectos: conceptual, procedimental y actitudinal, esto último con relación con el desarrollo de actitudes y valores como el respeto, la solidaridad, tolerancia, responsabilidad, convivencia y empatía.</p>

DESARROLLO PERSONAL Y PARA LA CONVIVENCIA. (CIVICA Y ETICA, ARTISTICAS Y FISICA)

ENFOQUE	
COMPONENTES	<p>El campo de formación Desarrollo Personal y para la Convivencia, articula tres asignaturas: Formación Cívica y Ética, Educación Física y Educación Artística en la educación primaria y en la secundaria se complementa con el espacio de tutoría. Cada una de estas asignaturas tiene su identidad curricular, definida por competencias, aprendizajes esperados, contenidos, tiempos y materiales educativos, pero se consideran como un campo de formación porque comparten enfoques, principios pedagógicos y contenidos que contribuyen al desarrollo del alumnado como Persona y como ser social.</p> <p>La enseñanza de estas tres asignaturas en todos los grados de primaria se aborda a partir de cinco bloques. Cada asignatura propone un número diferente tanto de competencias, como de aprendizajes esperados en cada bloque: La asignatura de Formación Cívica y Ética propone ocho competencias, Educación Física propone tres y finalmente, Educación Artística plantea una Competencia.</p>
AMBITOS	<p>EDUCACION FISICA Ludo y socio motricidad, Promoción de la salud, y competencia motriz</p> <p>CIVICA Y ETICA Los ámbitos son el espacio social de interacción formativa que incluye el espacio físico, de gestión y convivencia, así como el curricular, en el que se promueven experiencias que favorecen el desarrollo de competencias cívicas y éticas.</p> <p>Los ámbitos que se proponen para favorecer la formación ética y ciudadana son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El aula. • El trabajo transversal. • El ambiente escolar. • La vida cotidiana del alumnado <p>ED. ART. En el programa se destacan tres ámbitos, que se determinaron en función de las características del nivel y se definen a continuación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ludo y socio motricidad. Una de las manifestaciones de la motricidad es el juego motor, considerado como un importante medio didáctico para estimular el desarrollo infantil, por el que se pueden identificar diversos niveles de apropiación. • Promoción de la salud. El segundo ámbito de intervención considera la escuela y sus prácticas de enseñanza como el espacio propicio para crear y desarrollar Estilos de vida saludable. • Competencia motriz. La implementación del programa de Educación Física reorienta las formas de concebir el aprendizaje motor en los alumnos que cursan la educación primaria, el cual identifica sus potencialidades a partir de sus propias experiencias; por ello, el modelo para este aprendizaje parte del desarrollo de la competencia Motriz.
EJES FORMATIVOS	<p>EDUCACION FISICA La corporeidad como el centro de la acción educativa</p> <p>El papel de la motricidad y la acción motriz</p> <p>La Educación Física y el deporte en la escuela</p> <p>El tacto pedagógico y el profesional reflexivo</p> <p>Valores, género e interculturalidad</p>

	<p>CIVICA Y ETICA En esta asignatura se brinda un tratamiento didáctico a las discusiones relevantes de</p> <p>Estos ejes que demandan la formación personal, ética y ciudadana en los alumnos. Cada eje constituye un área formativa y de atención a los alumnos en la Educación Básica, que se fundamenta en el avance y los hallazgos que cada una de las disciplinas anteriores ha alcanzado de manera independiente, además de fungir como orientadores de problemas y situaciones cotidianas que vinculan los contenidos con las vivencias De los alumnos.</p> <p>CIVICA Y ETICA El estudio de las artes en Educación Básica tienen como ejes la Apreciación, la Expresión y la Contextualización, que permiten la organización de los contenidos, los cuales se agrupan en tres apartados en forma vertical para facilitar su comprensión; sin embargo, pueden abordarse, integrarse o jerarquizarse de acuerdo con las propias estrategias de enseñanza que aplique el docente para el logro de los aprendizajes esperados</p> <p>Y coadyuven a la organización programática.</p>
COMPETENCIAS	<p>EDUCACION FISICA Manifestación global de la corporeidad, Expresión y desarrollo de habilidades y destrezas motrices y Control de la motricidad para el desarrollo de la acción creativa</p>
ESTRATEGIAS Y RECURSOS DIDACTICOS	<p>CIVICA Y ETICA Se sugiere que entren al aula diferentes tipos de materiales que faciliten a los alumnos</p> <p>Tareas como localizar, consultar, contrastar, evaluar y ponderar información.</p> <p>Otros recursos son el diálogo –como forma de reflexión para resolver conflictos o diferencias y como mecanismo para tomar distancia de la propia perspectiva ética en situaciones de la vida diaria– y la discusión de dilemas morales en situaciones en que Dos o más valores entran en conflicto.</p>
COMPONENTES CURRICULARES	
PROPOSITOS	<p>EDUCACION ART. • Obtengan los fundamentos básicos de las artes visuales, la expresión corporal y la Danza, la música y el teatro para continuar desarrollando la competencia artística y cultural, así como favorecer las competencias para la vida en el marco de la formación integral en Educación Básica.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollen el pensamiento artístico para expresar ideas y emociones, e interpreten los diferentes códigos del arte al estimular la sensibilidad, la percepción y la creatividad a partir del trabajo académico en los diferentes lenguajes artísticos. • Edifiquen su identidad y fortalezcan su sentido de pertenencia a un grupo, valorando el patrimonio cultural y las diversas manifestaciones artísticas del entorno, de su país y del mundo. • Comuniquen sus ideas y pensamientos mediante creaciones personales a partir de producciones bidimensionales y tridimensionales, de la experimentación de sus posibilidades de movimiento corporal, de la exploración del fenómeno sonoro y de la participación en juegos teatrales e improvisaciones dramáticas. ED. FIS. • Desarrollen el conocimiento de sí mismos, su capacidad comunicativa, de relación, Habilidades y destrezas motrices mediante diversas manifestaciones que favorezcan su corporeidad y el sentido cooperativo. • Reflexionen sobre los cambios que implica la actividad motriz, incorporando nuevos conocimientos y habilidades, de tal manera que puedan adaptarse a las demandas de su

	<p>entorno ante las diversas situaciones y manifestaciones imprevistas que ocurren en el quehacer cotidiano.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollen habilidades y destrezas al participar en juegos motores proponiendo normas, reglas y nuevas formas para la convivencia en el juego, la iniciación deportiva y el deporte escolar, destacando la importancia del trabajo colaborativo, así como el reconocimiento de la interculturalidad. • Reflexionen acerca de las acciones cotidianas que se vinculan con su entorno sociocultural contribuyen a sus relaciones socio motrices. • Cuiden su salud a partir de la toma informada de decisiones sobre medidas de higiene, el fomento de hábitos y el reconocimiento de los posibles riesgos al realizar acciones motrices para prevenir accidentes en su vida diaria. <p>FORMACION CIVICA Y ETICA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollen su potencial personal de manera sana, placentera, afectiva, responsable, libre de violencia y adicciones, para la construcción de un proyecto de vida viable que contemple el mejoramiento personal y social, el respeto a la diversidad y el desarrollo de entornos saludables. • Conozcan los principios fundamentales de los derechos humanos, los valores para la democracia y el respeto a las leyes para favorecer su capacidad de formular juicios éticos, así como la toma de decisiones y la participación responsable a partir De la reflexión y del análisis crítico de su persona y del mundo en que viven. • Adquieran elementos de una cultura política democrática, por medio de la participación activa en asuntos de interés colectivo, para la construcción de formas de vida incluyentes, equitativas, interculturales y solidarias que enriquezcan su sentido de pertenencia a su comunidad, a su país y a la humanidad.
<p>CARACTERISTICAS</p>	<p>ED. FIS. Es necesario verificar el estado de salud de los alumnos mediante un certificado médico, con la finalidad de reconocer las posibles limitaciones o disposiciones para participar en la sesión. También se debe cuidar la seguridad de los alumnos, por lo que el docente considerará aspectos centrados en la correcta ejecución, las posturas acordes durante cada actividad y la conducta motriz de sus alumnos, además de sustituir los ejercicios de orden y control, por formas de comunicación basadas en el respeto y la libertad de expresión de los alumnos.</p> <p>Es importante que el docente observe los desempeños motrices de sus alumnos y oriente la sesión modificando diversos elementos estructurales, los ambientes de aprendizaje, los materiales y la forma de organización del grupo. Al concluir la sesión, el docente decidirá la forma de realización, la duración y las Estrategias más adecuadas para tal fin, considerando aspectos como la hora en que se trabajó, la intensidad del contenido, la estrategia que se llevó a cabo, las actividades posteriores, etc.</p> <p>GENERALES Una de sus principales características es que se pueden desarrollar a través de talleres o proyectos. Esta modalidad de trabajo se ha puesto en práctica primordialmente en el nivel preescolar, sin embargo, ello no lo hace exclusivo de este nivel, ya que las oportunidades de generar aprendizaje significativo las hacen útiles para toda la Educación Básica.</p>
<p>EVALUACION</p>	<p>En este campo, la evaluación es necesariamente formativa puesto que es parte del mismo proceso de aprendizaje y tiene como propósito la construcción de un diálogo pedagógico a través del cual el alumno comprenda:</p> <p>El rol del maestro en la evaluación es guiar y acompañar al alumnado en su proceso de aprendizaje y en el desarrollo de niveles de desempeño cada vez más altos. Requiere identificar los saberes, habilidades y actitudes previas, las cuales pueden servir como diagnóstico o como punto de partida para el desarrollo de las competencias. Como</p>

sabemos, durante el desarrollo de la actividad educativa es necesario que tanto el docente como el alumno observen el progreso logrado, valoren las estrategias exitosas, identifiquen dificultades y aspectos que requiere fortalecer. Esta información ayudará a que el docente despliegue el acompañamiento

Evaluación en el campo de formación Desarrollo personal y para la convivencia

- Cómo adquiere los aprendizajes esperados (meta cognición).
- Lo que le falta hacer para completar el proceso en la etapa en que se encuentra (Autodiagnóstico).
- Lo que ha logrado y cómo lo ha logrado (autoevaluación).
- Las acciones que debe realizar para aprovechar más las experiencias de aprendizaje

Se recomienda organizar el proceso de evaluación considerando el proceso de cada alumno en relación con los aprendizajes esperados, identificando distintos niveles de desempeño. El carácter formativo de la evaluación no niega la posibilidad de calificar. La observación sistemática del nivel de desempeño en el logro de los aprendizajes esperados, permite al docente tomar decisiones respecto a cómo orientar el proceso de aprendizaje en cada caso específico, al tiempo que le brinda información para asignar una calificación.

DESARROLLO PERSONAL Y PARA LA CONVIVENCIA.

ENFOQUES Y PROGRAMAS

PROPÓSITOS	<p>FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA</p> <ul style="list-style-type: none">• Se asuman como sujetos dignos, capaces de desarrollarse plenamente mediante el Disfrute y cuidado de su persona, de tomar decisiones responsables y autónomas Para orientar la realización de su proyecto de vida y su actuación como sujetos de Derechos y deberes que participan en el mejoramiento de la sociedad.• Reconozcan la importancia de ejercer su libertad al tomar decisiones con responsabilidad regular su conducta de manera autónoma para favorecer su actuación Apegada a principios éticos, el respeto a los derechos humanos y a los valores Democráticos.• Comprendan que los diferentes grupos a los que pertenecen son iguales en dignidad, Aunque diferentes en su forma de ser, actuar, pensar, sentir, creer, vivir, convivir; Como personas tienen los mismos derechos que les permiten participar de Manera conjunta en el diseño de formas de vida incluyentes, equitativas y solidarias Para asumir compromisos de proyectos comunes que mejoren el entorno natural social.• Comprendan y aprecien la democracia como forma de vida y de gobierno, por Medio del análisis y la práctica de valores y actitudes que se manifiestan en la convivencia Próxima y mediante la comprensión de la estructura y funcionamiento del Estado mexicano para aplicar los mecanismos que regulan la participación democrática, Con apego a las leyes e instituciones, en un marco de respeto y ejercicio de los derechos humanos, con un profundo sentido de justicia.• Desarrollen su potencial personal de manera sana, placentera, afectiva, responsable, Libre de violencia y adicciones, para la construcción de un proyecto de vida Viable que contemple el mejoramiento personal y social, el respeto a la diversidad el desarrollo de entornos saludables.• Conozcan los principios fundamentales de los derechos humanos, los valores para La democracia y el respeto a las leyes para favorecer su capacidad de formular Juicios éticos, así como la toma de decisiones y participación responsable a partir de la reflexión y el análisis crítico de su persona, así como del mundo en que viven.• Adquieran elementos de una cultura política democrática, por medio de la participación Activa en asuntos de interés colectivo, para la construcción de formas de vida Incluyentes, equitativas, interculturales y solidarias que enriquezcan su sentido de Pertenencia a su comunidad, a su país y a la humanidad.
ENFOQUE	<p>FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA</p> <p>El trabajo que docentes y alumnos realicen en la asignatura, requiere tomar en cuenta una serie de orientaciones centradas en el desarrollo de la autonomía del Alumnado y en la adquisición de compromisos ciudadanos teniendo como marco de Referencia los principios y valores democráticos, el respeto a las leyes y a los principios Fundamentales de los derechos humanos. A continuación se mencionan los principios que</p> <p>Orientan la Formación Cívica y Ética en la Educación Básica. <i>El trabajo en torno a valores inscritos en el marco constitucional.</i> La orientación ética Del programa tiene como referencia los principios del artículo tercero constitucional. La Laicidad, como escenario donde tiene lugar el ejercicio efectivo de los derechos y libertades Fundamentales, apela a la contribución de la escuela para que en su seno convivan Alumnos con diversos antecedentes culturales, al tiempo que establece</p>

condiciones para Propiciar el pensamiento crítico e independiente de los alumnos sobre los criterios que Deben compartirse con los demás para favorecer la convivencia armónica. Además, se ejercen actitudes de respeto ante los rasgos que dan singularidad a las personas y a los grupos; dichas actitudes contribuyen al aprecio de su dignidad. La Democracia apunta a fortalecer una ciudadanía activa basada en el respeto a la diversidad la solidaridad, la responsabilidad, la justicia, la equidad y la libertad, que cobran Vigencia en el marco de una sociedad plural.

La formación de la personalidad moral como un proceso dinámico de interrelación Entre el individuo y la sociedad. Desde la Educación Básica se pretende contribuir Al proceso de desarrollo moral de los alumnos estimulando el examen crítico de los Principios y valores en la organización social y la manera en que son asumidos en la Actuación cotidiana. El desarrollo de la personalidad moral puede favorecerse con las experiencias Escolares y mediante la reflexión sobre asuntos de la vida cotidiana como los que se incluyen En los contenidos de la asignatura. En este sentido, se busca generar actitudes De participación responsable en un ambiente de respeto y valoración de las diferencias, En donde la democracia, los derechos humanos, la diversidad y la conservación del Ambiente forman parte de una sociedad en construcción. *La construcción de valores dentro de un ambiente de aprendizaje basado en la Comunicación y el diálogo.* Se asume que el papel de la escuela es impulsar en los Alumnos su desarrollo como personas, por medio de la reflexión de las circunstancias

Que se les presentan día a día y les plantean conflictos de valores. Un ambiente favorable Para dialogar y comunicar ideas contribuirá a fortalecer la capacidad para analizar, Deliberar, tomar decisiones y asumir compromisos de manera responsable, con independencia De presión alguna. El marco ético, inspirado en los derechos humanos y la democracia, constituye una Referencia importante en la conformación de una perspectiva propia en la que se ponderen

Valores culturales, propios del contexto en que se desenvuelven los alumnos. *El fortalecimiento de una cultura de la prevención.* Se proponen recursos para el Manejo de situaciones en que pueden estar en riesgo niño y adolescentes que demandan Anticipar consecuencias para su vida personal y social. El trabajo en clase de Situaciones hipotéticas contribuye a la reflexión sobre sus características, aspiraciones Individuales y a la facultad para elegir un estilo de vida sano, pleno y responsable basado En la confianza en sus potencialidades y en el apego a la legalidad.

El aula y la escuela como espacios de aprendizaje de la democracia. Son espacios Donde se pretende que los alumnos vivan y practiquen los valores inspirados en los Derechos humanos y en la democracia; por ello, se incorpora el análisis de asuntos relacionados Con la organización de la cultura escolar. Este análisis contribuye a la creación conservación de un clima de respeto, participación y convivencia democrática. La asignatura de Formación Cívica y Ética se concibe como un conjunto de experiencias Organizadas y sistemáticas que contribuyen a formar criterios y a asumir posturas compromisos relacionados con el desarrollo personal y social de los alumnos, Teniendo como base los derechos humanos y los principios democráticos. La asignatura Conformar su enfoque con saberes, fundamentos y métodos provenientes de varias Disciplinas: la filosofía –particularmente la ética–, el derecho, la antropología, la ciencia Política, la sociología, la psicología, la demografía y la pedagogía, entre otras. En este Sentido se hace una selección y un ordenamiento de contenidos que dan origen a tres Ejes formativos: Formación de la persona, Formación ética y Formación ciudadana. Una formación encaminada al logro de las competencias cívicas y éticas demanda Una acción formativa, organizada y permanente del directivo y de los docentes, por lloque desde esta perspectiva la asignatura pretende promover experiencias significativas Por medio de cuatro ámbitos que concurren en la actividad diaria de la escuela: el aula, el Trabajo transversal, el ambiente escolar y la vida cotidiana del alumnado.

	<p>La Educación Física en la Educación Básica constituye una forma de intervención Pedagógica que se extiende como práctica social y humanista; estimula las experiencias De los alumnos, sus acciones y conductas motrices expresadas mediante formas Intencionadas de movimiento; es decir, favorece las experiencias motrices de los niños Y adolescentes, sus gustos, motivaciones, aficiones, necesidades de movimiento e Interacción con otros en los patios y áreas definidas en las escuelas del país, así como En las diferentes actividades de su vida cotidiana. <u>El enfoque didáctico de la Educación Física en la Educación Básica</u> es el <i>Enfoque Global de la motricidad</i>, en que, el alumno asume un rol como protagonista de la sesión,</p> <p>Al tiempo que explora y vive experiencias motrices con sus compañeros, asumiendo Códigos compartidos de conducta y comunicación; es decir, comprende que la motricidad Desempeña un papel fundamental en la exploración y el conocimiento de su corporeidad, De sus habilidades y destrezas motrices, ya que comparte y construye con Sus compañeros un estilo propio de elación y desarrollo motor, por lo que se concibe Un alumno crítico, reflexivo, analítico y propositivo, tanto en la escuela como en los Diferentes ámbitos de actuación en los que se desenvuelve.</p> <p>La motricidad es reconocida como la integración de actuaciones inteligentes, Creadas y desarrolladas con base en las necesidades de movimiento, seguridad y descubrimiento, Las cuales se manifiestan de manera particular en la sesión de Educación Física, y se expresan en las acciones de la vida cotidiana de cada alumno. El docente debe ser un profesional reflexivo, capaz de atender las necesidades y Motivaciones de los alumnos, además de propiciar que lo aprendido sea significativo y Lo proyecten más allá de los patios de las escuelas, así como hacer del movimiento un Estilo de vida saludable. La sesión debe ser un espacio de juego, diversión, aprendizaje Y cooperación entre los participantes. Esto implica organizar la enseñanza de la asignatura a partir de aprendizajes esperados Y contenidos que permitan el desarrollo de competencias, que hagan significativo Lo aprendido mediante sus respuestas motrices y formas de convivencia basadas en el Respeto, la equidad de género, la inclusión y, sobre todo, en la comprensión por parte del Alumno de la diversidad y multiculturalidad en la que debe aprender a convivir.</p>
EJES FORMATIVOS	<p>FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA</p> <p>1.- Formación de la persona</p> <p>Este eje se refiere al proceso de desarrollo y expansión de las capacidades de la persona Para enfrentar los retos de la vida cotidiana, formular proyectos de vida que satisfagan Sus intereses, necesidades y aspiraciones que promueven su desarrollo integral, así Como para asumir compromisos con las acciones que contribuyen al mejoramiento del Bienestar social, cultural, económico y político de la comunidad, del país y del mundo.</p> <p>Busca que los niños y adolescentes que cursan la Educación Básica aprendan a Conocerse y a valorase, a adquirir conciencia de sus intereses y sentimientos, a disfrutar De las diferentes etapas de su vida, a regular su comportamiento, a cuidar su cuerpo su integridad personal, a tomar decisiones y encarar adecuadamente los problemas Que se les presenten. En este eje pueden distinguirse dos dimensiones: la personal ya social.</p> <p><u>La dimensión personal</u> pone en el centro del proceso educativo al niño y al adolescente Con la finalidad de facilitar el desarrollo, la formación de todas las potencialidades Que contribuyen al conocimiento y la valoración de sí mismo que le permiten Enfrentar – conforme a principios éticos– los problemas de la vida cotidiana, optar por un sano desarrollo de su persona y tomar conciencia de sus intereses y sentimientos. De este modo, el alumno podrá orientarse, de manera racional y autónoma, en la construcción De su proyecto de vida y de autorrealización.</p> <p><u>La dimensión social</u> atiende un conjunto de necesidades colectivas básicas para El</p>

desarrollo de facultades de los individuos que les permite enfrentar los retos que Plantean sociedades complejas, heterogéneas y desiguales como la nuestra; tal es el Caso de la convivencia social y la protección y defensa de los derechos humanos en Una sociedad democrática. Esta dimensión contribuye al reconocimiento de los alumnos Como sujetos de derechos y deberes.

2.-Formación ética.

La intención de este eje es contribuir a que los alumnos aprecien y asuman un conjunto De valores y normas que conforman un orden social incluyente. Se orienta al desarrollo De la autonomía ética, entendida como la capacidad de las personas para elegir libremente Entre diversas opciones de valor, considerando como referencia central los derechos Humanos y los valores que permitan el respeto irrestricto de la dignidad humana, La preservación del ambiente y el enriquecimiento de las formas de convivencia. Este eje incide en el desarrollo ético de los niños y adolescentes, e implica la Reflexión sobre los criterios y principios orientados al respeto y defensa de la dignidad Humana y los derechos humanos, de un uso racional de los recursos materiales, Económicos y ambientales, y el reconocimiento y valoración de la diversidad, entre Otros. Se espera que a partir de la formación ética los alumnos se apropien y actúen de Manera reflexiva, deliberativa y autónoma, conforme a principios y valores como justicia, Libertad, igualdad, equidad, responsabilidad, tolerancia, solidaridad, honestidad y Cooperación, entre otros.

3.-Formación ciudadana.

Este eje se refiere a la promoción de una cultura política democrática que busca el Desarrollo de sujetos críticos, deliberativos, emprendedores, comprometidos, responsables, Solidarios, dispuestos a participar activamente y contribuir al fortalecimiento delas instituciones y organizaciones gubernamentales y de la sociedad civil en un Estado De derecho, social y democrático. Este eje pretende promover en los alumnos el interés por lo que ocurre en su Entorno y en el país –pero a la vez frente al impacto de procesos globales sociales, políticos económicos–, el aprecio y apego a una cultura política democrática y a un régimen De gobierno democrático, el conocimiento y respeto de la ley, la relación constructiva De gobernantes y gobernados mediante mecanismos de participación democrática, La construcción de ciudadanía como acción cívica, social y política, el reconocimiento De su derecho legítimo de acceder a información pública gubernamental, a solicitar Rendición de cuentas y transparencia de autoridades y personas para poder deliberar emitir su opinión razonada y/o participar en asuntos públicos, y tomar decisiones, Dialogar, organizarse y resolver conflictos de manera no violenta. Los componentes esenciales de la formación ciudadana son la participación social, La formación de sujetos de derecho y la formación de sujetos políticos.

COMPETENCIAS

FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA

Conocimiento y cuidado de sí mismo. Esta competencia es un punto de referencia para todas Las demás; consiste en la identificación de características físicas, emocionales y cognitivas que Hacen a cada persona singular e irrepetible, reconociéndose con dignidad y valor, aptitudes y potencialidades Para establecer relaciones afectivas para cuidar su salud, su integridad personal y el Medio natural, así como para trazarse un proyecto de vida orientado hacia su realización personal. Se desarrolla a la par que el reconocimiento y la valoración de los otros, implicando el ejercicio De un pensamiento crítico y autónomo sobre su persona, puesto que un sujeto que reconoce los Valores, la dignidad y los derechos propios, puede asumir compromisos con los demás.

Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad. En el ejercicio de la libertad se expresa la Capacidad de las personas para discernir los intereses y motivaciones personales respecto de los Demás, así como el análisis de conflictos entre valores; consiste en la facultad de los sujetos de Ejercer su libertad al tomar decisiones y regular

su comportamiento de manera responsable y autónoma. Con base en el conocimiento de sí mismos, trazándose metas y esforzándose por alcanzarlas. Aprender a autorregularse implica reconocer que todas las personas pueden responder. Ante situaciones que despiertan sentimientos y emociones, pero también que poseen la facultad de regular su manifestación para no dañar la propia dignidad o la de otras personas.

Respeto y valoración de la diversidad. Se refiere a las facultades para reconocer la igualdad de las personas en dignidad y derechos, así como a respetar y valorar sus diferencias en su forma de Ser, actuar, pensar, sentir, crear, vivir y convivir. La diversidad es una condición inherente a cualquier forma de vida y se expresa en aspectos como edad, sexo, religión, fisonomía, costumbres, Tradiciones, formas de pensar, gustos, lengua y valores personales y culturales. También implica tener la posibilidad de colocarse en el lugar de los demás, de poner en segundo plano los intereses propios frente a los de personas en desventaja o de aplazarlos para el beneficio colectivo. Abarca la habilidad para dialogar con la disposición de trascender el propio punto de vista para conocer y valorar los de otras personas y culturas. A su vez implica equidad, lo cual demanda el desarrollo de la capacidad de empatía y solidaridad para comprender las circunstancias de otros, así como poder cuestionar y rechazar cualquier forma de discriminación, Valorar y asumir comportamientos de respeto a la naturaleza y sus recursos.

Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y la humanidad. Esta competencia consiste en la posibilidad de que los alumnos se identifiquen y enorgullezcan de los vínculos de pertenencia a los diferentes grupos de los que forman parte, en los que se adquieren referencias y modelos que repercuten en la significación de sus características personales y en la construcción de su identidad personal. El sentido de pertenencia se desarrolla desde el entorno social, cultural y ambiental inmediato en que las personas desarrollan lazos afectivos, se saben valoradas y comparten un conjunto de tradiciones, un pasado común, pautas de comportamiento, costumbres, valores y símbolos patrios que contribuyen al desarrollo de compromisos en proyectos comunes.

Manejo y resolución de conflictos. Esta competencia se refiere a la facultad para resolver conflictos cotidianos sin usar la violencia, privilegiando el diálogo, la cooperación, la negociación y la mediación en un marco de respeto a la legalidad. El conflicto se refiere a las situaciones en que se presentan diferencias de necesidades, intereses y valores entre dos o más perspectivas, y que afectan la relación entre individuos o grupos. El desarrollo de esta competencia involucra la disposición para vislumbrar soluciones pacíficas y respetuosas de los derechos humanos, de abrirse a la comprensión del otro para evitar desenlaces socialmente indeseables y aprovechar el potencial que contiene la divergencia de opiniones e intereses, privilegiando la pluralidad y las libertades de los individuos.

Participación social y política. La participación se refiere a las acciones encaminadas a la búsqueda del bien común por medio de los mecanismos establecidos en las leyes para influir en las decisiones que afectan a todos los miembros de la sociedad. Esta competencia consiste en la capacidad de tomar parte en decisiones y acciones de interés colectivo en distintos ámbitos de la convivencia social y política; para participar en el mejoramiento de la vida social es necesario que los alumnos desarrollen disposiciones para tomar acuerdos con los demás, colaborar en tareas colectivas de manera responsable, comunicar con eficacia sus juicios y perspectivas sobre problemas que afectan a la colectividad, y formular propuestas y peticiones a personas o instituciones sociales y políticas, así como desarrollar su sentido de corresponsabilidad con representantes y autoridades de organizaciones sociales y políticas.

Apego a la legalidad y sentido de justicia. El apego a la legalidad es un principio rector que implica la observancia irrestricta de la ley. La legalidad refiere al reconocimiento,

respeto y cumplimiento de normas y leyes de carácter obligatorio para todos los miembros de una colectividad, y se encuentra estrechamente vinculada con el valor de la justicia al considerar que ninguna persona se encuentra por encima de las leyes. Esta competencia alude a la capacidad del individuo de actuar con apego a las leyes e instituciones, siendo éstas producto del acuerdo entre los miembros de la comunidad, estableciendo derechos y obligaciones para ciudadanos y responsabilidades para servidores públicos, y limitando el poder de los gobernantes en el ejercicio del poder público; constituyen la base para la solución de conflictos en una sociedad como mecanismos que regulan la convivencia democrática y protegen sus derechos.

Comprensión y aprecio por la democracia. La democracia alude, en el presente programa, tanto a una forma de gobierno como a una forma de actuar y relacionarse en la vida diaria, donde se garantiza el respeto y el trato digno a todas las personas. Así, esta competencia consiste en comprender, practicar, apreciar y defender la democracia como forma de vida y de organización política y social. Su ejercicio plantea que los alumnos participen en actividades de grupo, expresen sentimientos e ideas de manera respetuosa y consideren los puntos de vista de los demás, colaboren en acciones colectivas para mejorar la organización y el funcionamiento del grupo, lleven a cabo, de manera responsable y eficiente, las tareas asignadas, y participen en la resolución de conflictos, así como que valoren las ventajas de vivir en un régimen democrático, tomen parte en la construcción de una convivencia democrática en los espacios donde se relacionan, y se familiaricen con mecanismos y procesos democráticos para la deliberación, toma de decisiones y elección de representantes y autoridades, como la consulta, las votaciones, la iniciativa popular, el referéndum y el plebiscito; para ello es necesario que conozcan los fundamentos y la estructura del Estado y el gobierno en México, e identifiquen los mecanismos de que disponen los ciudadanos para influir en las decisiones públicas, acceder a información veraz, oportuna y transparente sobre la gestión en el manejo de recursos públicos y la rendición de cuentas del desempeño de servidores públicos.

FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA

Los ámbitos son el espacio social de interacción formativa que incluye el espacio físico de gestión y convivencia, así como el curricular, en el que se promueven experiencias que favorecen el desarrollo de competencias cívicas y éticas. Se delimitan por los participantes y las intenciones de la interacción, más que por el espacio físico donde ocurren los encuentros. Son espacios donde el alumnado moviliza experiencias significativas que construyen su perspectiva ética y ciudadana para posibilitar un aprendizaje significativo que contribuye al desarrollo integral de la persona. Los ámbitos que se proponen para favorecer la Formación Cívica y Ética son:

EL AULA.

La asignatura de Formación Cívica y Ética representa un espacio curricular, organizado y sistemático, para la recuperación de saberes, experiencias, habilidades, actitudes y valores de los alumnos en torno al mundo social en que viven y el lugar que ocupan en el mismo. El trabajo en el aula se basa en la aplicación de estrategias que estimulen la toma de decisiones, la formulación de juicios éticos, el análisis, la comprensión crítica y el diálogo. También demanda el empleo de fuentes informativas de diversos tipos, el uso de medios impresos y electrónicos, de los libros de texto de las diversas asignaturas, y las bibliotecas de Aula y Escolar, entre otros recursos. Además, se enriquece con las experiencias y aprendizajes que los alumnos adquieren en los demás ámbitos, pues se tiene en cuenta la convivencia diaria en el aula, la escuela y la comunidad donde viven, al tiempo que los aprendizajes promovidos en la asignatura encuentran sentido en la convivencia diaria.

Las aproximaciones a la formación cívica y ética se estructuran en torno a situaciones

ÁMBITOS

que demandan a los alumnos plantearse preguntas, emplear información de diversos tipos, contrastar perspectivas, formular explicaciones y juicios, proponer alternativas a problemas, asumir y argumentar posturas, entre otras tareas que contribuyen al desarrollo de las competencias cívicas y éticas. Corresponde a los docentes promover estrategias para que los alumnos analicen

Y reflexionen los contenidos y sus puntos de vista al respecto, con el fin de que distingan los conocimientos, creencias, preferencias y datos que los integran. De este modo avanzarán paulatinamente en su capacidad para realizar razonamientos y juicios éticos cada vez más complejos.

EL TRABAJO TRANSVERSAL

La asignatura Formación Cívica y Ética contempla el trabajo transversal de sus contenidos, por lo que el análisis de dichas situaciones o temáticas implica que los alumnos recuperen contenidos de otras asignaturas, con el fin de que la reflexión ética enriquezca el trabajo de los bloques mediante un proyecto integrador que promueve tareas de indagación, reflexión y diálogo. A esta forma de vinculación de la Formación Cívica y Ética con el análisis de temáticas y situaciones de relevancia social que se realiza en y desde otras asignaturas se le denomina trabajo transversal, lo cual permite aprovechar los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que se promueven en todo el currículo. Entre tales temáticas destacan las relacionadas con:

- Educación ambiental para la sustentabilidad.
- Educación para la paz y los derechos humanos.
- Educación intercultural.
- Perspectiva de género.
- Educación para la salud.
- Educación sexual.
- Consumo ético.
- Educación económica y financiera.
- Educación vial.
- Transparencia y rendición de cuentas.
- Cultura de la prevención.
- Uso racional y ético de la tecnología.

EL AMBIENTE ESCOLAR

El ambiente de convivencia se desarrolla, día a día, en el aula y en la escuela con la participación de todos sus integrantes: alumnos, docentes, padres de familia, directivos escolares y personal de la escuela. Este ambiente en cada centro educativo presenta cambios a lo largo del ciclo escolar. La manera como se resuelven los conflictos, se establecen normas de convivencia, se comparten espacios comunes y se relacionan los integrantes de la comunidad escolar, son rasgos que le definen. Asimismo, las características físicas y materiales de la escuela y del entorno natural en que se encuentra constituyen elementos que influyen en los significados con que se asume la experiencia escolar. El ambiente escolar tiene un impacto formativo que puede aprovecharse para promover prácticas y pautas de relación donde se expresen y se vivan valores y actitudes o rentadas al respeto de la dignidad de las personas y a la democracia. Los diferentes espacios de la escuela (bibliotecas, salones, áreas administrativas y de recreo) ofrecen a los alumnos oportunidades formativas, ya que en ellos se relacionan y conviven de formas específicas. Los espacios conforman el ambiente escolar y son relevantes para la formación de los alumnos. Lo ideal es que la comunidad educativa se fije metas respecto al trabajo académico y a las relaciones interpersonales que se establecen, con la finalidad de que la escuela actúe de manera coordinada, donde sus miembros participen articuladamente para apoyar la formación de los alumnos. Un ambiente escolar que favorece el aprendizaje académico y es acorde con los propósitos planteados por la asignatura es resultado de una serie de decisiones del colectivo docente y del personal directivo para consolidar condiciones favorables para

la convivencia democrática. Entre tales condiciones pueden mencionarse:

- El respeto a la dignidad de las personas.
- La resolución de conflictos y la negociación de intereses personales y comunitarios.
- La equidad y la inclusión.
- La participación.
- La existencia de normas claras y construidas de manera democrática.

LA VIDA COTIDIANA DEL ALUMNO

La Formación Cívica y Ética no se limita al contexto de la escuela. Con frecuencia la información

que los alumnos obtienen de los acontecimientos de la comunidad cercana, del país y del mundo a través de los medios, son los principales insumos para la reflexión y la discusión. Lo anterior constituye parte de las referencias que llevan al aula y que requieren

Considerarse como recursos para el aprendizaje. En sentido inverso, el trabajo de la escuela requiere articularse y cobrar sentido hacia lo que sucede fuera de ella. El trabajo sistemático con padres y madres de familia, la recuperación de situaciones y problemas cotidianos, la vinculación de la escuela con organizaciones de la localidad, la participación de la escuela en proyectos o acciones para aportar soluciones a problemas específicos de la comunidad son, entre otros, aspectos que fortalecen el desarrollo de competencias cívicas y éticas desde este ámbito. Las experiencias cotidianas de los alumnos sintetizan parte de su historia individual y colectiva, sus costumbres y los valores en que se han formado como personas. Los alumnos han constituido una forma de ser, una identidad individual y colectiva, a partir de la condición social y económica de su familia de procedencia. Esta identidad es construida en una situación cultural en la cual el entorno natural y social enmarca las posibilidades de trabajo, convivencia, colaboración entre las personas, acceso a la cultura y la participación política. Actualmente se reconoce que la escuela forma parte del contexto cultural y es fuertemente influida por el mismo. Una escuela abierta a la comunidad obtiene grandes apoyos del entorno al establecer relaciones de colaboración con otros grupos e instituciones de la localidad: autoridades, organizaciones ciudadanas y productivas.

PAPEL DEL DOCENTE Y PROCESOS FORMATIVOS.

El docente debe escuchar activamente lo que los alumnos dicen, observando sus formas de actuar durante las clases, en los recreos, espacios de interacción cotidiana, así como durante la organización de los trabajos individuales y colectivos. Es importante que los docentes brinden oportunidades equivalentes para el aprendizaje, la socialización y la formación de los alumnos sin que intervengan prejuicios ni discriminación de algún tipo; Es decir, que generen un ambiente de confianza respetuosa en el aula al llamar a cada persona por su nombre, convocando a la reflexión sobre las burlas y los sobrenombres que lesionan tanto la dignidad como la autoestima de las personas. La construcción de un ambiente escolar con estas características requiere que docentes y directivos tengan la disposición de formar a los alumnos en habilidades para el diálogo, la negociación y la escucha activa dentro de la escuela, así como realizar actividades de autoformación para apoyar a los alumnos en el desarrollo de las competencias cívicas y éticas.

1. *Promotor y ejemplo de actitudes y relaciones democráticas en la convivencia escolar.*
2. *Sujeto de un proceso de mejora personal.*
3. *Interesado en comprender explicaciones y problemáticas disciplinarias y de formación Cívica.*
4. *Problematizado de la vida cotidiana.*
5. *Agente integrador del conocimiento.*
6. *Orientador en el desarrollo de estrategias que fortalezcan la autonomía del alumno.*
7. *Previsor y negociador de necesidades específicas personales y del grupo.*

8. Promotor de la formación cívica y ética como labor colectiva.

Los recursos didácticos

Se sugiere que entren al aula diferentes tipos de materiales que faciliten a los alumnos tareas como localizar, consultar, contrastar, evaluar y ponderar información. Se recomienda utilizar constantemente los materiales educativos impresos y digitales que existen en los centros escolares, como los libros de texto, los acervos de las bibliotecas de Aula y Escolar, materiales en las diferentes lenguas indígenas y de multigrado, entre otros. Además de los materiales publicados por la Secretaría de Educación Pública, Es necesario considerar el empleo de otros que pueden contribuir a las tareas de indagación y análisis que se proponen, como publicaciones y boletines de instituciones y organismos públicos, revistas, prensa escrita y publicaciones periódicas, materiales audiovisuales y otras tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

Otros recursos son el diálogo –como forma de reflexión para resolver conflictos o diferencias y como mecanismo para tomar distancia de la propia perspectiva ética en situaciones de la vida diaria– y la discusión de dilemas morales en situaciones en que dos o más valores entran en conflicto. Además de manifestarse durante la enseñanza y el aprendizaje, el diálogo como recurso es fundamental en el diseño de situaciones didácticas y en el tipo de las relaciones que se establecen entre docentes y alumnos.

Procedimientos formativos

Para la asignatura se han considerado como procedimientos formativos fundamentales: el diálogo, *la empatía, la toma de decisiones, la comprensión y la reflexión crítica, el desarrollo del juicio ético, los proyectos de trabajo y la participación*. Éstos podrán integrarse con otras estrategias y recursos didácticos que los docentes adopten.

AMBITOS

En el programa se destacan tres ámbitos, que se determinaron en función de las Características del nivel, y se definen a continuación.

- *Ludo y socio motricidad*. Una de las manifestaciones de la motricidad es el juego Motor, considerado como un importante medio didáctico para estimular el desarrollo Infantil; por el que se pueden identificar diversos niveles de apropiación Cognitiva y motriz de los alumnos, al entender su lógica, estructura interna y sus Elementos, como el espacio, el tiempo, el compañero, el adversario, el implemento Y las reglas, y sobre todo el juego motor como un generador de acontecimientos De naturaleza pedagógica. Al ubicar al alumno como el centro de la acción educativa, el juego brinda una Amplia gama de posibilidades de aprendizaje, proporciona opciones para la enseñanza De valores (respeto, aceptación, solidaridad y cooperación), como un vínculo Fundamental con el otro, para enfrentar desafíos, conocerse mejor, desarrollar su Corporeidad, expresarse y comunicarse con los demás, identificar las limitantes y Los alcances de su competencia motriz al reconocer sus posibilidades de comprensión Y ejecución de los movimientos planteados por su dinámica y estructura.

Promoción de la salud. El segundo ámbito de intervención considera a la escuela y Sus prácticas de enseñanza como el espacio propicio para crear y desarrollar estilos De vida saludable, entendiéndolos como los que promueven el bienestar en relación Con factores psicosociales, por lo que la sesión de Educación Física se orienta a la Promoción y creación de hábitos de higiene, alimentación correcta, cuidados del cuerpo, Mejoramiento de la condición física y la importancia de prevenir, mantener y cuidar La salud como forma permanente de vida. En este ámbito se sugiere que el docente Proponga actividades que generen participación y bienestar, eliminando el ejercicio y Las cargas físicas rigurosas que provocan malestar o dolor en los alumnos, además de Implementar, a lo largo del periodo educativo, una serie de estrategias que les permitan Entender qué deben hacer para lograr el cuidado del cuerpo, la prevención de accidentes, Y propiciar ambientes de aprendizaje adecuados para una mejor

convivencia.

Competencia motriz. La implementación del programa de Educación Física reorienta Las formas de concebir el aprendizaje motor en los alumnos que cursan la educación Primaria, el cual identifica sus potencialidades a partir de sus propias experiencias; Por ello, el modelo para este aprendizaje parte del desarrollo de la competencia motriz. La vivencia del cuerpo no debe limitarse a los aspectos físicos o deportivos, También es necesario incluir los afectivos, cognoscitivos, de expresión y comunicación.

Ejes pedagógicos

Los ejes son nociones pedagógicas que sirven de sustento para dar sentido a la acción Del docente durante la implementación del programa, orientan el desarrollo de nuevas Habilidades y concepciones entre conocimientos y aprendizajes; tienen como marco General el respeto al desarrollo corporal y motor de los alumnos; orientan los propósitos, Las competencias, los aprendizajes esperados y los contenidos, dan continuidad A lo desarrollado en preescolar, de tal manera que la Educación Física en la educación Primaria establece los siguientes ejes pedagógicos.

- *La corporeidad como el centro de la acción educativa.* La corporeidad se concibe Como una expresión de la existencia humana que se manifiesta mediante una amplia Gama de gestos, posturas, mímicas y Acciones, entre otros, relacionados con Sentimientos y emociones, como la alegría, el enojo, la satisfacción, la sorpresa y el Entusiasmo. La Educación Física define los propósitos que busca alcanzar cuando se propone conocer, desarrollar, apreciar, cuidar y usar todas las facultades del cuerpo.

El papel de la motricidad y la acción motriz. La motricidad tiene un papel determinante En la formación del niño, porque le permite establecer contacto con la realidad Que se le presenta y, para apropiarse de ella, lleva a cabo acciones motrices Con sentido e intencionalidad. La riqueza de la acción motriz Se caracteriza por su estrecha relación con el saber, saber hacer, saber actuar y Saber desempeñarse; estos saberes interactúan en la realización de tareas que van De lo más sencillo a lo más complejo.

La Educación Física y el deporte escolar. El deporte es una de las manifestaciones de la motricidad que más buscan los alumnos en la escuela primaria, porque en su práctica se ponen a prueba distintas habilidades específicas que se aprenden durante este periodo; por lo cual, los maestros promoverán el deporte escolar desde Un enfoque que permita, a quienes así lo deseen, canalizar el sentido de participación, Generar el interés lúdico y favorecer hábitos relacionados con la práctica Sistemática de la actividad física, el sentido de cooperación, el trabajo colaborativo, El reconocimiento y la valoración de la diversidad al trabajar con alumnos con necesidades educativas especiales, con o sin discapacidad, y el cuidado de la salud.

El tacto pedagógico y el profesional reflexivo. Por medio del docente, la educación física promoverá intervenciones (acciones educativas) que no premien o estimulen el dolor, por lo que harán uso de su *tacto pedagógico*, porque en la tarea de educar se requiere de una sensibilidad especial ante lo humano, que exige reflexionar permanentemente sobre el trabajo docente que se desarrolla al implementar el programa. Se requiere entonces, de un docente que reflexione acerca de su propia práctica y no un aplicador de circuitos de capacidad física o formaciones para la ejecución de fundamentos deportivos.

Temas:

La educación en valores. En la función socializadora de la escuela, los valores Ocupan un lugar importante en el desarrollo del ser humano. Para educar en Valores es preciso tener claro cuáles se desea desarrollar en los alumnos de Primaria, ya que son ciudadanos que conviven en una sociedad plural y democrática. Para ello, es conveniente que en las sesiones se atiendan valores, como Democracia, justicia, pluralidad, respeto y solidaridad, entre otros; favorecer la Tolerancia como algo necesario para la convivencia, así como el desarrollo del Diálogo como una habilidad que propicia la construcción de consensos y el Trabajo colaborativo, con la finalidad de ponerlos en práctica e impactar en el

Desarrollo moral de los alumnos.

— *Equidad de género.* Para establecer una convivencia más equitativa e igualitaria entre niñas y niños donde se valore a la persona por sus capacidades y potencialidades, la educación tiene como tarea formar en la equidad de género, entendiéndola como el derecho que tienen hombres y mujeres para disfrutar, en términos de igualdad, del acceso a oportunidades de estudio y desarrollo personal y social.

La educación intercultural. Nuestra nación se define como un país pluricultural, lo que significa que en todo el territorio nacional coexisten diversas culturas que se manifiestan mediante de 68 agrupaciones lingüísticas. La perspectiva intercultural en Educación Básica tiene como elemento central el establecimiento de relaciones entre diversas culturas en condiciones de equidad, donde la primera condición es la presencia de una relación de igualdad, modulada por el principio de equidad; la segunda es reconocer al otro como diferente, sin menospreciarlo, juzgarlo ni discriminarlo, sino comprenderlo y respetarlo; la tercera es entender la diversidad cultural como una riqueza social

COMPETENCIAS

Manifestación global de la corporeidad. En ésta se busca formar un alumno competente en Todas las actividades cotidianas dentro y fuera de la escuela; es decir, logran una formación para La vida. La corporeidad como manifestación global de la persona se torna en una competencia Esencial para que adquiera la conciencia sobre sí mismo y su realidad corporal. Manifestaciones de la corporeidad: Conocer el cuerpo, sentir el cuerpo, desarrollar el cuerpo y cuidar el cuerpo.

Expresión y desarrollo de habilidades y destrezas motrices. Esta competencia enfatiza en la expresión como forma de comunicación e interacción en el ser humano, el propósito central es que el alumno establezca relaciones comunicativas mediante de las diversas posibilidades de la expresión Motriz

Control de la motricidad para el desarrollo de la acción creativa. El propósito central de esta Competencia es que el alumno sea capaz de controlar su cuerpo, con el fin de que produzca respuestas motrices adecuadas para las distintas situaciones que se le presentan, tanto en la vida escolarizada como en los diversos contextos donde convive.

Control de la motricidad para el desarrollo de la acción creativa. El propósito central de esta Competencia es que el alumno sea capaz de controlar su cuerpo, con el fin de que produzca respuestas motrices adecuadas para las distintas situaciones que se le presentan, tanto en la vida Escolarizada como en los diversos contextos donde convive.

ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO DE VIDA SALUDABLE.

Qué mediante el Consejo Técnico Escolar, el docente proponga alternativas de acciones que beneficien la salud de los alumnos, al abordar problemas detectados en Periodos anteriores, como la obesidad y deficiencia nutricional, y hacer el seguimiento de conductas alimentarias inapropiadas. Para ello, debe difundir actividades de Promoción de la salud y del cuidado del ambiente, considerando la participación de los padres de familia y docentes en general, además de proponer actividades que Fomenten la activación física.

- Establecer el trabajo colegiado entre los docentes en general y con especialistas Para impulsar proyectos locales o regionales en beneficio de la salud; diseñar muestras pedagógicas, actividades inter escolares, clubes deportivos y de iniciación deportiva, así como actividades recreativas y ecológicas (campamentos, Excursiones, etc.), atendiendo el interés de los alumnos, a partir de un programa elaborado por el docente en función de cada contexto.

ORGANIZACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Bloque I	Este soy yo	Nos reconocemos y comunicamos	Mi cuerpo en el espacio combinando Acciones.	No hacen falta alas saltando ando.	La acción produce emoción.	La imaginación es el camino de la creación.
Bloque II	Convivimos y nos diferenciamos	Ahora sí, ¡juguemos a los retos	Laboratorio de ritmos: descubriendo Mi cuerpo.	Pensando antes de actuar.	Juego y ritmo en armonía.	Los juegos cambian nosotros también.
Bloque III	Lo que puedo hacer con mi cuerpo en mi entorno	¡Desafiando pruebas	1, 2, 3 probando, probando.	Educando al cuerpo para mover la vida.	Más rápido que una bala.	No soy robot, tengo ritmo y corazón.
Bloque IV	¡Puedes hacer lo que yo hago	Explorando mi postura	Juego, pienso Y decido en colectivo.	Operar y compartir	Me comunico a través del cuerpo	En donde hay alegría hay creación.
Bloque V	De mis movimientos básicos al juego	Mi desempeño cambia día con día	Detectives del cuerpo.	Los juegos de antes son diamantes.	Dame un punto de apoyo y moveré al mundo.	Compartimos aventuras.

EDUCACIÓN ARTÍSTICA.

PRÓPOSITOS

- Obtengan los fundamentos básicos de las artes visuales, la expresión corporal y la Danza, la música y el teatro para continuar desarrollando la competencia artística Y cultural, así como favorecer las competencias para la vida en el marco de la formación Integral en la Educación Básica.
- Desarrollen el pensamiento artístico para expresar ideas y emociones, e interpreten Los diferentes códigos del arte al estimular la sensibilidad, la percepción y la creatividad A partir del trabajo académico en los diferentes lenguajes artísticos.
- Edifiquen su identidad y fortalezcan su sentido de pertenencia a un grupo, valorando El patrimonio cultural y las diversas manifestaciones artísticas del entorno, de Su país y del mundo.
- Comuniquen sus ideas y pensamientos mediante creaciones personales a partir De producciones bidimensionales y tridimensionales, de la experimentación de sus Posibilidades de movimiento corporal, de la exploración del fenómeno sonoro y de La participación en juegos teatrales e improvisaciones dramáticas.

ENFOQUE

En este enfoque los alumnos son el centro de todas las acciones pedagógicas; Ellos exploran y conocen el mundo desde un punto de vista estético, y se relacionan Con los sonidos, la voz, las imágenes, las formas, los colores, las palabras, los movimientos, los ritmos, la energía y el espacio, entre otros aspectos; crean lugares, personajes, objetos, sitios fantásticos, construyen formas de existencia y lo que pueden Hacer con ellos; intervienen activamente en el “jugar a ser”, “jugar a hacer”, “imagina lo que puede ser”; buscan explicaciones sobre la realidad y lo inverosímil; entran en

contacto con todo lo que los hace sentir vivos y les provoca sensaciones, emociones, Sentimientos y pensamientos que coadyuvan a la edificación y al fortalecimiento de su Identidad personal y ciudadana, así como a la valoración del patrimonio cultural como un bien colectivo. Para facilitar el estudio del arte mediante el desarrollo de la competencia artística y Cultural, en la educación primaria se abordan cuatro lenguajes artísticos: artes visuales, Expresión corporal y danza, música y teatro, que dan continuidad al campo formativo

En preescolar, además de ser el antecedente de la asignatura de Artes que se trata en Secundaria con más profundidad en sus diferentes disciplinas.

COMPETENCIAS

Una construcción de habilidades perceptivas y expresivas que dan apertura al conocimiento De los lenguajes artísticos y al fortalecimiento de las actitudes y los valores que favorecen el desarrollo del pensamiento artístico mediante experiencias estéticas para impulsar y fomentar el aprecio, la comprensión y la conservación del patrimonio cultural

Por ello, la competencia artística y cultural implica la utilización de conocimientos (saberes), Habilidades (saber hacer), valores y actitudes (estimar los resultados de ese hacer) que le otorgan A los alumnos diversas formas para considerar, comprender e interpretar críticamente las manifestaciones del arte y de la cultura en diferentes contextos, así como expresar ideas y sentimientos potenciando su propia capacidad estética y creadora por medio de los códigos presentes en los Lenguajes de artes visuales, expresión corporal y danza, música y teatro

EJES DE ENSEÑANZA

El estudio de las artes en Educación Básica tiene como ejes la Apreciación, la Expresión y la contextualización, que permiten la organización de los contenidos, los cuales se agrupan en tres apartados en forma vertical para facilitar su comprensión; sin embargo, pueden abordarse, integrarse o jerarquizarse de acuerdo con las propias Estrategias de enseñanza que aplique el docente para el logro de los aprendizajes esperados Y coadyuvan a la organización programática.

La **Apreciación** favorece el desarrollo de habilidades perceptuales: auditivas, visuales, Táctiles y kinestésicas. Este eje permite la aproximación de los alumnos al arte, Al brindarles elementos para valorar las creaciones artísticas y reconocer los elementos básicos de cada lenguaje. La **Expresión** facilita la práctica de los principios y elementos de cada lenguaje mediante el ensayo de distintas técnicas, así como del aprovechamiento de materiales E instrumentos para diseñar y elaborar obras y/o representaciones que permitan la manifestación de sus ideas, emociones y sentimientos, además de facilitar el acceso a una visión interior del esfuerzo y del logro artístico. La **Contextualización** pretende que los alumnos obtengan las herramientas necesarias Para apreciar los diferentes lenguajes artísticos y expresarse por medio de ellos, conozcan acerca de lo que existe y circunda al arte. Esto implica que identifiquen la influencia que tienen los diferentes momentos históricos y sociales en las manifestaciones Artísticas, las razones por las cuales se llevan a cabo, las condiciones necesarias para Realizarlas, la función y la importancia de los creadores, intérpretes y ejecutantes que participan en ellas, así como el impacto que tienen en los individuos y en la sociedad.

LENGUAJES ARTÍSTICO

Artes visuales

Las integran todas aquellas expresiones que involucran las imágenes artísticas; su estudio Brinda la posibilidad de aprender a mirar las imágenes del entorno y descubrir Información que permita interpretar la realidad por Medio del pensamiento artístico.

En la actualidad se reconoce como parte de las artes visuales a la pintura, la escultura, La arquitectura, la gráfica, la fotografía, los medios audiovisuales (arte digital, Video, cine, etc.), así como los medios alternativos (performance, instalación e intervención, entre otros). Mediante su estudio se adquieren conocimientos básicos del Lenguaje visual (forma, punto, línea, textura, espacio y composición). Asimismo, con el Uso de diversas técnicas y materiales se propicia la expresión y la interpretación de la realidad, lo que a su vez permite desarrollar habilidades del pensamiento artístico, lo Que genera como resultado final, a un aprendizaje significativo

Expresión corporal y danza

La expresión corporal es la introducción básica para el estudio de la danza como lenguaje Artístico; con ella los alumnos experimentan una variedad de movimientos que Les permite expresar ideas, sentimientos y emociones, para reconocer la capacidad de su cuerpo para contar historias empleando el lenguaje no verbal, con o sin acompañamiento Musical. La danza incluye conocimientos específicos que permiten el estudio De los componentes del movimiento y del gesto corporal a partir de cómo se estructuran en el tiempo y el espacio. Se busca familiarizar a los alumnos con la expresión Corporal y la danza por medio de la identificación y exploración de acciones corporales Básicas, además de propiciar la capacidad de apreciar la danza en todas sus manifestaciones como un medio de expresión artística y una manifestación cultural digna de Ser valorada, conservada y recreada

Teatro

Se espera que el teatro sea creado y producido por los alumnos para ser apreciado, Expresado y evaluado por ellos mismos, además es un lugar donde ellos pueden conversar, Reflexionar, conocerse mejor y relacionarse con otras personas. La actividad teatral en la escuela debe provocar el interés del alumno por el arte dramático en su Dimensión práctica, donde él sea el auténtico protagonista, quien realice juegos de expresión Corporal y voz, improvisaciones y ejercicios de socialización; viva los procesos de creación literaria y producción escénica, como escritor-creador, protagonista de una Historia, participe de la producción teatral o como espectador informado. Al estudiar teatro los alumnos exploran elementos para acercarse a él y comprender el lenguaje participando activamente con las posibilidades expresivas del cuerpo, Del gesto, de la voz y de la conciencia espacial para desplazarse e identificar las partes De un escenario.

Bloques de estudio

Para alcanzar los propósitos planteados en la asignatura, se han estructurado los contenidos En cinco bloques de estudio distribuidos a lo largo del ciclo escolar. Para definir El nivel de lo que se espera que aprendan los alumnos se recurrió a los temas de e estudio como parte de la sistematización por bloque. Asimismo, en cada bloque se Presentan los aprendizajes esperados y los contenidos que se estudiarán, distribuidos En los ejes de enseñanza: Apreciación, Expresión y Contextualización.

DESCRIPCIÓN DE LOS PROGRAMAS.

PRIMER GRADO

BLOQUES	ARTES VISUALES	EXPRESION CORPORAL Y DANZA	MÚSICA	TEATRO
I	Elementos plásticos en las artes visuales.	Niveles y alcances corporales.	El sonido y el silencio.	Lenguaje corporal
II	El punto y la línea	Segmentación de movimientos	Timbre e intensidad del sonido.	Posibilidades de expresión corporal
III	Fondo y forma	Espacio general y corporal	Altura y duración del sonido	Evocación sensorial
IV	El color	Lenguaje no verbal	Paisaje sonoro	Posibilidades de la voz
V	Las texturas	Acciones cotidiana y extra cotidiana	Escuchar y describir	Expresión corporal y verbal

SEGUNDO GRADO

BLOQUES	ARTES VISUALES	EXPRESION CORPORAL Y DANZA	MÚSICA	TEATRO
I	La bidimensional y la redimensión	Contrastes de movimiento	Las cualidades del sonido en la música	Lenguaje corporal y verbal
II	El ritmo en las imágenes	Calidades de movimiento	Pulso musical	Rasgos principales de un personaje
III	El movimiento en la imagen	Puntos de apoyo y equilibrio	Ritmo	Posibilidad expresivas de la voz
IV	La composición y los elementos plásticos	Los planos y ejes corporales	Cambios de pulso e intensidad	Improvisación lúdica
V	Los planos y el espacio en la imagen	El entorno natural y la expresión corporal	Instrumentos de percusión	Opresión de emociones

TERCER GRADO

BLOQUES	ARTES VISUALES	EXPRESION CORPORAL Y DANZA	MÚSICA	TEATRO
I	El círculo cromático	Relaciones con objetos en el espacio general	Las familias instrumentales	El movimiento en el escenario
II	Los colores primario y secundarios	Manipulación de objetos en el espacio personal	Los instrumentos musicales de aliento y percusión	Diseño de situaciones dramáticas
III	La armonía cromática y el contraste complementario	Encuentro con personas y objetos	Los instrumentos musicales de cuerda y percusión	Los diálogos para la caracterización de personajes
IV	Las características del color	Fundamentos de las danzas grupales	La narración sonora	Los rasgos característicos de un personaje
V	El color como elemento expresivo	Danza colectiva	Los planos de audición	Representación de un personaje

CUARTO GRADO

BLOQUES	ARTES VISUALES	EXPRESION CORPORAL Y DANZA	MÚSICA	TEATRO
I	Características de las imágenes bidimensionales	Comunicación y expresión de ideas	La altura del sonido y de la melodía	Las características de un texto teatral
II	Formatos y soportes de la	Creación de danzas a	Contornos melódicos	Lectura dramatizada

	cultura	partir de una historia		
III	El espacio en el dibujo: planos y perspectiva	Composición dancística a partir de un tema	La memoria auditiva	La estructura de una obra teatral
IV	La ilusión de las texturas visuales y la gráfica	Preparación de un montaje dancístico	La melodía y el acompañamiento	El teatro de sombras
V	La imagen fotográfica	Presentación del montaje	Ensamblajes instrumentales	Las situaciones dramáticas en el teatro de sombras

QUINTO GRADO

BLOQUES	ARTES VISUALES	EXPRESION CORPORAL Y DANZA	MÚSICA	TEATRO
I	Las imágenes tridimensionales	La música y la danza	La importancia de la respiración en el canto	La tragedia y la comedia como géneros teatrales
II	Elementos plásticos de las imágenes tridimensionales	La danza y las artes escénicas	Los elementos de la música a través del canto	La escritura de una obra para marionetas o títeres
III	Herramientas y materiales utilizados en obras tridimensionales	La danza y las artes visuales	Las improvisaciones rítmicas y extra musicales	Diseño de marionetas y títeres
IV	Ritmo y movimiento en la redimensión	Géneros dancísticos	Los géneros musicales	Creación de teatrines
V	Opresión del lenguaje tridimensional	La danza y la identidad cultural	Las palabras en la música	Montaje de una puesta en escena de títeres y/o marionetas

SEXTO GRADO

BLOQUES	ARTES VISUALES	EXPRESION CORPORAL Y DANZA	MÚSICA	TEATRO
I	El patrimonio cultural de las artes visuales	Elementos básicos de las danzas de los pueblos originarios	La notación musical	Adaptación de un mito o leyenda
II	Arquitectura e historia	Elementos básicos de los bailes folclóricos de México y del mundo	El compás musical	Las tareas en una puesta de escena
III	Las imágenes de mi historia	Elementos básicos de los bailes populares del mundo	Los compases de $\frac{3}{4}$ y $\frac{4}{4}$	Los personajes y sus características
IV	Reinterpretación del patrimonio visual	Interpretación libre de un baile popular de México o Latinoamérica	Acompañamientos rítmicos	El espacio teatral
V	Documentos visuales: la fotografía	Interpretación libre de un baile folclórico de México	Polirritmia	La representación teatral

EVALUACION

ASIGNATURA	QUE SE EVALUA	PARA QUE SE EVALUA	CON QUE SE EVALUA	COMO EVALUAR	A QUIEN SE DIRIGE LA EVALUACION	CUANDO EVALUAR
ESPAÑOL	EL LOGRO Y AVANCE DE LOS ALUMNOS TANTO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES COMO EN LA CALIDAD Y PERTINENCIA DE LOS PRODUCTOS	*PARA TOMAR CONCIENCIA DE LOS APRENDIZAJES ALCANZADOS DE MANERA INTEGRADA Y COMO SON UTILIZADOS EN SITUACIONES CONCRETAS. *PARA RETROALIMENTAR AL DOCENTE Y AL ALUMNO SOBRE LA EFICIENCIA Y PERTINENCIA *PARA TOMAR DECISIONES Y REORIENTACION DE ESTRATEGIAS DOCENTES	*PORTAFOLIO *RUBRICA O MATRIZ DE VERIFICACION *LISTAS DE COTEJO O CONTROL *ESCALAS DE VALORACION *REGISTRO ANECDOTICO *ESCALA DE ACTITUDES *OBSERVACION DIRECTA	A TRAVES DEL SEGUIMIENTO Y VALORACION DE: *CONOCIMIENTOS PREVIOS *DESARROLLO DE ACTIVIDADES PLANEADAS *LOS AVANCES DE LOS ALUMNOS *EL DESEMPEÑO DEL DOCENTE EVAL. DIAGNOSTICA EVAL. FORMATIVA EVAL. FINAL	<u>AL MAESTRO Y AL ALUMNO.</u> AL MAESTRO LE PERMITE RETROALIMENTAR Y PERMITIENDO AJUSTES EN LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS IDENTIFICANDO LOGROS Y NECESIDADES DE MEJORA.	EVALUACION AL SER FORMATIVA SE REALIZA A LO LARGO DEL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS. AL INICIO DIAG. DURANTE Y FINAL (SUMATIVA)

ASIGNATURA	QUE SE EVALUA	PARA QUE SE EVALUA	CON QUE SE EVALUA	COMO EVALUAR	A QUIEN SE DIRIGE LA EVALUACION	CUANDO EVALUAR
MATEMATICAS	TRES ELEMENTOS DEL PROCESO DIDACTICO: <u>EL DOCENTE</u> , <u>LAS ACTIVIDADES DE ESTUDIO Y EL ALUMNO</u> LOS DOS PRIMEROS PUEDEN EVALUARSE POR MEDIO DE JUICIOS BREVES SOBRE LA PERTINENCIA DE LAS ACTIVIDADES Y DESEMPEÑO DEL DOCENTE. EN EL ALUMNO SE EVALUAN DOS ASPECTOS: QUE TANTO SABEN HACER Y EN QUE MEDIDA APLICAN LO QUE SABEN (COMPETENCIAS MATEMATICAS) Y SU	PARA MEJORAR LO QUE SE EVALUA, EL DESEMPEÑO DEL ALUMNO Y LA CALIDAD DE LAS ACTIVIDADES.	CON TAREAS NUEVAS QUE IMPLIQUEN MOVILIZAR CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES, ADEMÁS DE LA INFORMACION DE LAS TAREAS PLANTEADAS. *REGISTROS BREVES DE OBSERVACION. *CUADERNOS DE LOS NIÑOS *LISTAS DE CONTROL *ANECDOTARIOS Y *PORTAFOLIOS	MEDIANTE LA OBSERVACION DEL TRABAJO QUE REALIZAN LOS ALUMNOS PARA CONOCER SUS LOGROS Y LIMITACIONES COMO LAS ACCIONES PERTINENTES PARA MEJORAR LOS RESULTADOS.	TRES ELEMENTOS DEL PROCESO DIDACTICO: <u>EL DOCENTE</u> , <u>LAS ACTIVIDADES DE ESTUDIO Y EL ALUMNO</u> LOS DOS PRIMEROS PUEDEN EVALUARSE POR MEDIO DE JUICIOS BREVES. EL ALUMNO CONSIDERANDO LOS APRENDIZAJES ESPERADOS Y EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS MATEMATICAS.	EL PROCESO ES PERMANENTE Y CONTINUO, SE EVALUA DURANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES Y MEDIANTE LA BUSQUEDA DE INFORMACION EN LOS TRABAJOS QUE REALIZAN LOS ALUMNOS.

	APLICACIÓN EN SITUACIONES COTIDIANAS.					
ASIGNATURA	QUE SE EVALUA	PARA QUE SE EVALUA	CON QUE SE EVALUA	COMO EVALUAR	A QUIEN SE DIRIGE LA EVALUACION	CUANDO EVALUAR
EXPLORACION DE LA NATURALEZA A	EL PROCESO DE EVALUACION TIENE COMO PROPOSITO NO SOLO EVALUAR LOS APRENDIZAJES QUE VA LOGRANDO EL ALUMNO, SI NO TAMBIEN VALORAR LA PRACTICA DOCENTE Y LOS RECURSOS DIDACTICOS UTILIZADOS.	PARA MEJORAR LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE, YA QUE APORTA INFORMACION OPORTUNA PARA CAMBIAR, ADECUAR O CONTINUAR CON DETERMINADAS ESTRATEGIAS DOCENTES QUE MEJOREN EL DESARROLLO DE APRENDIZAJES DE LS ALUMNOS.	*CON PORTAFOLIOS Y CARPETAS, DONDE LLEVE UN REGISTRO SISTEMÁTICO DE LOS TRABAJOS QUE LOS ALUMNOS HAN REALIZADO POR BIMESTRE O CICLO ESCOLAR. *REGISTRO DE LOS APRENDIZAJES LOGRADOS Y LAS ACTITUDES DE LOS NIÑOS EN DIFERENTES ASPECTOS, AL TRABAJAR EN EQUIPO (Tolerancia, respeto, solidaridad etc.)	LOS APRENDIZAJES ESPERADOS EN CONOCIMIENTOS: LO QUE DEBEN SABER AL LOGRAR LA COMPRESION Y EL MANEJO DE NOCIONES Y CONCEPTOS , LO QUE SABEN HACER, Y EL DESARROLLO DE ACTITUDES Y VALORES *ES IMPORTANTE PROMOVER LA AUTOEVALUACION Y COEVALUACION ENTRE PARES.	A ALUMNOS Y DOCENTES	LA CONCEPCION DEL PROCESO FORMATIVO CONSIDERA UNA VALORACION PERMANENTE DE CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y VALORES A LO LARGO DE L CICLO ESCOLAR, PARA IDENTIFICAR SITUACIONES QUE REQUIERAN CAMBIOS EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA.

ASIGNATURA	QUE SE EVALUA	PARA QUE SE EVALUA	CON QUE SE EVALUA	COMO EVALUAR	A QUIEN SE DIRIGE LA EVALUACION	CUANDO EVALUAR
CIENCIAS NATURALES	SE EVALUAN LOS AVANCES EN LA DELIMITACION CONCEPTUAL Y EN EL FORTALECIMIENTO DE PROCEDIMIENTOS Y ACTITUDES PLANTEADAS EN LOS APRENDIZAJES ESPERADOS, ALCANZAR LOS PROPOSITOS DE LA FORMACION CIENTIFICA BASICA, COMPETENCIAS ESPECIFICAS	CONOCER LOS AVANCES EN EL DESARROLLO COGNITIVO DE LOS ESTUDIANTES, IDENTIFICAR NECESIDADES Y SUGERIR ACCIONES PARA MEJORAR Y FACILITAR LA PROGRESION, REVISAR LA PLANEACION Y LA PRACTICA DOCENTE.	CON INSTRUMENTOS QUE APORTEN INFORMACION CUALITATIVA Y CUANTITATIVA RELEVANTE EN RELACION CON LOS AVANCES EN EL APRENDIZAJE *LA OBSERVACION DIRECTA *RUBRICAS O MATRICES DE VALORACION *LISTAS DE COTEJO *PORTAFOLIOS *EJERCICIOS DE AUTOEVALUACION Y COEVALUACION	A TRAVES DE DIVERSAS SITUACIONES DE CARÁCTER FORMATIVO ATENDIENDO LAS CARACTERISTICAS Y NECESIDADES DE LOS ALUMNOS EVALUAR LOS AVANCES EN LA DELIMITACION CONCEPTUAL *PROCEDIMIENTOS EMPLEADOS POR LOS ALUMNOS EN LA RESOLUCION DE DIVERSAS SITUACIONES (HABILIDADES) Y ACTITUDES VALORAR LA	AL MAESTRO Y AL ALUMNO. AL PRIMERO LE PROPORCIONA ELEMENTOS PARA MEJORAR LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y A LOS ALUMNOS LES ORIENTA Y APOYA EN SU PROCESO DE APRENDIZAJE	DE MANERA PERMANENTE ANTES, DURANTE Y AL FINAL.

				COHERENCIA ENTRE SUS INTENCIONES EXPRESADAS Y SU ACTUAR.		
ASIGNATURA	QUE SE EVALUA	PARA QUE SE EVALUA	CON QUE SE EVALUA	COMO EVALUAR	A QUIEN SE DIRIGE LA EVALUACION	CUANDO EVALUAR
GEOGRAFIA	<p>Los avances de los estudiantes en relación con los conceptos, habilidades y actitudes geográficas que se desarrollan a partir de los aprendizajes esperados.</p> <p>En función de trabajos en equipo e individuales.</p>	<p>Para conocer dificultades de los alumnos en sus aprendizajes, obtener información sobre el tipo de ayuda que se debe brindar.</p>	<p>Se propone evaluar con actividades significativas que correspondan a factores afectivos y relacionales de los alumnos. Instrumentos que se proponen :</p> <ul style="list-style-type: none"> *mapas *cuadros de estados. *Modelos, diario de clase *Álbumes, portafolios *Periódicos murales *videos. Presentaciones orales o escritos *bitácora del docente *libreta del alumno *investigaciones de 	<p>En estrecha relación con la planeación y sus momentos: <u>Inicial, o diagnóstica,</u> pretende reconocer los conceptos previos en el inicio de una secuencia didáctica</p> <p><u>La permanente o formativa</u> constituye la parte medular, en esta puede utilizar instrumentos de evaluación que respalden los procesos y productos en relación con los aprendizajes esperados en equipo e individual <u>y la sumativa o final.</u> Es la revisión de lo ocurrido</p>	<p>A los alumnos, los profesores, los recursos y estrategias empleadas e incluso los padres de familia.</p>	<p>En forma permanente y no de manera extraordinaria</p>

			interés	durante todo el proceso de aprendizaje y la valoración de los logros alcanzados por parte del alumno. Se sugiere la autoevaluación y coevaluación.		
ASIGNATURA	QUE SE EVALUA	PARA QUE SE EVALUA	CON QUE SE EVALUA	COMO EVALUAR	A QUIEN SE DIRIGE LA EVALUACION	CUANDO EVALUAR
HISTORIA	<p>Las competencias de los alumnos</p> <p><u>Conocimientos:</u> lo que debe saber, al lograr la comprensión y el manejo de nociones y conceptos que se trabajan en los contenidos.</p> <p><u>Habilidades:</u> lo que sepa hacer, lo que incluye técnicas y destrezas relativas a las prácticas de los conocimientos.</p> <p><u>Actitudes y valores:</u> lo que se considera deseable que logre , con la orientación del maestro (respeto,</p>	<p>Para mejorar la enseñanza y el aprendizaje, ya que aporta información oportuna para cambiar, adecuar o continuar con determinadas prácticas docentes para favorecer el desarrollo de competencias.</p>	<p>*Uso de materiales gráficos. (líneas del tiempo, estadísticas , imágenes y fotografías)</p> <p>*Utilización de fuentes escritas .(libros, periódicos o revistas)</p> <p>*Visitas a museos locales sitios o monumentos históricos(contextualización espacial y temporal)</p> <p>*Exposición escrita, oral o gráfica.</p> <p>*Uso de las TIC en la búsqueda y selección de información.</p>	<p>Mediante los tres momentos evaluación inicial, evaluación formativa y evaluación sumativa.</p> <p>Para apoyar el proceso de evaluación se sugiere el uso de :</p> <p>Portafolios y carpetas, en las que se lleve un registro sistemático de los trabajos durante el bimestre o ciclo escolar, para identificar avances y</p>	<p>Al alumno y al docente</p> <p>El proceso de evaluación tiene como propósito no solo evaluar las competencias que va logrando el alumno, sino también la práctica docente y los recursos didácticos utilizados y las formas de enseñanza.</p>	<p>Durante todo el ciclo escolar</p> <p>Considerando una valoración permanente para identificar ámbitos de oportunidad que requieran cambios o modificaciones en el proceso enseñanza-aprendizaje.</p>

	tolerancia , solidaridad)		* Realización de un proyecto en el tramo final del curso.	limitaciones. Rúbrica. Registro de los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que sistemáticamente van logrando sus alumnos a lo largo del ciclo escolar		
ASIGNATURA	QUE SE EVALUA	PARA QUE SE EVALUA	CON QUE SE EVALUA	COMO EVALUAR	A QUIEN SE DIRIGE LA EVALUACION	CUANDO EVALUAR
FORMACION CIVICA Y ETICA	Los aprendizajes esperados referidos en el programa, expresan el desarrollo de competencias	Para tomar decisiones para retroalimentar, rediseñar su planeación, cambiar estrategias y recursos de carácter didáctico.	* Producciones escritas y gráficas elaboradas por los alumnos en las que expresen sus perspectivas y sentimientos ante diversas situaciones. * Proyectos colectivos. * Esquemas y mapas conceptuales * Registros y cuadros de actitudes de los alumnos	*Que se desarrolle en torno a las actividades de aprendizaje que realizan los alumnos. *Que proporcione información para reflexionar y tomar decisiones. *Que involucre a los alumnos en la valoración de sus aprendizajes para identificar dificultades y establecer compromisos con su mejora	En función de los alumnos, desde la heteroevaluación, la coevaluación o la autoevaluación. , sin embargo, la valoración no puede limitarse a la observación de una sola variable en los procesos o los resultados, por lo que se deberá considerar diversas estrategias y recursos que permitan obtener	Durante el ciclo escolar a través de una evaluación permanente, considerando los diferentes momentos y finalidades.

			<p><u>observadas en actividades colectivas.</u></p> <p><u>*Portafolios y carpetas.</u></p>	<p>paulatina. *Que contemple al aprendizaje y el desarrollo de las competencias cívicas y éticas y el respeto a la diversidad de formas de aprender.</p> <p>*que tome en cuenta aprendizajes esperados.</p> <p>*Que considere la disposición de los alumnos para construir sus propios valores.</p>	<p>información sobre los aspectos que favorezcan o dificulten el desarrollo de competencias cívicas y éticas.</p>	
ASIGNATURA	QUE SE EVALUA	PARA QUE SE EVALUA	CON QUE SE EVALUA	COMO EVALUAR	A QUIEN SE DIRIGE LA EVALUACION	CUANDO EVALUAR
EDUCACION FISICA	<p>El aprendizaje a través de los aprendizajes esperados, la enseñanza y la planeación de actividades.</p>	<p>*Verificar los logros o dificultades en el aprendizaje de los alumnos.</p> <p>*Reflexionar sobre aspectos globales de la aplicación de estrategias</p>	<p>Se evalúa con registros de indicadores que dan cuenta del desarrollo de la competencia y aprendizajes esperados.</p> <p>*La observación sistemática</p>	<p>Utilizar instrumentos para la evaluación criterio la cual busca comparar al alumno consigo mismo, con criterios derivados de su propia</p>	<p><u>A los alumnos y a los docentes.</u></p> <p>A los alumnos para fortalecer su trabajo y mejorar su desarrollo, les permite auto reconocerse y tomar conciencia de sus</p>	<p>En forma permanente y en sus tres momentos.</p> <p>Al inicio y al final de los bloques (diagnóstico y valoración , durante el</p>

		<p>didácticas.</p> <p>*Analizar los elementos que regulan el proceso didáctico en su conjunto para reorientar la acción educativa en los casos necesarios.</p>	<p>*El registro anecdótico</p> <p>* Las listas de cotejo.</p> <p>*La recopilación de evidencias</p> <p>Además de considerar la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.</p>	<p>situación inicial, que adquiriera conciencia de sus avances, atendiendo sus respuestas para construir nuevas situaciones de aprendizaje.</p> <p>*Registro anecdóticos.</p> <p>* Se debe considerar la evaluación inicial a fin de determinar experiencias previas a los alumnos.</p>	<p>potencialidades, superando sus limitaciones.</p> <p>Al docente le permite realizar los ajustes necesarios para que la relación pedagógica se oriente a hacia los fines establecidos.</p>	<p>proceso (evaluación formativa</p> <p>Y al final de éste confrontando el logro de los aprendizajes.</p>
ASIGNATURA	QUE SE EVALUA	PARA QUE SE EVALUA	CON QUE SE EVALUA	COMO EVALUAR	A QUIEN SE DIRIGE LA EVALUACION	CUANDO EVALUAR
	<p>Las capacidades propias y de otras personas</p> <p>* Desarrollo de la competencia cultural y artística así como el de las</p>	<p>*Conocer el nivel de logro educativo de los aprendizajes de sus alumnos.</p> <p>*Identificar los intereses y las</p>	<p>*portafolio</p> <p>*Bitácora o diario de clase</p> <p>*Rúbrica</p> <p>*Guía de</p>	<p>Las formas de trabajo y evaluación deben permitir al maestro acompañar a los alumnos como guía en su proceso de</p>	<p>El maestro y a los alumnos a través de la evaluación cualitativa, la autoevaluación y</p>	<p>Se evalúa <u>al inicio, como diagnóstico para reconocer conocimientos previos, durante</u></p>

<p>EDUCACION ARTISTICA</p>	<p>competencias para la vida.</p> <p>* Procedimientos que utiliza el alumno para lograr un propósito estético –artístico.</p> <p>*El grado de inventiva en el proceso y los productos.</p> <p>*La expresividad estética reflejada en la forma cómo los alumnos hacen uso de los medios, materiales y herramientas de los lenguajes artísticos.</p> <p>*La valoración que da el alumno a las manifestaciones culturales de su entorno y del mundo.</p>	<p>necesidades educativas de los alumnos como áreas de oportunidad para seguir aprendiendo.</p> <p>*valorar la participación del alumno como creador, productor, diseñador, público espectador y crítico.</p> <p>*Orientar los procesos continuos y finales en la toma de decisiones que respondan a las necesidades específicas.</p> <p>Comentar con los padres de familia los logros de los alumnos y hacerlos partícipes y corresponsales de su proceso</p>	<p>observación</p> <p>*Cuestionarios de opinión y entrevista</p> <p>*Registros de logros relevantes</p> <p>*Fotografías, videos, audio, entre otros.</p>	<p>construcción y desarrollo de conocimientos, habilidades, actitudes y valores.</p> <p>La observación, la argumentación el cuestionamiento, la reflexión de lo sucedido y el análisis de sus creaciones es lo que permite la retroalimentación del maestro con los niños, así como la reflexión.</p> <p>*Análisis de producciones ayuda a saber cómo trabajan los niños y qué son capaces de hacer</p>	<p>la coevaluación</p>	<p><u>los procesos</u> de acción para reconocer el nivel de logro de aprendizajes, <u>al final con la finalidad de</u> dar cuenta si ha alcanzado y en qué medida el logro de los aprendizajes esperados en lo individual y grupal.</p>
-----------------------------------	---	--	--	---	------------------------	---

PLAN DE ESTUDIOS 2011. EDUCACION BASICA (RESUMEN)

El Plan de estudios 2011. Educación Básica es el documento rector que define las competencias para la vida, el perfil de egreso, los estándares curriculares y los aprendizajes esperados que constituyen el trayecto formativo de los estudiantes, y que se propone contribuir a la formación del ciudadano democrático, crítico y creativo que requiere la sociedad mexicana en el siglo XXI, desde las dimensiones nacional y global, que consideran al ser humano y al ser universal.

El Plan de estudios se orienta hacia el desarrollo de actitudes, prácticas y valores sustentados en los principios de la democracia: el respeto a la legalidad, la igualdad, la libertad con responsabilidad, la participación, el diálogo y la búsqueda de acuerdos; la tolerancia la inclusión y la pluralidad, así como una ética basada en los principios del Estado laico, que son el marco de la educación humanista y científica que establece el Artículo Tercero Constitucional.

Propone que la evaluación sea una fuente de aprendizaje y permita detectar el rezago escolar de manera temprana y, en consecuencia, la escuela desarrolle estrategias de atención y retención que garanticen que los estudiantes sigan aprendiendo y permanezcan en el sistema educativo durante su trayecto formativo.

Principios pedagógicos: son condiciones esenciales para la implementación del currículo, la transformación de la práctica docente, el logro de los aprendizajes y la mejora de la calidad educativa.

Estudiante: Es el centro y referente fundamental del aprendizaje.

Planificación: Elemento sustantivo de la práctica docente para potenciar el aprendizaje de los estudiantes hacia el desarrollo de competencias.

Actividades de aprendizaje: deben representar desafíos intelectuales para los estudiantes con el fin de que formulen alternativas de solución.

Estrategias didácticas: deben propiciar la movilización de saberes, y de evaluación del aprendizaje congruente con los aprendizajes esperados.

Ambiente de aprendizaje: Es el espacio donde se desarrolla la comunicación y las interacciones que posibilitan el aprendizaje. En este ambiente media la actuación del docente para construirlos y emplearlos como tales.

Trabajo colaborativo: Alude a estudiantes y maestros, y orienta las acciones para el descubrimiento, la búsqueda de soluciones, coincidencias y diferencias, con el propósito de construir aprendizajes en colectivo.

Educación básica: Educación que favorece el desarrollo de competencias, el logro de los estándares curriculares y los aprendizajes esperados.

Competencia: Capacidad de responder a diferentes situaciones, e implica un saber hacer (habilidades) con saber (conocimiento), así como la valoración de las consecuencias de ese hacer (valores y actitudes). Las actividades se orientan al desarrollo de competencias.

Estándares curriculares: Son descriptores de logro y definen aquello que los alumnos demostrarán al concluir un periodo escolar; sintetizan los aprendizajes esperados.

Aprendizajes esperados: Son indicadores de logro que definen lo que se espera de cada alumno en términos de saber, saber hacer y saber ser; además le dan concreción al trabajo docente al hacer constatable lo que los estudiantes logran y son un referente para la planificación y la evaluación en el aula.

Materiales audiovisuales: Junto con multimedia e internet, articulan códigos visuales, verbales y sonoros y generan un entorno variado y rico en experiencias, a partir del cual los estudiantes crean su propio aprendizaje.

Objetos de aprendizaje (odas): Son materiales digitales concebidos para que los alumnos y maestros se acerquen a los contenidos de los programas de estudio de educación básica. Promueven la interacción y el desarrollo de las habilidades digitales, el aprendizaje continuo y que los alumnos logren su autonomía.

Planes de clase: Sugieren a las docentes estrategias didácticas que incorporan las odas, los libros de texto y demás recursos existentes dentro y fuera del aula.

Reactivos: Por medio de preguntas, afirmaciones y problemas a resolver, apoyan a maestros y alumnos para identificar el nivel de logro sobre un aprendizaje esperado.

Plataformas tecnológicas y software educativo: Bancos de materiales digitales, ofrecen herramientas para construir contenidos y propician el trabajo colaborativo dentro y fuera del aula.

Docente: Es el encargado de la evaluación de los aprendizajes de los alumnos y quien realiza el seguimiento, crea oportunidades de aprendizaje y hace modificaciones en su práctica para que estos logren los aprendizajes establecidos en el Plan y los programas de estudio.

Evaluación: Favorece el análisis y la reflexión. Es fuente de aprendizaje y permite detectar el rezago escolar de manera temprana.

Rezago escolar: Se previene generando acciones de la práctica docente para su atención con asesoría y acompañamiento.

Articulación de la Educación Básica: Es el inicio de una transformación que generará una escuela centrada en el logro educativo al atender las necesidades específicas de aprendizaje de cada uno de sus estudiantes, para que adquieran las competencias que permitan su desarrollo personal.

Evaluación de los aprendizajes: Es el proceso que permite obtener evidencias, elaborar juicios y brindar retroalimentación sobre los logros de aprendizaje de los alumnos a lo largo de su formación; es parte constitutiva de la enseñanza y del aprendizaje.

Evaluación diagnóstica: Ayuda a conocer los saberes previos de los estudiantes.

Evaluación formativa: Se realiza durante los procesos de aprendizaje y son para valorar los avances.

Evaluación sumativa: En primaria y secundaria su fin es tomar decisiones relacionadas con la acreditación. En preescolar la acreditación se obtiene sólo con el hecho de haberlo cursado.

Autoevaluación: Busca que el alumno conozca y valore sus procesos de aprendizaje y sus actuaciones, y cuente con bases para mejorar su desempeño.

Coevaluación: Proceso que les permite a los alumnos aprender a valorar los procesos y actuaciones de sus compañeros, con la responsabilidad que esto conlleva, además de que representa una oportunidad para compartir estrategias de aprendizaje y aprender juntos.

Heteroevaluación: Dirigida y aplicada por el docente contribuye al mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes mediante la creación de oportunidades de aprendizaje y la mejora de la práctica docente.

Algunos instrumentos que deberán usarse para la obtención de evidencias del nivel de desarrollo y aprendizaje de los alumnos:

- Rúbrica o matriz de verificación
- Listas de cotejo o control
- Registro anecdótico o anecdotario
- Observación directa
- Producciones escritas o gráficas
- Esquemas y mapas conceptuales
- Portafolios y carpetas de los trabajos
- Pruebas escritas u orales
- Registros y cuadros de actitudes observadas en los alumnos en actividades colectivas
- Proyectos colectivos de búsqueda de información, identificación de problemáticas y formulación de alternativas de solución.

Alumnos con aptitudes sobresalientes: Son los que muestran un desempeño significativamente superior al resto de sus compañeros en el área intelectual y requieren de una promoción anticipada.

Alumnos con NEE: Los que por su discapacidad cognitiva, física, mental o sensorial (visual o auditiva), requieren de estrategias de aprendizaje y enseñanza diferenciadas.

Educación inclusiva:

- Reduce las desigualdades entre grupos sociales
- Impulsa la equidad
- Reconoce la diversidad que existe en el país
- Valora, protege y desarrolla las culturas y sus visiones y conocimientos del mundo
- Evita la discriminación
- Reconoce la pluralidad social, lingüística y cultural del país
- Estrategia para ampliar las oportunidades

Temas de relevancia social: Se abordan en cada uno de los niveles y grados, forman parte de más de un espacio curricular y contribuyen a la formación crítica, responsable y participativa de los estudiantes en la sociedad. Estos temas favorecen aprendizajes relacionados con valores y actitudes sin dejar de lado conocimientos y habilidades.

Normas y reglas: Si se elaboran de manera participativa con los alumnos e incluso con sus familias, se convierten en un compromiso compartido y se incrementa la posibilidad de que se respeten, permitiendo fortalecer su autoestima, su autorregulación y su autonomía.

Liderazgo: Sus características son:

- La creatividad colectiva
- La visión de futuro
- La innovación para la transformación
- El fortalecimiento de la gestión
- La promoción del trabajo colaborativo
- La asesoría y la orientación

Tutoría: Conjunto de alternativas de atención individualizada que parte de un diagnóstico. Sus destinatarios son: estudiantes, cuando presentan rezago educativo o poseen aptitudes sobresalientes; docentes, para solventar situaciones de dominio específico de los programas de estudio. Su propósito es fomentar vínculos de diálogo, reflexión y acción para fortalecer la interrelación de los estudiantes en cada grupo respecto a su desempeño académico, las relaciones de convivencia y la visualización de sus proyectos de vida, donde el tutor genere estrategias preventivas y formativas que contribuyan al logro del perfil de egreso de la Educación Básica.

Asesoría: Acompañamiento que se da a los docentes para la comprensión e implementación de las nuevas propuestas curriculares. Su reto está en la resignificación de conceptos y prácticas.

Competencias para la vida: Movilizan y dirigen todos los componentes (conocimientos, habilidades, actitudes y valores) hacia la consecución de objetivos concretos; son más que el saber, el saber hacer o el saber ser porque se manifiestan de manera integrada.

Competencias para el aprendizaje permanente: para su desarrollo se requiere: habilidad lectora, integrarse a la cultura escrita, comunicarse en más de una lengua, habilidades digitales y aprender a aprender.

Competencias para el manejo de la información: Su desarrollo requiere: identificar lo que se necesita saber; aprender a buscar, identificar, evaluar, seleccionar, organizar y sistematizar información.

Competencias para el manejo de situaciones: Para su desarrollo se requiere enfrentar el riesgo, la incertidumbre, plantear y llevar a buen término procedimientos, administrar el tiempo, propiciar cambios y afrontar los que se

presenten, tomar decisiones y asumir sus consecuencias, manejar el fracaso, la desilusión y la frustración, actuar con autonomía en el diseño y desarrollo de proyectos de vida.

Competencias para la convivencia: Su desarrollo requiere empatía, relacionarse armónicamente con otros y la naturaleza, ser asertivo, trabajar de manera colaborativa, tomar acuerdos y negociar con otros, crecer con los demás, reconocer y valorar la diversidad social, cultural y lingüística.

Competencias para la vida en sociedad: Para su desarrollo requiere decidir y actuar con juicio crítico frente a los valores y las normas sociales y culturales; proceder a favor de la democracia, la libertad, la paz, el respeto a la legalidad y a los derechos humanos, toma en cuenta el uso de la tecnología, combatir la discriminación y el racismo, conciencia de pertenencia a su cultura, a su país y al mundo.

Perfil de egreso: Define el tipo de alumno que se espera formar en el transcurso de la escolaridad básica y tiene un papel preponderante en el proceso de articulación de los tres niveles (prescolar, primaria y secundaria).

Como resultado del proceso de formación a lo largo de la Educación Básica, el alumno mostrará los siguientes rasgos:

- a) Utiliza el lenguaje materno, oral y escrito para comunicarse con claridad y fluidez, interactúa en distintos contextos sociales y culturales; posee herramientas básicas para comunicarse en inglés.
- b) Argumenta y razona al analizar situaciones, identifica problemas, formula preguntas, emite juicios, propone soluciones, aplica estrategias y toma decisiones. Valora los razonamientos y la evidencia proporcionados por otros y modifica sus propios puntos de vista.
- c) Busca, selecciona, analiza, evalúa y utiliza la información proveniente de diversas fuentes.
- d) Interpreta y explica procesos sociales, económicos, financieros, culturales y naturales para tomar decisiones individuales o colectivas que favorezcan a todos.
- e) Conoce y ejerce los derechos humanos y los valores que favorecen la vida democrática; actúa con responsabilidad social y apego a la ley.
- f) Asume y practica la interculturalidad como riqueza y forma de convivencia en la diversidad social, cultural y lingüística.
- g) Conoce y valora sus características y potencialidades como ser humano; sabe trabajar de manera colaborativa; reconoce, respeta y aprecia la diversidad de capacidades en los otros, y emprende y se esfuerza por lograr proyectos personales o colectivos.
- h) Promueve y asume el cuidado de la salud y del ambiente como condiciones que favorecen un estilo de vida activo y saludable.
- i) Aprovecha los recursos tecnológicos a su alcance como medios para comunicarse, obtener información y construir conocimiento.
- j) Reconoce diversas manifestaciones del arte, aprecia la dimensión estética y es capaz de expresarse artísticamente.

Mapa curricular: Se representa por espacios organizados en cuatro campos de formación, que permiten visualizar de manera gráfica la articulación curricular.

Trayecto formativo: Durante él se desarrollan competencias para que los estudiantes sean capaces de resolver eficaz y creativamente los problemas cotidianos que enfrenten, por lo que promueve una diversidad de oportunidades de aprendizaje que se articulan y distribuyen en los tres niveles de Educación Básica.

Campos de formación: Permiten visualizar de manera gráfica la articulación curricular y organizan otros espacios curriculares estableciendo relaciones entre sí.

Organizan, regulan y articulan los espacios curriculares, tienen un carácter interactivo entre sí y son congruentes con las competencias para la vida y los rasgos del perfil de egreso.

Estándares curriculares: Se organizan en cuatro periodos escolares de tres grados cada uno. Son el referente para el diseño de instrumentos que, de manera externa, evalúen a los alumnos. Expresan lo que los alumnos deben saber y ser capaces de hacer en los cuatro periodos escolares.

Primer periodo escolar: Preescolar.

Segundo periodo escolar: 1º, 2º y 3º de primaria.

Tercer periodo escolar: 4º, 5º y 6º de primaria.

Cuarto periodo escolar: Secundaria.

Aprendizajes esperados: Son el vínculo entre las dos dimensiones del proyecto educativo que la reforma propone: la ciudadanía global comparable y la necesidad vital del ser humano y del ser nacional.

Educación Básica: Al concluirla los alumnos deben ser capaces de resolver eficaz y creativamente los problemas cotidianos que enfrenten; promueve una diversidad de oportunidades de aprendizaje que se articulan y distribuyen a lo largo de preescolar, primaria y secundaria reflejados en el mapa curricular.

CAMPOS DE FORMACION

***Lenguaje y comunicación:** Su finalidad es el desarrollo de competencias comunicativas a partir del uso y estudio formal del lenguaje.

Lectura: ES la base del aprendizaje permanente, privilegia la comprensión y es necesaria para la búsqueda, el manejo, la reflexión y el uso de la información. Es el acceso a ámbitos especializados que garantizan el aprendizaje permanente y la inserción en las nuevas economías.

Inglés: Está considerada como segunda lengua en el mapa curricular, en el campo formativo de lenguaje y comunicación. Como segunda lengua en primaria y secundaria, dota al alumno de la posibilidad de contar con una competencia vinculada a la vida y al trabajo, para que el manejo pertinente del idioma sea un agente de transformación y movilidad académica y social.

Español: Su aprendizaje se centra en las prácticas sociales del lenguaje, producción e interpretación de prácticas orales y escritas, de comprender diferentes modos de leer, interpretar, estudiar y compartir textos; de aproximarse a su escritura, y de participar en intercambios orales.

Literatura: Es un ámbito para la comprensión y el razonamiento sobre el mundo, permite el reconocimiento de los diferentes modos de pensamiento y expresión, y de los diversos géneros.

Lengua indígena: Forma parte de un modelo intercultural, considerando prácticas relacionadas con la diversidad cultural y lingüística del país. Tienen el mismo valor que el español.

***Pensamiento matemático:** Articula y organiza el tránsito de la aritmética y la geometría y de la interpretación de información y procesos de medición, al lenguaje algebraico; del razonamiento intuitivo al deductivo, y de la búsqueda de información a los recursos que se utilizan para presentarla.

***Exploración y comprensión del mundo natural y social:** Integra diversos enfoques disciplinarios relacionados con aspectos biológicos, históricos, sociales, políticos, económicos, culturales, geográficos y científicos. Constituye la base de formación del pensamiento crítico, entendido como los métodos de aproximación a distintos fenómenos que exigen una explicación objetiva de la realidad.

Exploración de la naturaleza y la sociedad: Su finalidad es que los alumnos fortalezcan sus competencias al explorar de manera organizada y metódica la naturaleza y la sociedad del lugar donde viven.

La entidad donde vivo: Se cursa en el tercer grado de primaria, su finalidad es fortalecer en los niños el sentido de pertenencia, su identidad local, regional y nacional; que reconozcan las condiciones naturales, sociales, culturales, económicas y políticas que caracterizan la entidad donde viven, y cómo ha cambiado a partir de las relaciones que los seres humanos establecieron con su medio a lo largo del tiempo.

Ciencias naturales: Propicia la formación científica básica, aproximando a los estudiantes al estudio de los fenómenos de la naturaleza y de su vida personal de manera gradual y con explicaciones metódicas y complejas, y buscan construir habilidades y actitudes positivas asociadas a la ciencia.

Geografía: Da continuidad a los aprendizajes de los alumnos en relación con el espacio donde viven, para que reconozcan la distribución y las relaciones de los componentes naturales, sociales, culturales, económicos y políticos del espacio geográfico. Valorar la diversidad natural, social, cultural, lingüística y económica y participar en situaciones de la vida cotidiana para el cuidado del ambiente y la prevención de desastres.

Historia: Tiene carácter formativo y desarrolla conocimientos, habilidades, actitudes y valores que facilitan la búsqueda de respuestas a las interrogantes del mundo actual. Hacer entender a los alumnos que el presente es producto del pasado.

Asignatura estatal: Ofrece oportunidades para integrar y aplicar aprendizajes del entorno social, cultural y natural de los estudiantes; fortalecer contenidos específicos de la región y la entidad, y apoyar el desarrollo del perfil de egreso de la Educación Básica y de las competencias para la vida, mediante el trabajo en situaciones y problemas particulares de la localidad, y el contexto donde viven y estudian.

***Desarrollo personal y para la convivencia:** Su finalidad es que los estudiantes aprendan a actuar con juicio crítico a favor de la democracia, la libertad, la paz, el respeto a las personas, a la legalidad y a los derechos humanos. Manejar armónicamente las relaciones personales y afectivas para desarrollar la identidad personal y así construir identidad y conciencia social.

Formación Cívica y Ética: Su finalidad es que los alumnos asuman posturas y compromisos éticos vinculados con su desarrollo personal y social, teniendo como marco de referencia los derechos humanos y cultura política democrática.

Educación física: Plantea que los alumnos desarrollen el conocimiento de sí mismos, su capacidad comunicativa y de relación, además de sus habilidades y destrezas motrices con diversas manifestaciones que favorezcan su corporeidad y el sentido cooperativo, así como la construcción de normas, reglas y nuevas formas para la convivencia en el juego.

Educación artística: Se organiza en distintas manifestaciones artísticas: música, expresión corporal y danza. Tomar en cuenta las características de niñas y niños al momento de jugar, cantar y escuchar música de distintos géneros para favorecer el desarrollo de la competencia artística y cultural.

Marcos curriculares para la educación indígena: Con base en ellos se desarrollan los programas de estudio y se articulan con la diversidad social, cultural y lingüística, al tiempo que deben incluir contenidos propios del acervo cultural de los pueblos originarios y de las experiencias de los migrantes que atiende la Educación Básica. Los marcos curriculares atienden la diversidad como dispositivos e instrumentos políticos, pedagógicos y didácticos que incluyen y vinculan los aprendizajes escolares que la sociedad mexicana del siglo XXI requiere, con la que los pueblos y las comunidades indígenas y migrantes sustentan para desarrollarse en lo educativo, desde su representación del mundo y sus contextos materiales concretos.

Principios generales de los Marcos Curriculares:

- Contextualizan porque permiten acceder a la indagación, profundización e inclusión de los conocimientos de los pueblos y las comunidades desde la perspectiva derivada de su cosmovisión.
- Diversifican porque proponen los tratamientos pedagógicos que instan al docente a partir de la realidad escolar, cultural y social inmediata en la que se puede manifestar la diversidad social, cultural, lingüística o una menor heterogeneidad. (comunidades indígenas monolingües).
- Nacionales: Se destinan y distribuyen a nivel nacional; presentan las diversas visiones de la cultura indígena y la migrante.
- Especializados: Permiten la incorporación de la cultura social y la enseñanza lingüística; presentan una orientación pluricultural y plurilingüe que impulsa el uso de las lenguas en prácticas sociales y culturales, y los conocimientos de las diversas culturas; particularizados en la situación migrante, al considerar las condiciones diversas en que se ofrece el servicio educativo; articuladores de los niveles, la especialización también se

produce por y para cada nivel educativo y por la secuencia metodológica que se usa articuladamente en todos los niveles.

- Étnicos: Recuperan la visión propia de los pueblos originarios en cuanto a la representación del mundo y sus conocimientos.
- Dinámicos: Se renuevan permanentemente, irán incluyendo cada vez más conocimientos y su uso, en los pueblos y las comunidades, propiciando la autogestión educativa; retroalimentarlos porque incorporan cada vez más acciones educativas y de gestión de los docentes, los estudiantes y la comunidad local.
- Innovadores: Se presentan en formato impreso y digital; impulsan la red de docentes por nivel y su articulación, mediante reuniones colegiadas, talleres, seminarios y una página web.

Las prácticas sociales del lenguaje en la asignatura de lengua indígena se organizan en cuatro ámbitos:

- 1.- La familia y comunidad.
- 2.- La tradición oral, los testimonios históricos y la literatura.
- 3.- La vida intercomunitaria y la relación con otros pueblos.
- 4.- El estudio y la difusión del conocimiento.

Propósitos de creación de la asignatura de lengua indígena:

- Promover, como política educativa, el cumplimiento del mandato constitucional en relación con los derechos de los pueblos indígenas en la práctica escolar.
- Generar acciones que permitan ampliar la participación social de los pueblos indígenas en la construcción de una propuesta educativa y en la difusión del valor positivo de la diversidad lingüística y cultural.
- Legitimar las lenguas indígenas en las instituciones educativas de cualquier nivel, coadyuvando a su respeto y la ampliación de sus funciones sociales en el ámbito público y en las instituciones no tradicionales.
- Sentar las bases de una política lingüística escolar mediante programas de educación bilingüe de enriquecimiento.
- Poner en práctica una propuesta didáctica concreta capaz de generar experiencias, testimonios y resultados que muestren el valor de la diversidad como un beneficio para el logro de los aprendizajes esperados.

Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC): Son fundamentales para el desarrollo político, económico y social de los países, y cobran sentido ante la existencia de la economía del conocimiento.

Estándares de Habilidades Digitales: Son descriptores del saber y saber hacer de los alumnos cuando usan las TIC, base fundamental para desarrollar competencias a lo largo de la vida y favorecer su inserción en la sociedad del conocimiento.

Habilidades Digitales para Todos (HDT): Tienen su origen en el Programa Sectorial de Educación 2007-2012. Impulsa el desarrollo y la utilización de tecnologías de la información y la comunicación en el sistema educativo para apoyar el aprendizaje de los estudiantes, ampliar sus competencias para la vida y favorecer su inserción en la sociedad del conocimiento.

La estrategia HDT considera los siguientes componentes:

- Pedagógico: Comprende el desarrollo de materiales educativos: objetos de aprendizaje, planeaciones de clase sugeridas y reactivos que faciliten el manejo de los estándares planteados en los programas de estudio.
- Gestión: Su objetivo es organizar, sistematizar y compartir la información en el programa HDT (aula, escuela, estado y federación).
- Acompañamiento: Su propósito es apoyar a los maestros, resolver sus dudas y orientarlos para el mejor aprovechamiento de la tecnología en el entorno educativo.
- Conectividad e infraestructura: Considera todo el equipamiento, la conectividad y los servicios necesarios para que las aulas operen correctamente, y favorece un mayor nivel de interacción niño-computadora para avanzar en la disminución de la brecha de acceso a la información.

Gestión escolar: Normas que orientan la organización escolar. Deben ser con bases democráticas en que la toma de decisiones se centre en el aprendizaje de los alumnos, con corresponsabilidad, transparencia y rendición de cuentas.

Escuelas multigradas: Ofrecen un servicio educativo completo, en aulas donde el docente atiende a alumnos que cursan distintos grados, hasta ahora, con materiales y recursos didácticos diseñados para aulas emigrado.

PISA (Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos de la OCDE): Es un marco de referencia internacional que permite conocer el nivel de desempeño de los alumnos que concluyen la Educación Básica y evalúa algunos de los conocimientos y habilidades necesarios que deben tener para desempeñarse de forma competente en la sociedad del conocimiento.

ISTE: Sociedad Internacional para la Tecnología en Educación (siglas en inglés).

ANMEB: Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica.

PROSEDU: Programa Sectorial de Educación.

MCER: Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación

UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

RIEB: Reforma Integral de la Educación Básica.

CENNI: Certificación Nacional de Nivel de Idioma.

Alianza por la Calidad de la Educación (ACE):

Compromisos:

- a) Reforma curricular orientada al desarrollo de competencias.
- b) Profesionalizar maestros y autoridades educativas.
- c) Evaluar para mejorar.
- d) Transparencia y rendición de cuentas.
- e) Diseño adecuado de políticas educativas.
- f) Modernizar los centros escolares, fortalecer su infraestructura.
- g) Mejoramiento del bienestar y desarrollo integral de niñas y niños en salud, alimentación y nutrición.
- h) Egreso oportuno de los alumnos que estudian en las escuelas públicas de Educación Básica
- i) Transformación del Sistema Educativo Nacional.
- j) Idioma inglés desde preescolar.

Estándares de Español: Integran los elementos que permiten a los alumnos de Educa. Básica usar con eficacia el lenguaje como herramienta de comunicación y para seguir aprendiendo:

- 1.- Procesos de lectura e interpretación de textos.
- 2.- Producción de textos escritos.
- 3.- Producción de textos orales y participación en eventos comunicativos.
- 4.- Conocimiento de las características, da la función y del uso del lenguaje.
- 5.- Actitudes hacia el lenguaje.

Estándares Nacionales de habilidad lectora: Propician que la lectura se convierta en una práctica cotidiana entre los alumnos que cursan la Educa. Básica. La práctica de la lectura desarrolla la capacidad de observación, atención, concentración, análisis y espíritu crítico, además de generar reflexión y diálogo.

Estándares de Inglés: Su construcción responde a criterios comunes de referencia nacional e internacional: CENNI y MCER y se agrupan en:

- 1.- Comprensión
- 2.- Expresión
- 3.- Multimodalidad
- 4.- Actitudes hacia el lenguaje y la comunicación

Estándares de Matemáticas: Presentan la visión de una población que sabe utilizar los conocimientos matemáticos, se organizan en:

- 1.- Sentido numérico y pensamiento algebraico.
- 2.- Forma, espacio y medida.
- 3.- Manejo de la información.
- 4.- Actitud hacia el estudio de las matemáticas.

Estándares de Ciencias: Presentan la visión de una población que utiliza saberes asociados a la ciencia, que les provea de una formación científica básica al concluir los cuatro periodos escolares, tiene cuatro categorías:

- 1.- Conocimiento científico.
- 2.- Aplicaciones del conocimiento y de la tecnología.
- 3.- Habilidades asociadas a la ciencia.
- 4.- Actitudes asociadas a la ciencia.

Estándares de Habilidades Digitales: Se organizan en seis campos:

- 1.- Creatividad e información.
- 2.- Comunicación y colaboración.
- 3.- Investigación y manejo de la información.
- 4.- Pensamiento crítico, solución de problemas y toma de decisiones.
- 5.- Ciudadanía digital.
- 6.- Funcionamiento y conceptos de las TIC.

1 . ¿Qué son los aprendizajes esperados?

RESPUESTA: Los indicadores del logro de los aprendizajes.

- A) Descripciones del logro que los alumnos demostrarán al concluir un periodo escolar.
- B) Los indicadores del logro de los aprendizajes.
- C) La evaluación periódica.
- D) La descripción de competencias.

2 . Principio pedagógico que coloca en el centro del aprendizaje al alumno y su capacidad para seguir aprendiendo a lo largo de la vida.

RESPUESTA: Centrar la atención en los estudiantes y sus procesos de aprendizaje.

- A) Planificar para potenciar el aprendizaje.
- B) Generar ambientes de aprendizaje.
- C) Centrar la atención en los estudiantes y sus procesos de aprendizaje.
- D) Trabajar en colaboración en la construcción del aprendizaje.

3 . Son rasgos del perfil de egreso relacionados con la formación cívica y ética:

- a. Promueve y asume el cuidado de la salud y del ambiente como condiciones que favorecen un estilo de vida activo y saludable.
- b. Conoce y ejerce los derechos humanos y los valores que favorecen la vida democrática; actúa con responsabilidad social y apego a la ley.
- c. Asume y aplica la interculturalidad como riqueza y forma de convivencia en la diversidad social, cultural y lingüística.
- d. Busca, selecciona, analiza, evalúa y utiliza la información proveniente de diversas fuentes.
- e. Interpreta y explica procesos sociales, económicos, financieros, culturales y naturales para tomar decisiones individuales o colectivas que favorezcan a todos.

RESPUESTA: a, b, c.

- A) a, b, c.
- B) b, c, e.
- C) a, c, e.
- D) c, d, e.

4 . Identifica los artículos y leyes en los que se sustenta el Acuerdo número 592 por el que se establece la Articulación de la Educación Básica.

- a. Artículo 1º constitucional.
- b. Artículo 2º constitucional.
- c. Artículo 3º constitucional.
- d. Ley de los Pueblos y Culturas Indígenas.
- e. Ley General de Educación.

RESPUESTA: b, c, e.

- A) a, b, c.
- B) a, d, e.
- C) b, c, e.
- D) b, c, d.

5 . El Plan de Estudios 2011. Educación Básica, es el documento rector en el que se definen, entre otros, los elementos:

- a. Las competencias para la vida.
- b. El perfil del maestro para cada grado.
- c. Las obligaciones de los padres de familia.
- d. El perfil de egreso.
- e. Los Estándares Curriculares.

RESPUESTA: a, d, e.

- A) a, b, c.
- B) a, d, e.
- C) b, c, d.
- D) b, d, e.

6 . El grupo de primer grado está trabajando en la cancha de la escuela con diversos objetos: semillas, vainas, cascabeles, papel corrugado y botellas con los que hacen sonidos; los alumnos combinan e identifican si se tratan de sonidos suaves, fuertes, agudos; forman equipos según el tipo de sonido de los objetos; juegan combinando los sonidos y se mueven al compás de los mismos. ¿Qué rasgo del perfil de egreso se están favoreciendo con estas actividades?

- a. Busca, selecciona, analiza, evalúa y utiliza la información proveniente de diversas fuentes.
- b. Aprovecha los recursos tecnológicos a su alcance como medios para comunicarse, obtener información y construir conocimiento.
- c. Reconoce diversas manifestaciones del arte, aprecia la dimensión estética y es capaz de expresarse artísticamente.
- d. Conoce y valora sus características y potencialidades como ser humano; sabe trabajar de manera colaborativa; reconoce, respeta y aprecia la diversidad de capacidades en los otros, y emprende y se esfuerza por lograr proyectos personales o colectivos.
- e. Promueve y asume el cuidado de la salud y del ambiente como condiciones que favorecen un estilo de vida activo y saludable.

RESPUESTA: c, d, e.

- A) a, b, c.
- B) b, c, d.
- C) c, d, e.
- D) b, d, e.

7 . ¿Qué tipo de ciudadanía establecen los Estándares Curriculares?

RESPUESTA: Global.

- A) Local.
- B) Municipal.
- C) Regional.
- D) Global.

8 . ¿Para qué tipo de evaluación sirven como referente los Estándares Curriculares?

RESPUESTA: Evaluación externa.

- A) Evaluación interna.
- B) Evaluación interinstitucional.
- C) Evaluación externa.
- D) Evaluación diagnóstica.

9 . Una maestra promueve el desarrollo de un proyecto relacionado con el cuidado de la flora y la fauna del lugar donde viven . Los alumnos deben buscar información en revistas, enciclopedias e Internet; la clasifican y preparan un resumen para elaborar un cartel en equipos, utilizando textos breves e imágenes; organizan una plática con alumnos de otros grupos apoyándose con los carteles. La actividad que propuso la maestra. ¿Qué rasgos del perfil de egreso favorece?

- a. Reconoce diversas manifestaciones del arte, aprecia la dimensión estética y es capaz de expresarse artísticamente.
- b. Busca, selecciona, analiza, evalúa y utiliza la información proveniente de diversas fuentes.
- c. Promueve y asume el cuidado de la salud y del ambiente como condiciones que propician un estilo de vida activo y saludable.
- d. Aprovecha los recursos tecnológicos a su alcance como medios para comunicarse, obtener información y construir conocimiento.
- e. Conoce y ejerce los derechos humanos y los valores que posibilitan la vida democrática actúa con responsabilidad social y apego a la ley.

RESPUESTA: b, c, d.

- A) a, b, c.
- B) b, c, d.
- C) c, d, e.
- D) a, c, e.

10 . Motivos por los que el perfil de egreso se expresa en rasgos individuales:

- a. Desarrollar la competitividad de los mexicanos.
- b. Definir el tipo de ciudadano que se espera formar a lo largo de la Educación Básica.
- c. Ser un indicador para valorar la eficacia del proceso educativo.
- d. Lograr que se cumpla en cada estudiante al terminar la educación superior.
- e. Ser un referente común para la definición de los componentes curriculares.

RESPUESTA: b, c, e.

- A) a, b, c.
- B) a, c, e.

- C) b, c, d.
- D) b, c, e.

11 . El maestro Alberto está trabajando en la asignatura de Matemáticas con el cálculo de fracciones. Para apoyar a los alumnos a calcular magnitudes continuas, utiliza el equipo de Enciclomedia y les muestra la superficie de un rancho que comprende: la casa del dueño, la siembra, el corral de animales, la casa del ranchero y el área arbolada y de pasto. Organiza al grupo en equipos y cada uno resuelve un problema diferente en el que tienen que calcular la magnitud de la superficie que ocupa cada uno de los elementos. Después de resolver el problema, en plenaria, cada equipo expone el procedimiento que siguió para hacer el cálculo, mientras que los otros preguntan y sugieren otros procedimientos. La conclusión fue que harían una maqueta del rancho; también establecieron qué aspectos se evaluarían al final del proyecto. ¿Qué principios pedagógicos puso en práctica el maestro Alberto?

- a. Incorporar temas de relevancia social.
- b. Reorientar el liderazgo.
- c. Usar materiales educativos para favorecer el aprendizaje.
- d. Trabajar en colaboración para construir el aprendizaje.
- e. Evaluar para aprender.

RESPUESTA: c, d, e.

- A) a, b, c.
- B) b, c, d.
- C) c, d, e.
- D) a, c, e.

12 . Artículo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que señala que los gobiernos federal, estatal y municipal están obligados a garantizar y elevar los niveles de escolaridad favoreciendo la educación bilingüe e intercultural de los pueblos y comunidades indígenas.

RESPUESTA: Artículo 2°.

- A) Artículo 1°.
- B) Artículo 2°.
- C) Artículo 3°.
- D) Artículo 4°.

13 . Con la Articulación de la Educación Básica en un solo plan de estudios que organiza el trayecto académico de los alumnos, se garantiza su cumplimiento.

RESPUESTA: El perfil de egreso.

- A) El dominio del idioma inglés.
- B) Las habilidades digitales.
- C) La educación intercultural.
- D) El perfil de egreso.

14 . Según el Programa Sectorial 2007-2012, la Reforma Integral de la Educación Básica está centrada en los siguientes aspectos:

- a. Un modelo educativo basado en competencias.
- b. Un modelo educativo basado en objetivos.
- c. La articulación de los niveles educativos básicos.
- d. Las necesidades del sector educativo.
- e. Los Estándares de Desempeño.

RESPUESTA: a, c, e.

- A) a, b, c.
- B) a, c, e.
- C) b, c, e.
- D) b, c, d.

15 . En la clase de Formación Cívica y Ética de la escuela primaria Revolución de 1910, los alumnos de quinto grado A discuten en sesión grupal sobre el juicio ético y tratan de resolver el dilema: "¿por qué los premios son enemigos de los buenos valores?". ¿Qué competencias se están favoreciendo durante la discusión?

RESPUESTA: Competencias para la vida en sociedad.

- A) Competencias para el aprendizaje permanente.
- B) Competencias para el manejo de la información.
- C) Competencias para el manejo de situaciones.

D) Competencias para la vida en sociedad.

16 . Elemento que se establece en la reforma al artículo 3° para el ingreso, la promoción, el reconocimiento y la permanencia en el servicio docente, según el Decreto de fecha 26 de febrero de 2013.

RESPUESTA: Evaluación obligatoria.

- A) Examen de promoción.
- B) Evaluación obligatoria.
- C) Actualización permanente.
- D) Formación continua.

17 . Los alumnos del grupo B de sexto grado de la escuela primaria Benito Juárez, en su clase de Geografía desarrollan, en equipos, el proyecto “El consumo de alimentos en mi comunidad”. Aplicaron encuestas para ver el tipo de alimentos que más se adquiere, y con los resultados, elaboran gráficas en las que comparan los productos que más se consumen, buscan información sobre sus nutrientes e investigan sus costos. Al terminar, elaborarán carteles que pegarán alrededor de la escuela para que la comunidad conozca sus resultados. ¿Qué competencias son las que más se favorecen con este proyecto?

- a. Competencias para el aprendizaje permanente.
- b. Competencias para el manejo de la información.
- c. Competencias para el manejo de situaciones.
- d. Competencias para la convivencia.
- e. Competencias para la vida en sociedad.

RESPUESTA: b, c, e.

- A) a, b, c.
- B) b, c, e.
- C) c, d, e.
- D) a, c, d.

18 . ¿Cómo están organizados los Estándares Curriculares a lo largo de la Educación Básica?

RESPUESTA: En cuatro periodos.

- A) En cuatro ciclos escolares.
- B) En dos semestres.
- C) En cuatro periodos.
- D) Al final de cada nivel educativo.

19 . Tipo de evaluación que se realiza en educación primaria para la toma de decisiones relacionadas con la acreditación de los alumnos.

RESPUESTA: Sumativa.

- A) Externa.
- B) Diagnóstica.
- C) Formativa.
- D) Sumativa.

20 . Según lo establecido en el artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la educación que imparta el Estado tenderá a:

- a. Incrementar los niveles de escolaridad.
- b. Favorecer la educación intercultural y bilingüe.
- c. Desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano.
- d. Basarse en el desarrollo científico.
- e. Fomentar el amor a la patria y el respeto a los derechos humanos.

RESPUESTA: c, d, e.

- A) a, c, e.
- B) a, b, d.
- C) b, d, c.
- D) c, d, e.

Campo de Formación: Lenguaje y comunicación

1 . Actividad con la que finaliza el momento del desarrollo de un proyecto.

RESPUESTA: Producciones tangibles e intangibles.

- A) El planteamiento de un problema.
- B) Producciones tangibles e intangibles.
- C) Planteamiento de la solución del problema.
- D) Búsqueda de información.

2. Elementos que actualmente están modificando algunas prácticas del lenguaje escrito en la escuela.

RESPUESTA: El uso de las tecnologías de la información y comunicación.

- A) Los procesos migratorios de la población.
- B) El uso de las tecnologías de la información y comunicación.
- C) La diversidad de lenguas en el país.
- D) Los lenguajes numéricos y de señas.

3. Ventajas de trabajar con proyectos didácticos

- a. Se propicia el trabajo colaborativo.
- b. El trabajo adquiere sentido para los alumnos.
- c. Adquieren relevancia las reglas ortográficas en la producción de textos.
- d. La participación de los alumnos es mayor.
- e. La escuela se vincula con la comunidad.
- f. El maestro tiene oportunidad de descansar mientras trabajan en equipos.

RESPUESTA: a, b, d, e.

- A) a, b, d, e.
- B) a, b, c, d.
- C) b, d, e, f.
- D) c, b, a, f.

4. Son estrategias para abordar e interpretar textos.

- a. Leer sílabas, formar palabras, frases y oraciones.
- b. Leer a los alumnos en voz alta cuentos, novelas u otros materiales apropiados a su edad como parte de las actividades permanentes.
- c. Leer con propósitos diferentes: buscar información, satisfacer la curiosidad o divertirse.
- d. Anticipar de qué tratará el texto a partir del título, palabras clave, ilustraciones y formatos.
- e. Predecir acerca de lo que va a tratar un texto después de la lectura de un fragmento.
- f. Explicar la estructura gramatical de cada párrafo que se lee.

RESPUESTA: b, c, d, e.

- A) a, b, c, d.
- B) b, c, d, e.
- C) c, d, e, f.
- D) b, c, d, f.

5. Competencia para que los alumnos desarrollen su capacidad de análisis y juicio crítico con relación a los diversos tipos de información que les permita tomar decisiones informadas y razonadas en diversos contextos.

RESPUESTA: Analizar información y emplear el lenguaje para la toma de decisiones.

- A) Emplear el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender.
- B) Valorar la diversidad lingüística y cultural de México.
- C) Analizar información y emplear el lenguaje para la toma de decisiones.
- D) Identificar las propiedades del lenguaje en diversas situaciones comunicativas.

6. Actividades que favorecen la producción de textos orales en los alumnos de educación primaria.

RESPUESTA: La participación en diálogos y exposiciones.

- A) La participación en diálogos y exposiciones.
- B) La descripción escrita de acontecimientos.
- C) La producción de textos escritos según el destinatario.
- D) El uso de ortografía correcta en las producciones textuales.

7. Características de las prácticas sociales del lenguaje.

- a. Producción e interpretación de prácticas orales y escritas.
- b. Producción de textos de diferentes géneros literarios.
- c. Comprender diferentes modos de leer, interpretar, estudiar y compartir textos.

d. Construir formatos para el registro de diferentes tipos de información.

e. Participar en intercambios orales.

f. Interpretar textos de diferentes géneros de la literatura.

RESPUESTA: a, c, e.

A) a, c, e.

B) b, d, f.

C) c, e, f.

D) a, b, e.

8 . Componente en el que se agrupa el Estándar Curricular del tercer periodo escolar Distingue el lenguaje formal y el informal, y los usa adecuadamente al escribir diferentes tipos de textos.

RESPUESTA: Producción de textos escritos.

A) Conocimiento de las características, función y uso del lenguaje.

B) Producción de textos escritos.

C) Procesos de lectura e interpretación de textos.

D) Actitudes hacia el lenguaje.

9 . Competencia que plantea que los alumnos reconozcan y valoren las diversas lenguas y la interculturalidad del país como formas de identidad; también que utilicen el lenguaje oral y escrito para explicar los procesos sociales, económicos, políticos y culturales como parte de la cultura democrática y de ciudadanía.

RESPUESTA: Valorar la diversidad lingüística y cultural de México.

A) Emplear el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender.

B) Valorar la diversidad lingüística y cultural de México.

C) Analizar información y emplear el lenguaje para la toma de decisiones.

D) Identificar las propiedades del lenguaje en diversas situaciones comunicativas.

10. Conceptos del enfoque didáctico de la enseñanza de la lengua:

a. La lengua oral y escrita es un objeto de construcción y conocimiento eminentemente cultural, por lo que su aprendizaje se adquiere en contextos de interacción social.

b. Los alumnos son sujetos inteligentes que adquieren el conocimiento y los usos del lenguaje a través de procesos constructivos.

c. Para el aprendizaje de la escritura y la lectura se recomienda la memorización del alfabeto y la relación de los sonidos al juntar letras consonantes y vocales.

d. El lenguaje en la escuela tiene dos funciones: objeto de estudio e instrumento para el desarrollo de aprendizajes de diversas áreas.

e. El centro de atención del proceso educativo es el aprendizaje del alumno.

f. Se toma como unidad privilegiada para el análisis, adquisición y uso de la lengua oral y escrita al texto, lo que permite analizar unidades menores, fonema, letra, palabra y oración, principalmente en los contenidos relacionados con la alfabetización inicial y con la estructura y descripción del lenguaje.

RESPUESTA: a, b, d, e, f.

A) a, b, c, e, f.

B) b, c, d, e, f.

C) a, b, d, e, f.

D) b, c, d, e, f.

11 . Grandes momentos formales que se identifican en el desarrollo de un proyecto.

RESPUESTA: Inicio, desarrollo y socialización.

A) Primera, segunda y tercera etapa.

B) Fases 1, 2 y 3.

C) Apertura, planeación, acción y evaluación.

D) Inicio, desarrollo y socialización.

12 . Son contribuciones de las actividades permanentes para el logro de los aprendizajes esperados.

a. Generar espacios de reflexión e interpretación del lenguaje.

b. El conocimiento de las reglas ortográficas.

c. Comprender el sistema de escritura y las propiedades de los textos.

d. Fomentar la lectura como medio para aprender y comunicarse.

e. Promover la lectura de obras literarias.

f. Producir textos breves y lectura de diversos textos para distintos fines.

RESPUESTA: a, c, d, f.

- A) a, b, c, d.
- B) a, c, d, f.
- C) b, c, d, e.
- D) c, d, e, f.

13 . Forma de trabajo en la que los alumnos se acercan a la realidad durante el desarrollo de un proyecto porque les permite investigar, proponer hipótesis y explicaciones, discutir e intercambiar opiniones.

RESPUESTA: Solución de problemas.

- A) Solución de problemas.
- B) Centros de interés.
- C) Situaciones didácticas.
- D) Temas generadores.

14 . Durante el desarrollo del proyecto “Escribir un relato autobiográfico para compartir” en un grupo de tercer grado, el maestro hace énfasis en que el texto autobiográfico debe contener los verbos en pasado al narrar los sucesos, así como la utilización de frases que indiquen sucesión: mientras, después, primero, finalmente; asimismo, las palabras que indiquen relación de causa y efecto: porque, por eso, como. ¿Qué tema de reflexión está abordando el maestro en el desarrollo del proyecto?

RESPUESTA: Aspectos sintácticos y semánticos.

- A) Propiedades y tipos de texto.
- B) Conocimiento del sistema de escritura y ortografía.
- C) Búsqueda y manejo de información.
- D) Aspectos sintácticos y semánticos.

15 . Paso importante en la planeación de un proyecto didáctico.

RESPUESTA: Diseñar secuencias de actividades con acciones interrelacionadas.

- A) Profundizar en el tema diariamente.
- B) Evaluar cada momento del desarrollo del proyecto.
- C) Diseñar secuencias de actividades con acciones interrelacionadas.
- D) Determinar el tiempo en que se llevará a cabo.

16 . Tipos de evaluación que se proponen a lo largo del desarrollo del proyecto didáctico.

RESPUESTA: Diagnóstica, formativa y sumativa.

- A) Interna, externa e internacional.
- B) Cuantitativa, cualitativa y mixta.
- C) Diagnóstica, formativa y sumativa.
- D) Inicial, de desarrollo y final.

17 . Finalidad del campo de formación: Lenguaje y comunicación.

RESPUESTA: El desarrollo de competencias comunicativas.

- A) La formación del pensamiento crítico.
- B) La adquisición de habilidades para la solución de problemas.
- C) El fortalecimiento de competencias ciudadanas.
- D) El desarrollo de competencias comunicativas.

18 . Tipo de proceso que siguen los seres humanos para aprender a leer y escribir.

RESPUESTA: Cognitivo.

- A) Motor.
- B) Emocional-social.
- C) Cognitivo.
- D) Vincular cada letra con su sonido.

19 . Ámbito en el que las prácticas sociales del lenguaje se organizan para apoyar a los alumnos en el desempeño de sus estudios para que puedan expresarse de forma oral y por escrito a través de un lenguaje formal y académico.

RESPUESTA: Ámbito de estudio.

- A) Ámbito de estudio.
- B) Ámbito de la literatura.
- C) Ámbito familiar.

D) Ámbito de la participación social.

20 . Relaciona los Estándares Curriculares de Español del segundo periodo escolar (columna de la derecha), con los componentes en los que se agrupan (columna de la izquierda).

1. Procesos de lectura e interpretación de textos.

RESPUESTA: Muestra fluidez al leer en voz alta.

2. Producción de textos escritos.

RESPUESTA: Escribe y considera al destinatario al producir sus textos.

3. Producción de textos orales y participación en eventos comunicativos.

RESPUESTA: Expone información de manera oral y considera la que otros le proporcionan.

4. Conocimiento de las características, función y uso del lenguaje.

RESPUESTA: Emplea el orden alfabético en índices y diccionarios para localizar información.

5. Actitudes hacia el lenguaje.

RESPUESTA: Identifica y comparte su gusto por algunos temas, autores y géneros literarios.

A) Emplea el orden alfabético en índices y diccionarios para localizar información.

B) Muestra fluidez al leer en voz alta.

C) Expone información de manera oral y considera la que otros le proporcionan.

D) Escribe y considera al destinatario al producir sus textos.

E) Identifica y comparte su gusto por algunos temas, autores y géneros literarios.

Campo de Formación: Pensamiento matemático

1 . Temas del eje Sentido numérico y pensamiento algebraico.

a. Problemas aditivos.

b. Ubicación espacial.

c. Números y sistemas de numeración.

d. Análisis y representación de datos.

e. Problemas multiplicativos.

RESPUESTA: a, c, e.

A) a, b, c.

B) b, c, d.

C) c, d, e.

D) a, c, e.

2 . Temas que pertenecen al eje Forma, espacio y medida.

a. Ubicación espacial.

b. Problemas multiplicativos.

c. Proporcionalidad y funciones.

d. Figuras y cuerpos.

e. Medida.

RESPUESTA: a, d, e.

A) a, b, c.

B) b, c, d.

C) a, d, e.

D) c, d, e.

3 . Aprendizaje esperado de un conjunto de contenidos de tercer grado en el que destaca:

Uso de fracciones, medios, cuartos, octavos, etc., para expresar oralmente y por escrito el resultado de repartos.

A) Resuelve problemas que implican identificar las regularidades de sucesiones con progresión aritmética.

B) Resuelve problemas que implican dividir mediante diversos procedimientos.

C) Resuelve problemas que implican multiplicar mediante diversos procedimientos.

D) Resuelve problemas de reparto cuyo resultado sea una fracción de la forma $\frac{m}{2n}$.

4 . Grado en el que se debe lograr el aprendizaje esperado Utiliza la sucesión oral y escrita de números, por lo menos hasta el 100, al resolver problemas.

RESPUESTA: Primer grado.

A) Primer grado.

B) Segundo grado.

C) Tercer grado.

D) Cuarto grado.

5 .Relaciona los temas de los diversos ejes (columna de la izquierda) con los Estándares Curriculares que se derivan de ellos (columna de la derecha).

1. Problemas aditivos.

RESPUESTA: Resuelve problemas aditivos con números fraccionarios o decimales, empleando algoritmos convencionales.

2. Problemas multiplicativos.

RESPUESTA: Resuelve problemas que impliquen multiplicar o dividir números naturales empleando los algoritmos convencionales.

3. Medida.

RESPUESTA: Usa fórmulas para calcular perímetros y áreas de triángulos y cuadriláteros.

4. Proporcionalidad y funciones.

RESPUESTA: Calcula porcentajes y utiliza esta herramienta en la resolución de otros problemas, como la comparación de razones.

5. Ubicación espacial.

RESPUESTA: Utiliza sistemas de referencia convencionales para ubicar puntos o describir su ubicación en planos, mapas y en el primer cuadrante del plano cartesiano.

6. Números y sistemas de numeración.

RESPUESTA: Lee, escribe y compara números naturales, fraccionarios y decimales.

7. Figuras y cuerpos geométricos.

RESPUESTA: Explica las características de diferentes tipos de rectas, ángulos, polígonos y cuerpos geométricos.

8. Análisis y representación de datos.

RESPUESTA: Resuelve problemas utilizando la información representada en tablas, pictogramas o gráfica de barras e identifica las medidas de tendencia central de un conjunto de datos.

A) Utiliza sistemas de referencia convencionales para ubicar puntos o describir su ubicación en planos, mapas y en el primer cuadrante del plano cartesiano.

B) Calcula porcentajes y utiliza esta herramienta en la resolución de otros problemas, como la comparación de razones.

C) Resuelve problemas que impliquen multiplicar o dividir números naturales empleando los algoritmos convencionales.

D) Explica las características de diferentes tipos de rectas, ángulos, polígonos y cuerpos geométricos.

E) Usa fórmulas para calcular perímetros y áreas de triángulos y cuadriláteros.

F) Resuelve problemas aditivos con números fraccionarios o decimales, empleando algoritmos convencionales.

G) Lee, escribe y compara números naturales, fraccionarios y decimales.

H) Resuelve problemas utilizando la información representada en tablas, pictogramas o gráfica de barras e identifica las medidas de tendencia central de un conjunto de datos.

6 . Forma de escritura numérica en la que cada dígito toma su valor por la ubicación relativa en las cifras.

RESPUESTA: Notación posicional.

A) Notación posicional.

B) Recta numérica.

C) Componer y descomponer números.

D) Sucesiones numéricas

7 . Características que deben presentar los problemas matemáticos que los alumnos deben resolver en cada grado escolar.

RESPUESTA: Interesantes, articulados, retadores y con posibilidades de solución.

A) Complicados para que permitan ejercitar el razonamiento.

B) Interesantes, articulados, retadores y con posibilidades de solución.

C) Sencillos en su redacción y difíciles en su resolución.

D) Con estrategias muy definida para su solución.

8 . Motivos por los que en algunos bloques se incluyen contenidos de los tres ejes.

a. Facilitar el aprendizaje de los alumnos.

b. Estudiar los temas simultáneamente para que todos sean abordados.

c. Facilitar la planeación de clase de los maestros.

d. Que los alumnos tengan una visión global de las matemáticas.

e. Relacionar la enseñanza y el aprendizaje de forma total.

RESPUESTA: b y d.

A) a y c.

B) b y d.

C) c y e.

D) a y d.

9. El maestro de segundo grado ha diseñado actividades para abordar en cinco sesiones los siguientes contenidos: Resolución de problemas que implican adiciones y sustracciones donde sea necesario determinar la cantidad inicial antes de aumentar o disminuir.

En las 4 primeras sesiones resolvieron problemas como este: *José tiene 12 semillas de frijol y Rosa, 44, ¿cuántas semillas de frijol tienen entre los dos?*

También resolvieron problemas de sustracción como éste: *a Carla le regalaron sus padrinos 20 pesos, compró una bolsa de dulces de 15 pesos, ¿cuánto dinero le sobró?*

Además, en sesión grupal, les hizo preguntas sobre los procedimientos que habían utilizado para llegar a los resultados; en la tercera sesión, los problemas se plantearon con más variables, e igualmente se cuestionaba sobre los procedimientos y los resultados obtenidos; sin embargo, al maestro le pareció que se tardaban mucho los alumnos en advertir los algoritmos de las operaciones que debían realizar; por tal motivo, en la última sesión, los alumnos realizaron una cantidad importante de operaciones de sumas y restas con este formato:

$$\begin{array}{r} + 17 \\ + 50 \\ \hline \end{array} \quad \begin{array}{r} + 32 \\ + 15 \\ \hline \end{array} \quad \begin{array}{r} - 24 \\ - 16 \\ \hline \end{array} \quad \begin{array}{r} - 87 \\ - 63 \\ \hline \end{array}$$

Identifica las situaciones que utilizó el maestro que no están de acuerdo con el enfoque didáctico de las Matemáticas en segundo grado.

- a. Las secuencias de actividades son congruentes con el contenido.
- b. La dificultad para comprender la forma en que los alumnos construyen el conocimiento matemático.
- c. La resolución de problemas con diversos grados de dificultad en los que se implicó a la adición y la sustracción.
- d. La realización de operaciones de suma y resta sin sentido.
- e. El cuestionamiento constante para la reflexión sobre los procedimientos y resultados de los problemas planteados.

RESPUESTA: b y d.

- A) a y b.
- B) c y d.
- C) b y d.
- D) c y e.

10. Componentes del programa que aparecen en la primera columna de cada bloque temático y sintetizan los conocimientos y habilidades que todos los alumnos deben alcanzar después del estudio de varios contenidos.

RESPUESTA: Aprendizajes esperados.

- A) Aprendizajes esperados.
- B) Propósitos del grado.
- C) Propósitos de la asignatura.
- D) Competencias.

11. Estándares Curriculares del segundo periodo escolar para el eje actitudes hacia el estudio de las matemáticas.

- a. Resuelve problemas que impliquen sumar o restar números naturales utilizando los algoritmos convencionales.
- b. Mide y compara longitudes utilizando unidades no convencionales y algunas convencionales como m y cm.
- c. Desarrolla el hábito del pensamiento racional y utiliza las reglas del debate matemático al formular explicaciones o formular soluciones.
- d. Aplica el razonamiento matemático en la solución de problemas personales, sociales y naturales.
- e. Comparte e intercambia ideas sobre los procedimientos y resultados al resolver problemas.
- f. Desarrolla un concepto positivo de sí mismo como usuario de las matemáticas, el gusto y la inclinación por comprender y utilizar la notación, el vocabulario y los procesos matemáticos.

RESPUESTA: c, d, e, f.

- A) a, b, e, f.
- B) b, c, d, f.
- C) a, c, d, e.
- D) c, d, e, f.

12. Componente curricular en el que se sintetiza el conjunto de aprendizajes que se espera que cada alumno haya adquirido en cada periodo del trayecto escolar y lo lleven hacia altos niveles de alfabetización matemática.

RESPUESTA: Estándares Curriculares.

- A) Propósitos de la Educación Básica.
- B) Propósitos de la educación primaria.
- C) Perfil de egreso de la Educación Básica.

D) Estándares Curriculares.

13 . Momento del proceso educativo en el que el maestro realiza el diseño didáctico intencional para involucrar al estudiante en la construcción de conocimiento, considerando sus nociones, conceptos y el contexto social y cultural en el que se desarrolla.

RESPUESTA: Planeación.

- A) Evaluación.
- B) Planeación.
- C) Desarrollo.
- D) Socialización.

14 . La enseñanza de las Matemáticas en la educación primaria requiere que el docente:

- a. Logre que los alumnos busquen por su cuenta la manera de resolver los problemas que se le plantean y él observa y cuestiona.
- b. Solicite a los alumnos memorizar los procedimientos para resolver problemas.
- c. Acostumbre a los alumnos a leer y analizar los enunciados de los problemas.
- d. Aprendan a trabajar de manera colaborativa aprovechando el tiempo de clase.
- e. Explique las veces que sea necesario los pasos que deben seguir al resolver determinados tipos de problemas.
- f. Supere el temor a no entender cómo piensan los alumnos.

RESPUESTA: a, c, d, f.

- A) a, b, d, e.
- B) b, c, d, f.
- C) a, c, d, f.
- D) b, c, d, e.

15 . Componente de los programas de la asignatura de Matemáticas, el cual plantea que el proceso de enseñanza debe partir de lo informal a lo convencional, tanto en relación al lenguaje como en las representaciones y procedimientos.

RESPUESTA: Enfoque didáctico.

- A) Proyecto didáctico.
- B) Enfoque didáctico.
- C) Propósitos educativos.
- D) Aprendizajes esperados.

16 . Selecciona las características que deben tener las situaciones problemáticas que se presenten a los estudiantes.

- a. Implicar los conocimientos y habilidades que se quieren desarrollar.
- b. Les despierten interés y los inviten a reflexionar.
- c. Sean sencillas y su desarrollo no les implique conflictos.
- d. Les permitan encontrar diferentes formas de resolver problemas.
- e. Les apoyen a formular argumentos que validen los resultados.
- f. Les demanden el uso de fórmulas y algoritmos desde los primeros grados.

RESPUESTA: a, b, d, e.

- A) a, b, d, e.
- B) b, d, e, f.
- C) c, d, e, f.
- D) b, c, d, e.

17 . Tiempo que requiere el estudio de cada tema, según el programa 2011.

RESPUESTA: Entre 2 y 5 sesiones de clase.

- A) Entre 1 y 3 sesiones de clase.
- B) Entre 2 y 5 sesiones de clase.
- C) Entre 3 y 6 sesiones de clase.
- D) Entre 4 y 6 sesiones de clase.

18 . En segundo grado el maestro ha organizado al grupo en equipos y cada uno tiene asignada alguna de las siguientes actividades:

Elaborar gráficamente un calendario por meses, semanas y días; recabar información sobre el día y mes del nacimiento de cada compañero y registrar las fechas en el calendario. El maestro les hace cuestionamientos a cada equipo: ¿cuántos meses tiene un año?, ¿cuántos días cada mes?, ¿en qué mes hay más cumpleaños? Esta forma de trabajo la realiza durante las sesiones en que se aborda el contenido.

¿A qué tema pertenece el contenido *Análisis y uso del calendario*?

RESPUESTA: Medida.

- A) Problemas aditivos.
- B) Ubicación espacial.
- C) Medida.
- D) Manejo de la información.

19 . Principal planteamiento metodológico del enfoque didáctico para la enseñanza de las matemáticas.

RESPUESTA: Secuencias de situaciones problemáticas

- A) Secuencias de situaciones problemáticas
- B) Problematización de centros de interés.
- C) Secuencias de operaciones lógicas.
- D) Actividades problemáticas.

20 . Niveles en los que se desglosa la asignatura de Matemáticas en la educación primaria.

RESPUESTA: Ejes, temas y contenidos.

- A) Ejes, temas y contenidos.
- B) Temas, subtemas y contenidos.
- C) Ejes, temas y aspectos.
- D) Nivel 1, nivel 2 y nivel 3.

Campo de Formación: Exploración y comprensión del mundo natural y social

1 . Selecciona los Estándares Curriculares de la categoría Aplicaciones del conocimiento científico y de la tecnología del tercer periodo escolar.

- a. Explica algunas causas que afectan el funcionamiento del cuerpo humano y la importancia de desarrollar estilos de vida saludables.
- b. Identifica la contribución de la ciencia y la tecnología en la investigación, la atención de la salud y el cuidado del ambiente.
- c. Planea y lleva a cabo experimentos que involucren el manejo de variables.
- d. Identifica el aprovechamiento de dispositivos ópticos y eléctricos, máquinas simples, materiales y la conservación de alimentos, tanto en actividades humanas como en la satisfacción de necesidades.
- e. Describe los principales cambios en la pubertad, así como el proceso de reproducción y su relación con la herencia.

RESPUESTA: a, b, d.A) a, c, d.

- B) b, d, e.
- C) c, d, e.
- D) a, b, d.

2 . Seleccione las orientaciones de los contenidos de la asignatura de Exploración de la Naturaleza y la Sociedad.

- a. Formación científica básica.
- b. Formación tecnológica.
- c. Espacio geográfico.
- d. Espacio próximo.
- e. Tiempo histórico

RESPUESTA: a, c, e.

- A) a, b, c.
- B) b, d, e.
- C) c, d, e.
- D) a, c, e.

3 . Categorías en las que se presentan los saberes asociados a la ciencia en los Estándares Curriculares.

- a. Conocimiento científico.
- b. Conocimiento tecnológico.
- c. Habilidades asociadas a la ciencia.
- d. Habilidades para elaborar prototipos tecnológicos.
- e. Aplicación del conocimiento científico y de la tecnología.
- f. Actitudes asociadas a la ciencia.

RESPUESTA: a, c, e, f.

- A) a, b, d, f.
- B) a, c, e, f.

- C) b, c, d, e.
- D) c, d, e, f.

4 . Elige los recursos didácticos que el docente debe emplear para acceder a las nociones básicas de la historia.

- a. Objetos del pasado o réplicas.
- b. Líneas del tiempo y esquemas cronológicos.
- c. Diccionarios.
- d. Ábacos.
- e. Testimonios orales.
- f. Biografías.
- g. Letras móviles.

RESPUESTA: a, b, e, f.

- A) a, c, d, g.
- B) a, b, e, f.
- C) b, d, f, g.
- D) c, d, e, g.

5 . Eje temático en el que se procura aplicar los conocimientos geográficos; sus contenidos están enfocados al mejoramiento de la vida de las sociedades y al cuidado del ambiente desde la perspectiva de la sustentabilidad y los posibles riesgos.

RESPUESTA: Calidad de vida, ambiente y prevención de desastres.

- A) Componentes económicos.
- B) Calidad de vida, ambiente y prevención de desastres.
- C) Componentes sociales y culturales.
- D) Componentes naturales.

6 . Categoría para el análisis geográfico que consiste en el espacio inmediato, reconocido a partir de un nombre que lo identifica; puede localizarse por medio de coordenadas geográficas; se asocia con la colonia, el barrio, el pueblo o el rancho donde se vive, y genera sentido de pertenencia e identidad.

RESPUESTA: Lugar.

- A) Lugar.
- B) Territorio.
- C) Medio.
- D) Región.

7 . Competencia de la asignatura de Exploración de la Naturaleza y la Sociedad que pretende que los alumnos identifiquen las relaciones entre la naturaleza y la sociedad del lugar donde viven, y que ordenen cronológicamente los cambios en su vida personal, familiar y comunitaria.

RESPUESTA: Relación entre la naturaleza y la sociedad en el tiempo.

- A) Conocimiento de los fenómenos naturales y sociales.
- B) Exploración de la naturaleza y la sociedad en fuentes de información.
- C) Relación entre la naturaleza y la sociedad en el tiempo.
- D) Aprecio de sí mismo, de la naturaleza y de la sociedad.

8 . Identifica los propósitos educativos que deberán alcanzar los alumnos con el estudio de la asignatura de Geografía durante la educación primaria.

- a. Conocer el espacio geográfico próximo y lejano para poder transitar en él de forma correcta.
- b. Valorar y apreciar la diversidad cultural que existe en el espacio geográfico local y estatal, para contribuir a su cuidado y protección.
- c. Reconocer la distribución y las relaciones de los componentes naturales, sociales, culturales, económicos y políticos del espacio geográfico en las escalas local, estatal, nacional, continental y mundial.
- d. Adquirir conceptos, habilidades y actitudes para construir la identidad nacional mediante el conocimiento de la diversidad natural, social, cultural y económica del espacio geográfico.
- e. Participar de manera informada en el lugar donde se vive para el cuidado del ambiente y la prevención de desastres.

RESPUESTA: c, d, e.

- A) a, b, c.
- B) b, d, e.
- C) c, d, e.

D) a, c, e.

9 . Relaciona los componentes del espacio geográfico con su descripción.

1. Naturales.

RESPUESTA: Lo integran el relieve, los cuerpos de agua, el clima, la vegetación y la fauna.

2. Sociales.

RESPUESTA: Consiste en la composición, distribución y movilidad de la población.

3. Culturales.

RESPUESTA: Se conforma por las manifestaciones culturales, las formas de vida, las tradiciones y el patrimonio.

4. Económicos.

RESPUESTA: Lo integran los recursos naturales, los espacios económicos, la infraestructura, los servicios y la desigualdad económica.

5. Políticos.

RESPUESTA: Lo conforman territorios, fronteras, políticas gubernamentales y acuerdos nacionales e internacionales que se definen a partir de problemas contemporáneos de la sociedad.

A) Lo integran los recursos naturales, los espacios económicos, la infraestructura, los servicios y la desigualdad económica.

B) Lo conforman territorios, fronteras, políticas gubernamentales y acuerdos nacionales e internacionales que se definen a partir de problemas contemporáneos de la sociedad.

C) Lo integran el relieve, los cuerpos de agua, el clima, la vegetación y la fauna.

D) Se conforma por las manifestaciones culturales, las formas de vida, las tradiciones y el patrimonio.

E) Consiste en la composición, distribución y movilidad de la población.

10 . Concepto o noción a la que deben acceder los alumnos que cursan la educación primaria para comprender los acontecimientos históricos.

RESPUESTA: Noción de tiempo.

A) Noción de lógica.

B) Concepto de historia.

C) Concepto de geografía.

D) Noción de tiempo.

11 . Ámbito de análisis que se relaciona con las distintas formas de gobierno, leyes, instituciones y las formas en que se han organizado las sociedades a lo largo del tiempo.

RESPUESTA: Ámbito político.

A) Ámbito cultural.

B) Ámbito político.

C) Ámbito social.

D) Ámbito económico.

12 . Selecciona los propósitos del estudio de las Ciencias Naturales que deben lograr los alumnos al concluir la educación primaria.

a. Reconozcan la ciencia y la tecnología como procesos de actualización permanente, con los alcances y las limitaciones propias de toda construcción humana.

b. Participen en acciones de consumo sustentable que contribuya a cuidar el ambiente.

c. Conozcan las características comunes de los seres vivos y las usen para inferir algunas relaciones de adaptación que establecen con el ambiente.

d. Identifiquen propiedades de los materiales y cómo se aprovechan sus transformaciones en diversas actividades humanas.

e. Expliquen teóricamente las causas y las consecuencias de los fenómenos naturales y sociales.

f. Reconozcan que la ciencia está compuesta de verdades absolutas.

RESPUESTA: a, b, c, d.

A) a, b, c, d.

B) a, c, d, e.

C) b, c, e, f.

D) c, d, e, f.

13 .El maestro de cuarto grado, proyectó en la pantalla el mapa de la República Mexicana con división política, y sobre éste trazó ocho líneas semejantes a la rosa de los vientos y realizó algunas preguntas como las siguientes: ¿qué estados se encuentran en el noroeste del país?, ¿cuáles en el sureste? Después, organizó ocho equipo para que investigaran los límites, las capitales, las ciudades principales y su localización en el mapa.

En la siguiente sesión, elaboraron con cartón la forma de los estados para hacer un rompecabezas que armaron de forma grupal. En sesión posterior organizaron con el maestro juegos con las entidades, para adivinar los límites; en otra ronda, su capital, y en otra más para identificar los lugares representativos.

¿Qué aprendizaje se espera que logren los alumnos con la secuencia didáctica?

RESPUESTA: Localiza capitales, ciudades y lugares representativos de México a partir de los puntos cardinales.

- A) Reconoce en mapas la localización, la extensión y los límites territoriales de México.
- B) Reconoce la organización política y las entidades federativas de México.
- C) Localiza capitales, ciudades y lugares representativos de México a partir de los puntos cardinales.
- D) Valora la diversidad de paisajes en México a partir de sus componentes naturales, sociales, culturales, económicos y políticos.

14 . Identifica los propósitos que deben lograr los alumnos de tercer grado de educación con el estudio de la asignatura La Entidad donde Vivo.

- a. Identificar temporal y espacialmente características del territorio y de la vida cotidiana de los habitantes de la entidad a lo largo del tiempo.
- b. Conocer el patrimonio natural y cultural del lugar donde viven y de la entidad.
- c. Participar en el cuidado y la conservación del ambiente, así como respetar y valorar el patrimonio natural y cultural de la entidad.
- d. Utilizar líneas del tiempo para la construcción de las nociones espacio y tiempo e integrar la temporalidad en los acontecimientos.
- e. Emplear fuentes para conocer las características, los cambios y las relaciones de los componentes naturales, sociales, culturales, económicos y políticos de la entidad.

RESPUESTA: a, c, e.

- A) a, c, e.
- B) b, d, e.
- C) a, b, c.
- D) c, d, e.

15 . Proyecto que favorecen la creatividad en el diseño y la elaboración de objetos técnicos para atender alguna necesidad o evaluar un proceso.

RESPUESTA: Proyecto tecnológico.

- A) Proyecto científico.
- B) Proyecto tecnológico.
- C) Proyecto ciudadano.
- D) Proyecto ético.

16 . Ámbito que se relaciona con la vida cotidiana, creencias, y manifestaciones religiosas, populares, artísticas, científicas y tecnológicas en una determinada época.

RESPUESTA: Ámbito cultural.

- A) Ámbito social.
- B) Ámbito económico.
- C) Ámbito cultural.
- D) Ámbito político.

17 . Selecciona las tareas que el maestro debe considerar al desarrollar el programa de la asignatura de Exploración de la Naturaleza y la Sociedad.

- a. Priorizar la exposición de los contenidos programáticos.
- b. Promover que los alumnos planteen preguntas relativas al pasado y presente para que amplíen de manera gradual su visión espacial y temporal.
- c. Favorecer la construcción de aprendizajes de los alumnos y el desarrollo de competencias con base en sus características cognitivas, afectivas y socioculturales.
- d. Fomentar la copia fiel de textos, el dictado y la memorización.
- e. Reconocer que el entorno natural y social inmediato son el mejor medio para estimular la curiosidad de los alumnos.
- f. Fomentar la reflexión sobre cambios y permanencias en el lugar donde viven.

RESPUESTA: b, c, e, f.

- A) a, b, d, f.
- B) a, c, d, f.
- C) b, c, d, e.

D) b, c, e, f.

18 . Relaciona las competencias geográficas con su descripción.

1. Manejo de la información geográfica.

RESPUESTA: Implica que los alumnos analicen, representen e interpreten información, particularmente en planos y mapas, para adquirir conciencia del espacio geográfico. Con su desarrollo, los alumnos pueden orientarse, localizar sitios, conocer nuevos lugares y manejen información en las escalas local, estatal, nacional, continental y mundial.

2. Valoración de la diversidad natural.

RESPUESTA: Posibilita que los alumnos analicen las relaciones espaciales de los componentes y procesos naturales de la Tierra, para apreciar su distribución e importancia en las condiciones de vida en la superficie terrestre. Contribuye a que valoren la diversidad natural a partir de reconocer las interrelaciones de los componentes naturales y promover una relación compatible, armónica y respetuosa entre los seres humanos con la naturaleza.

3. Aprecio de la diversidad social y cultura.

RESPUESTA: Implica que los alumnos analicen el crecimiento, la composición, la distribución, la concentración y el movimiento de la población, así como su diversidad, para reconocer características y problemas sociales específicos de diversos territorios y culturas. Con su desarrollo, los alumnos fortalecen la construcción de su identidad.

4. Reflexión de las diferencias socioeconómicas.

RESPUESTA: Contribuye a que los alumnos relacionen los componentes del espacio geográfico que inciden en la conformación de espacios económicos, para reconocer la desigualdad en las sociedades actuales. Coadyuva a que los alumnos analicen las condiciones socioeconómicas del contexto local y tomen decisiones en la vida cotidiana.

5. Participación en el espacio donde se vive.

RESPUESTA: Posibilita que los alumnos integren las relaciones entre los componentes del espacio geográfico que inciden en la calidad de vida, el ambiente, la sustentabilidad y la prevención de desastres para identificar posibles soluciones a problemas locales. Contribuye a que los alumnos participen de manera informada en el lugar donde viven.

A) Implica que los alumnos analicen el crecimiento, la composición, la distribución, la concentración y el movimiento de la población, así como su diversidad, para reconocer características y problemas sociales específicos de diversos territorios y culturas. Con su desarrollo, los alumnos fortalecen la construcción de su identidad.

B) Implica que los alumnos analicen, representen e interpreten información, particularmente en planos y mapas, para adquirir conciencia del espacio geográfico. Con su desarrollo, los alumnos pueden orientarse, localizar sitios, conocer nuevos lugares y manejen información en las escalas local, estatal, nacional, continental y mundial.

C) Contribuye a que los alumnos relacionen los componentes del espacio geográfico que inciden en la conformación de espacios económicos, para reconocer la desigualdad en las sociedades actuales. Coadyuva a que los alumnos analicen las condiciones socioeconómicas del contexto local y tomen decisiones en la vida cotidiana.

D) Posibilita que los alumnos integren las relaciones entre los componentes del espacio geográfico que inciden en la calidad de vida, el ambiente, la sustentabilidad y la prevención de desastres para identificar posibles soluciones a problemas locales. Contribuye a que los alumnos participen de manera informada en el lugar donde viven.

E) Posibilita que los alumnos analicen las relaciones espaciales de los componentes y procesos naturales de la Tierra, para apreciar su distribución e importancia en las condiciones de vida en la superficie terrestre. Contribuye a que valoren la diversidad natural a partir de reconocer las interrelaciones de los componentes naturales y promover una relación compatible, armónica y respetuosa entre los seres humanos con la naturaleza.

19 . Competencia a desarrollar en la asignatura La Entidad donde Vivo que implica la percepción, y observación de lugares, actividades, costumbres, objetos y construcciones, así como las condiciones naturales y sociales de la entidad, de manera directa y por medio de diversos recursos para buscar, seleccionar, clasificar, comparar, analizar y sintetizar información relevante.

RESPUESTA: Relación del espacio geográfico y tiempo histórico.

A) Relación del espacio geográfico y tiempo histórico.

B) Relación de líneas del tiempo y acontecimientos pasados.

C) Aprecio de la diversidad natural y cultural.

D) Manejo de información geográfica e histórica.

20 . Ámbito en el que se promueve la cultura de la prevención, de la seguridad y un estilo de vida sano en el programa de la asignatura de Ciencias Naturales.

RESPUESTA: Desarrollo humano y cuidado de la salud.

A) Biodiversidad y protección del ambiente.

B) Desarrollo humano y cuidado de la salud.

C) Cambios e interacciones en fenómenos y procesos físicos.

D) Conocimiento científico y conocimiento tecnológico en la sociedad.

Campo de Formación: Desarrollo personal y para la convivencia.

1 . Lenguaje artístico integrado por imágenes; su estudio brinda la posibilidad de aprender a mirarlas y descubrir información para interpretarlas.

RESPUESTA: Artes visuales.

- A) Artes visuales.
- B) Expresión corporal y danza.
- C) Teatro.
- D) Música.

2 . Ejes de enseñanza que contempla el programa de Educación Artística que permiten orientar sus contenidos.

RESPUESTA: Apreciación, expresión y contextualización.

- A) Sensibilización, aplicación y valoración.
- B) Gradación, integración y finalización.
- C) Apreciación, expresión y contextualización.
- D) Composición, expresión y publicación.

3 . Propósitos del estudio de la asignatura de Educación Artística que los alumnos deben lograr durante la educación primaria.

- a. Adquieran las herramientas y las técnicas básicas para realizar producciones de distintos géneros artísticos.
- b. Reconozcan sus talentos y posibilidades creativas para encauzarlos hacia un determinado tipo de producción artística.
- c. Obtengan los fundamentos básicos de las artes visuales, la expresión corporal y la danza, la música y el teatro para continuar desarrollando la competencia artística y cultural.
- d. Comuniquen sus ideas y pensamientos mediante creaciones personales a partir de producciones bidimensionales y tridimensionales, de su experimentación de sus posibilidades de movimientos corporales, de la exploración del fenómeno sonoro y de la participación en juegos teatrales.
- e. Desarrollen el pensamiento artístico para expresar ideas y emociones, e interpreten los diferentes códigos del arte al estimular la sensibilidad, la percepción y la creatividad.
- f. Edifiquen su identidad y fortalezcan su sentido de pertenencia a un grupo, valorando el patrimonio cultural y las manifestaciones artísticas del entorno, de su país y del mundo.

RESPUESTA: c, d, e, f.

- A) a, c, d, f.
- B) a, b, d, e.
- C) c, d, e, f.
- D) b, c, e, f.

4 . Edad en la que se produce un cambio cualitativo en los niños al pasar del pensamiento prelógico a uno lógico, lo que Piaget le llama etapa de las operaciones concretas.

RESPUESTA: Entre 8 y 9 años de edad.

- A) Entre 6 y 7 años de edad.
- B) Entre 8 y 9 años de edad.
- C) Entre 10 y 11 años de edad.
- D) Entre 12 y 13 años de edad.

5 . Dimensión del eje de formación de la persona que pone en el centro del proceso educativo al niño y al adolescente para facilitar su desarrollo, favorecer sus potencialidades, la valoración de sí mismo y promover un desarrollo sano de su persona y tomar conciencia de sus intereses y sentimientos.

RESPUESTA: Personal.

- A) Personal.
- B) Familiar.
- C) Escolar.
- D) Social.

6 . Dimensión que contribuye al reconocimiento de los alumnos como sujetos de derechos y deberes.

RESPUESTA: Social.

- A) Personal.
- B) Familiar.
- C) Escolar.

D) Social.

7 . Las últimas cuatro sesiones, los alumnos de quinto grado han abordado los diferentes lenguajes de la danza folclórica, autóctona, clásica, moderna y otras; además, cada equipo interpretó un género dancístico utilizando coreografías y caracterizaciones; en la última sesión han organizado en plenaria, y responden a las preguntas del maestro, acerca de los géneros que se practican en la comunidad. ¿Qué eje de enseñanza orientó las actividades de la última sesión?

RESPUESTA: Contextualización.

A) Apreciación.

B) Expresión.

C) Contextualización.

D) Presentación

8 . Ámbitos de intervención de la acción docente los cuales brindan elementos básicos para dar sentido a la intencionalidad pedagógica.

a. El deporte de alto rendimiento.

b. Ludo y sociomotricidad.

c. El deporte escolar.

d. Promoción de la salud.

e. Competencia motriz.

RESPUESTA: b, d, e.

A) a, b, d.

B) b, c, e.

C) b, d, e.

D) a, b, c.

9 . ¿Qué promueven las actividades como los juegos de mesa, convivios escolares, juegos organizados y las representaciones teatrales?

RESPUESTA: El disfrute del tiempo libre.

A) El cuidado de la salud.

B) El deporte escolar y extraescolar.

C) El deporte de alto rendimiento.

D) El disfrute del tiempo libre.

10 . Competencia que consiste en desarrollar la expresión como forma de comunicación e interacción ya sea de forma oral, escrita o corporal.

RESPUESTA: Expresión y desarrollo de habilidades y destrezas motrices.

A) Expresión y desarrollo de habilidades y destrezas motrices.

B) Práctica del juego y el deporte escolar.

C) Control de la motricidad para el desarrollo de la acción creativa.

D) Manifestación global de la corporeidad.

11 .El maestro de cuarto grado mostró a los alumnos imágenes de pinturas de artistas muy reconocidos; lo hizo en sesión grupal a través de Internet; después de presentar cada imagen, los alumnos hicieron comentarios sobre la técnica utilizada por el autor, principalmente las más conocidas. como acuarela, pastel, tinta y aerografía; asimismo opinaron acerca del tema que expresaban y las sensaciones y emociones que experimentaron al observarlas. Al concluir la sesión acordaron llevar para la siguiente, algunos materiales para que cada equipo elaborara una composición utilizando la técnica y la temática acordada en cada uno. ¿Qué eje de enseñanza orientó el trabajo de ese día y cuál orientará el de la próxima sesión?

a. Apreciación.

b. Aplicación.

c. Contextualización.

d. Presentación.

e. Expresión.

RESPUESTA: a y e.

A) a y c.

B) b y e.

- C) c y d.
- D) a y e.

12 . Competencia que desarrolla habilidades perceptivas y expresivas para el conocimiento de los lenguajes artísticos y al fortalecimiento de las actitudes y valores que favorecen el desarrollo del pensamiento artístico mediante experiencias estéticas para impulsar y fomentar el aprecio, la comprensión y la conservación del patrimonio cultural.

RESPUESTA: Competencia artística y cultural.

- A) Competencia para la vida en sociedad.
- B) Competencia artística y cultural.
- C) Propósitos educativos.
- D) Perfil de egreso.

13 . Procedimiento formativo que plantea el desarrollo de capacidades para expresar de manera clara las ideas, la toma de postura y la fundamentación con argumentos.

RESPUESTA: El diálogo.

- A) La participación.
- B) La empatía.
- C) El diálogo.
- D) La toma de decisiones.

14 . Ejes que articulan las tres asignaturas del campo formativo.

RESPUESTA: Desarrollo personal y convivencia.

- A) Formación personal y ciudadana.
- B) Desarrollo personal y convivencia.
- C) Conciencia de sí y de los otros.
- D) Crecimiento y desarrollo personal y social.

15 . Asignaturas que integran el campo de formación Desarrollo personal y para la convivencia.

- a. Historia.
- b. Formación Cívica y Ética.
- c. Educación Artística.
- d. Geografía.
- e. Educación Física.

RESPUESTA: b, c, e.

- A) a, c, d.
- B) a, d, e.
- C) b, c, e.
- D) c, d, e.

16 . Ámbitos de formación de la asignatura de Formación Cívica y Ética en los que se agrupan las experiencias de aprendizaje.

- a. El ambiente familiar.
- b. El ambiente escolar.
- c. El aula.
- d. La comunidad.
- e. El trabajo transversal.
- f. La vida cotidiana de los alumnos.

RESPUESTA: b, c, e, f.

- A) a, c, d, f.
- B) b, c, e, f.
- C) a, b, c, d.
- D) b, d, e, f.

17 . Lenguajes artísticos que se abordan en los seis grados de la educación primaria.

RESPUESTA: Artes visuales, expresión corporal y danza y música y teatro.

- A) Arte digital, danza, canto y música.
- B) Artes visuales, expresión corporal y danza y música y teatro.
- C) Artes escénicas, literatura, escultura y pintura.
- D) Arte culinario, cine, fotografía y poesía.

18 . Característica que presenta el desarrollo de los alumnos que cursan el tercer periodo de la Educación Básica.

RESPUESTA: Tránsito de la infancia a la pubertad.

- A) Pensamiento prelógico.
- B) Pensamiento irreversible.
- C) Tránsito de la infancia a la pubertad.
- D) Movimientos corporales incoordinados.

19 .Relaciona las competencias de la Formación Cívica y Ética (columna de la izquierda) con su descripción (columna de la derecha).

1. Conocimiento y cuidado de sí mismo.

RESPUESTA: Se refiere a la identificación de características físicas, emocionales y cognitivas que hacen a cada persona singular e irreplicable, así como la capacidad para establecer relaciones afectivas para cuidar su salud, su integridad personal y el medio natural, así como para trazar un proyecto de vida.

2. Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad.

RESPUESTA: Se refiere a la capacidad para ejercer su libertad al tomar decisiones y regular su comportamiento de manera responsable y autónoma con base en el conocimiento de sí mismos.

3. Respeto y valoración de la diversidad.

RESPUESTA: Se refiere a las facultades para reconocer la igualdad de las personas en dignidad y derechos, así como a valorar y respetar sus diferencias y rechazar cualquier forma de discriminación.

4. Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y la humanidad.

RESPUESTA: Se reconozcan como integrantes de diversos grupos sociales y con disposición para participar en el mejoramiento del ambiente social y natural de su familia, los grupos de amigos y la localidad, hasta ámbitos más extensos, como la entidad, la nación y la humanidad.

5. Manejo y resolución de conflictos.

RESPUESTA: Se define como la facultad para resolver conflictos cotidianos sin usar la violencia, privilegiando el diálogo, la cooperación, la negociación y la mediación en un marco de respeto a la legalidad.

6. Participación social y política.

RESPUESTA: Consiste en la capacidad para formar parte de las decisiones y acciones de interés colectivo en distintos ámbitos de la convivencia social y política.

7. Apego a la legalidad y sentido de justicia.

RESPUESTA: Consiste en la capacidad para actuar con apego a las leyes y a las instituciones, al comprender que las primeras, junto con los acuerdos internacionales, garantizan los derechos de las personas.

8. Comprensión y aprecio por la democracia.

RESPUESTA: Comprender, practicar, apreciar y defender la democracia como forma de vida y de organización política y social. Su ejercicio plantea que los alumnos participen en actividades de grupo y expresen sus sentimientos y puntos de vista y consideren los de los otros.

A) Comprender, practicar, apreciar y defender la democracia como forma de vida y de organización política y social. Su ejercicio plantea que los alumnos participen en actividades de grupo y expresen sus sentimientos y puntos de vista y consideren los de los otros.

B) Se define como la facultad para resolver conflictos cotidianos sin usar la violencia, privilegiando el diálogo, la cooperación, la negociación y la mediación en un marco de respeto a la legalidad.

C) Se refiere a la capacidad para ejercer su libertad al tomar decisiones y regular su comportamiento de manera responsable y autónoma con base en el conocimiento de sí mismos.

D) Se refiere a la identificación de características físicas, emocionales y cognitivas que hacen a cada persona singular e irreplicable, así como la capacidad para establecer relaciones afectivas para cuidar su salud, su integridad personal y el medio natural, así como para trazar un proyecto de vida.

E) Se refiere a las facultades para reconocer la igualdad de las personas en dignidad y derechos, así como a valorar y respetar sus diferencias y rechazar cualquier forma de discriminación.

F) Consiste en la capacidad para actuar con apego a las leyes y a las instituciones, al comprender que las primeras, junto con los acuerdos internacionales, garantizan los derechos de las personas.

G) Se reconozcan como integrantes de diversos grupos sociales y con disposición para participar en el mejoramiento del ambiente social y natural de su familia, los grupos de amigos y la localidad, hasta ámbitos más extensos, como la entidad, la nación y la humanidad.

H) Consiste en la capacidad para formar parte de las decisiones y acciones de interés colectivo en distintos ámbitos de la convivencia social y política.

20 . Grado que cursan los alumnos de la educación primaria cuando inician la etapa de la adolescencia.

RESPUESTA: Sexto grado.

- A) Sexto grado.
- B) Tercer grado.
- C) Segundo grado.
- D) Tercer grado.